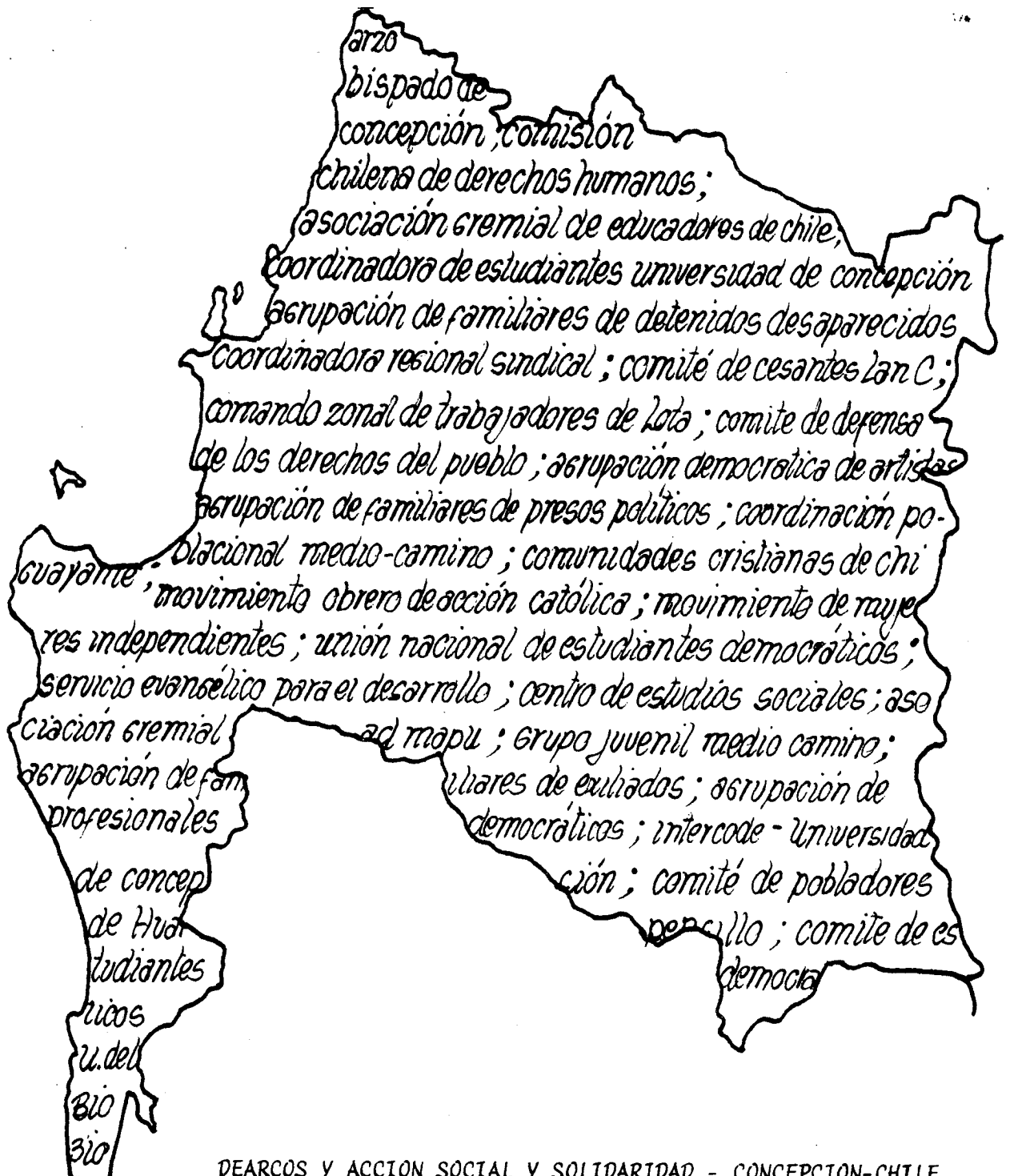


“... Quiero que la c.n.i. devuelva a mis hijos...
quiero que la c.n.i. devuelva a mis hijos...”

Sebastián Acevedo B.

REXIGIMOS

LA DISOLUCION DE LA C. N. I. !



" La Iglesia se interesa por la suerte de los sometidos a tortura, sea el que fuere el régimen político, pues a sus ojos nada puede justificar este envilecimiento que desgraciadamente va a acompañado con frecuencia de vejámenes bárbaros y repugnantes "

Discurso del Papa a los diplomáticos -
Enero- 1983

Estimados Amigos :

En nuestra línea de comunicación e información, y como lo hemos venido realizando en oportunidades anteriores, entregamos a vuestra disposición el presente documento con las informaciones aparecidas en algunos medios de prensa, regional y nacional, acerca de las acciones represivas en la zona.

Nuestro esfuerzo está orientado a facilitar los elementos para el análisis y la reflexión de quienes se preocupan por la actual situación que vive nuestra patria.

A partir del 1° de noviembre, una oleada represiva protagonizada por Carabineros y efectivos de seguridad, ha conmovido al pueblo de Concepción y a todo el país.

Detenciones y secuestros practicados por civiles que, en la mayoría de los casos, no se identificaron ni exhibieron orden de detención alguna; múltiples denuncias de torturas y apremios ilegítimos infringidos a los detenidos en cárceles secretas; desesperados reclamos de los familiares de las víctimas exigiendo la libertad de sus seres queridos o su puesta a disposición de los tribunales de justicia, en medio de amenazas y otras acciones y amedrentamientos; intensificación del control policial en las poblaciones y en el centro de la ciudad; silencio cómplice de diversos medios de comunicación social para difundir informaciones respecto a actuaciones del régimen, mientras, se despliegan grandes titulares para casos o situaciones que se dicen " atentar contra la seguridad del Estado ", de la cual finalmente resultan inocentes los presuntos culpables.

Todo lo anterior, no son sino manifestaciones de la profunda crisis política y moral que vive Chile.

Entre estos hechos, dolorosamente repetidos y cotidianos en nuestro país, dos destacan por su dramatismo y su impacto en la conciencia ciudadana: la muerte de Víctor Hugo Huerta Beiza, 52 años, en dudoso enfrentamiento con efectivos de la Central Nacional de Informaciones; y la dramática autoinmolación del obrero Sebastián Acevedo Becerra, a las puertas de la Catedral de Concepción, exigiendo la libertad de sus hijos secuestrados por la CNI.

Ante el terror institucionalizado que arroja al desamparo y

la desesperación a sus víctimas, la Iglesia Católica, una vez más, alzó su voz, exigiendo el cese de la represión y la disolución de la CNI. Diversas organizaciones populares han manifestado su repudio a la represión, sumándose a la palabra de los Pastores penquistas, por el término definitivo de este tipo de prácticas que atentan contra la dignidad humana y social.

DEARCOS Y ACCION SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Arzobispado de Concepción y Arauco

Concepción, Noviembre de 1983

Incidentes en Coronel

CORONEL. — A disposición del Juzgado de Policía Local fueron puestos por carabineros tres personas que fueron detenidas el domingo en la tarde en los incidentes que se produjeron al término de una concentración pública que se realizó en la sede del Sindicato Minero N° 5 de esta ciudad. El acto fue organizado por el Movimiento Democrático Popular, con el propósito de analizar la situación política y social del país.

Los enfrentamientos entre civiles y carabineros se registraron alrededor de las 15 horas, cuando los manifestantes, luego de poner término a su acto interno, trataron de desfilarse por las calles de la ciudad con gritos alusivos a su movimiento y en contra del gobierno. Las fuerzas policiales llegaron en forma inmediata hasta el lugar procediendo a disolver la manifestación con bombas lacrimógenas y deteniendo a algunas personas.

El subcomisario de Carabineros, capitán Jorge Monsalvez Nicolich, informó al ser consultado por EL SUR que en estos incidentes no se habían producido daños a los bienes públicos y privados y que por esa misma razón los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local.

Los detenidos fueron identificados como Juan Maldonado Martínez, 18 años; Efraín Nolberto Peña Reyes, 17, y Héctor Monsalvez Carrillo, 17 años, todos con residencia en Coronel. Los detenidos fueron multados con tres mil pesos por el Tribunal.

DIRIGENTES

Como un atropello a la dignidad humana calificaron ayer los dirigentes del llamado Movimiento Popular Democrático las acciones de carabineros para disolver una manifestación autorizada.

El presidente del Sindicato N° 5, Luis Badilla Bravo, indicó que este acto fue autorizado para su realización por la Gobernación Provincial y que "Carabineros propaló su certero ataque en los momentos en que dábamos por terminada la concentración". Manifestó que esta queja se presentará ante el Tribunal de Justicia por abogados de Concepción. (EL SUR).

EL SUR — Concepción, jueves 3 de noviembre de 1983

Detienen a auxiliar de Hogar de estudiantes

El auxiliar de servicio del hogar de hombres de la Universidad Católica, sede regional Talcahuano, René Osvaldo Castillo Soto, fue detenido en la madrugada del martes 1° de noviembre por cuatro individuos de civil que portaban metralletas y que cubrían su rostro con antifaces.

La denuncia en tal sentido la formuló su esposa, Sonia Estrada, auxiliar de servicio del hogar de mujeres de la misma casa de estudios, quien señaló que su esposo se encuentra actualmente internado en el Hospital Higuera en estado de observación, luego de sufrir apremios ilegítimos, a manos de sus captores, en un recinto que no identifica, pues fue trasladado con los ojos vendados y luego que el automóvil que lo transportaba diera varias vueltas por diferentes tipos de caminos.

René Osvaldo Castillo fue apremiado con el objeto de que entregara antecedentes sobre la filiación política y actividades de los jóvenes estudiantes que residen en ambos hogares, situados en Talcahuano. Los captores, incluso, leyeron una lista completa de los muchachos. El afectado fue dejado en libertad en las primeras horas de ayer, luego de ser amenazado de no dar cuenta del hecho.

Familiares del afectado solicitaron colaboración de abogados de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado, quienes junto a Sonia Estrada interpondrán un recurso de amparo preventivo en el día de hoy.

En este caso parece inusitada la fórmula de tomar a una persona sin filiación ni actividad política para inquirir antecedentes de terceros.

CRÓNICA, Concepción, viernes 4 de noviembre de 1983.

6 personas detenidas por personal de civil

Seis personas, cuatro mujeres y dos varones fueron detenidos ayer en horas de la madrugada, al parecer por personal de seguridad.

Según datos proporcionados por el Departamento de Derechos Humanos del Arzobispado, la identidad de las personas es: Enriqueta Fierro Sáez, empleada, quien fue detenida a las 7 horas en Talcahuano. Su esposo, Ramón Pérez Moreno había sido arrestado la noche anterior desde su domicilio. Helia Valeria Salas, dueña de casa, aprehendida junto a su hija Alondra Herrera Valeria, de 11 años, en su casa de Hualpencillo, a las tres de la madrugada. La pequeña fue puesta en libertad aproximadamente a las 8 de la mañana de ayer. Margarita Sepúlveda Reyes, ingeniero comercial, quien según una declaración del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo "fue sacada de su domicilio por personal de civil del CNI". Ella es madre de dos hijas y padece de una enfermedad llamada escoliosis a la columna.

El sexto detenido es el egresado de Derecho de la Universidad de Concepción, Juan Pablo Grau Mascayano, quien fue arrestado a las 5 horas, desde su casa. Ante este hecho, la directiva del Centro de Alumnos de Leyes emitió una declaración pública, expresando su repudio a esta clase de detenciones.

La abogada del Departamento de Derechos Humanos del Arzobispado, Martita Wörner, informó que los familiares de estos detenidos interpusieron recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones

penquista. Por su parte, el CODEPU solicitó que el médico que atiende a Margarita Sepúlveda pueda visitarla.

Extraoficialmente se dijo que estas personas eran requeridas por infracción a la ley de seguridad del Estado.

Presos políticos

También la Agrupación de familiares de presos políticos hizo llegar una declaración en la que denuncia "aberrantes atropellos y vejámenes de que han sido y siguen siendo objeto los presos políticos. Este se ha manifestado nuevamente en el estudiante Rodolfo Inzunza Zambrano, alumno del Tercer Año de Medicina de la U. de Concepción, que se encuentra recluido en la cárcel pública de la ciudad".

El mismo estudiante formuló una declaración cuyo original está en manos del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, en que relata el trato recibido durante su detención, que se prolonga por más de un año. Rodolfo Inzunza declara que el día 25 de octubre recibió un inusitado maltrato por parte de efectivos de la cárcel. "Fui llevado forzosamente a una sala de guardias por los suboficiales Sánchez y Hormazábal. Cerraron las puertas y comenzaron a insultarme y amenazarme. Posteriormente fui llevado a una celda de incomunicación".

A este respecto el Director Regional de Gendarmería dijo no estar plenamente informado, ya que se están investigando los hechos y sólo el lunes estaría en condiciones de referirse a esto oficialmente.

Seis detenidos por efectivos de seguridad

Un total de seis personas fueron aprehendidas en horas de la madrugada de ayer, al parecer, por efectivos de seguridad. De acuerdo a los antecedentes obtenidos se trata de cuatro mujeres y dos varones y en el grupo hay dueñas de casa, profesionales, estudiantes y hasta un cesante.

Extraoficialmente se supo que los detenidos son: Enriqueta Fierro Sáez, empleada, quien fue detenida en plena vía pública de Talcahuano, a las 7 horas de ayer. Elia Valeria Salas, dueña de casa, la que fue aprehendida junto a su hija de 11 años Alondra Herrera Valeria a las tres de la madrugada. La menor fue liberada a las 8.00 horas. Ramón Pérez Moreno, esposo de Enriqueta, y quien fue detenido en la noche del miércoles en su domicilio ubicado en calle Frutillar sin número de Talcahuano. Margarita Sepúlveda Reyes, ingeniero comercial, la que "fue sacada de su domicilio de Argomedo 191 de Concepción por personal de la CNI", según señala textualmente una declaración pública del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo. Juan Pablo Grau Mascayano, estudiante de Derecho, quien fue detenido a las 5.00 horas de ayer en su casa habitación.

En el Departamento de Pastoral para los Derechos Humanos del Arzobispado penquista, la abogada Martita Wörner Tapia dio cuenta que los familiares de estas personas interpusieron un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Concepción.

En la tarde de ayer dirigentes del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, encabezados por Germán Gebauer, presidente de dicho organismo estudiantil, dieron a conocer su opinión acerca de lo acontecido. Lo hicieron a través de una declaración pública donde hacen expresa referencia de lo sucedido a Juan Pablo Grau Mascayano y expresan su preocupación porque "hasta el momento se desconoce el lugar en que se encuentra detenido, el que supuestamente sería un local de organismos de seguridad en virtud de la información obtenida en el momento de su detención".

Los estudiantes de Derecho, a continuación, hacen una serie de consideraciones jurídicas donde demuestran la ilegalidad de este tipo de acciones y recuerdan que si existe alguna acusación en contra de Grau Mascayano "lo que procede hacer es poner al afectado a disposición de los Tribunales de Justicia para que sea juzgado con arreglo a la ley y el Derecho".

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, por su parte, dio a conocer que la detenida Sepúlveda Reyes es madre de dos hijas de 2 y 7 años y que actualmente se encuentra aquejada de una enfermedad delicada que se identificó como "Escoliosis a la columna". También entregaron la patente del vehículo en la cual fue llevada detenida. Esta es UTA 452 de Concepción.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado acerca de la posible liberación de alguna de estas personas.

Investigan extraño secuestro de auxiliar universitario

● Habría ocurrido el 1.º de noviembre a René Osvaldo Castillo Soto, de la UC de Concepción.

● Lo habrían torturado elementos no identificados que portaban armas, quienes lo mantuvieron secuestrado por 24 horas.

TALCAHUANO (Por José Miguel Concha).— Para estos días se espera la presentación, de parte de abogados de la Vicaría de la Solidaridad penquista, de un recurso de amparo preventivo ante la Corte de Apelaciones de Concepción en favor del auxiliar de servicio de los hogares femenino y masculino arrendados por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Regional Talcahuano, René Osvaldo Castillo Soto, quien fue secuestrado por elementos civiles no identificados, que portaban una metralleta, por el lapso de 24 horas.

De acuerdo a los antecedentes presentados por familiares del citado auxiliar y de los propios alumnos residentes de los hogares de calle Aníbal Pinto N.º 68 y Colón 720, a las 0.15 hora de la madrugada del 1.º de noviembre, individuos civiles que no mostraron identificación, se presentaron en la última dirección mencionada, tocando el timbre de ingreso. Estos fueron atendidos por Castillo Soto, a quien obligaron a salir del local, amenazado por una metralleta. Luego de hacerlo caminar lo subieron a un vehículo y le vendaron la vista, luego de obligarlo a sacarse los lentes. Por espacio de dos horas, aproximadamente, el vehículo deambuló por diversos sectores, para detenerse en un bodegón, en cuyo interior retumbaban las voces de los desconocidos que se llamaban por medio de letras. Allí permaneció toda la noche.

Al amanecer los desconocidos retornaron y lo flagelaron, golpeándolo en el bajo vientre y aplicándole corriente eléctrica en los genitales en siete oportunidades, con el propósito que diera a conocer las actividades que se desarrollaban en los hogares, quienes visitaban a los alumnos y cuáles de ellos participaban en las jornadas de protesta. Señaló posteriormente la víctima que en el local se escuchaban ruidos extraños como de motores de aviones. Finalmente fue dejado en libertad, a las 8.30 horas de la madrugada del miércoles 2, cerca del Puente de Arco, bajo amenaza que no mirara hacia atrás y que nada dijera de lo sucedido, porque en caso contrario lo enviarían con "los de arriba".

Chequeado médicamente en el Hospital Las Higueras, el auxiliar quedó internado en carácter de observación, con graves hematomas y orinando sangre, donde permanecía hasta la tarde del jueves.

Los organismos policiales civil y uniformado, consultados sobre el particular, manifestaron desconocer antecedentes del hecho, expresando asimismo que no existía ninguna orden de detención preventiva contra René Osvaldo Castillo Soto.

EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Fue imposible tomar contacto con las máximas autoridades de la Sede Regional Talcahuano de la Universidad Católica. Se supo extraoficialmente que estaban en reunión, probablemente tratando este caso.

La Federación de Estudiantes, por su parte, se encontraba en fase de alerta y sostuvo, también, una reunión extraordinaria. Asimismo, ya había sido solicitada una entrevista por parte de ese organismo estudiantil con el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Concepción y Arauco, monseñor Alejandro Goic Kermelie, con el objeto de tratar el caso denunciado y relativo a la seguridad de los hogares de estudiantes becados por la Universidad Católica.

OPINAN LOS ALUMNOS

"Las Últimas Noticias" acudió a los hogares femenino y masculino y solicitó opiniones de los alumnos residentes, todos los cuales pidieron omisión de nombres y apellidos. Desconcerto e incredulidad ante el hecho mostraron todos, por cuanto a René Osvaldo Castillo Soto lo consideran "el papi" por su bondad, humildad, espiritualmente sano en todo sentido y siempre llano a ayudar. Además nadie supo que alguna vez habiese estado metido en asuntos políticos.

Todas las versiones coinciden en que a la hora mencionada, individuos desconocidos, enmascarados y armados con metralletas, obligaron al "papi" a salir del hogar de Calle Colón 720. Lily, de Técnico Marino, expresó que estaba presente la noche que lo dejaron libre y había llegado al hogar de A. Pinto 68: "Cualquiera habría creído que estaba ebrio, porque no reconocía nada y se quejaba. Me pareció increíble que a él le hicieran algo así tan atroz". Para Ana María, de Pedagogía en Matemáticas, el afectado ha sido siempre una excelente persona, "dispuesto a cooperar con los propios trabajos de las parvularias. Pensó que el objetivo era otro, porque lo que le preguntaron no se relacionaba con él, sino acerca de todas nosotras, pero desconozco por qué".

Belinda, de Parvularia, expresó "él ya había manifestado que hacía como tres días lo andaban siguiendo, incluso pensó en presentar un recurso de amparo, pero luego desistió porque no tenía nada que ocultar". Berta, de Educación Física, manifestó que "llegó en estado deplorable y en turnos rotativos lo cuidamos, porque no estaba en ese momento su señora. La Universidad Católica debería plantearse abiertamente por nuestra protección, porque nosotras somos becadas por ella y esta casa es arrendada por la universidad. No puede ocurrir que sigan sucediendo cosas así, aquí ya nadie vive tranquilo, todo es sobresalto".

EN EL HOGAR DE COLÓN

Roberto, de Pedagogía en Química, expresó en el Hogar de Hombres de Colón, que "esa noche habíamos solamente dos alumnos y él. Estábamos mirando televisión cuando sentimos la puerta. Salí él a abrir y escuchamos voces. Cuando nos

pretendimos acercar a la puerta, él nos alertó que no nos acercáramos, porque estaban armados. Al irse nos dijo que por favor avisáramos a su familia. Ya antes había manifestado que lo seguía un Chevy Chevette de color blanco, desde el sábado anterior. Mi compañero trató de mirar por la ventana, pero había un microbús que tapaba toda la visual. Inmediatamente fuimos a avisar a su señora y luego fuimos a la Segunda Comisaría de Carabineros a preguntar por él, pero ahí nos dijeron que no se encontraba detenido y que no tenían antecedentes".

Ya se han adoptado algunas medidas de seguridad a nivel de hogares. "La primera medida la tomó el concesionario —señaló Fernando, de Pedagogía en Física—, pero a pesar de ello estamos todos muy preocupados. Aquí nadie está comprometido en nada, pero la seguridad personal, luego de ocurrido este hecho, siempre preocupa a cualquiera".

Hernán, Técnico Marino, enfatizó que "para todos nosotros don René es una persona ejemplar, aquí todos le decimos "el papi", por la misma razón, porque él se desvela por todos nosotros, por eso es inconcebible que le haya ocurrido un hecho de esta naturaleza. Nadie podrá olvidar lo que ha hecho, porque en el fondo puso la cara por todos nosotros".

Todas las opiniones concuerdan en que las versiones y todos coinciden en que es un deber de la universidad velar por la seguridad personal de todos ellos, porque son becados por esa casa de altos estudios.

Miembro del PC penquista murió en un enfrentamiento

● Otros dos lograron huir del tiroteo que tuvieron con fuerzas de seguridad.

CONCEPCION, (por Sonia Mendoza).— Un militante del Partido Comunista, identificado como Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años, murió en un enfrentamiento a bala con efectivos de seguridad, mientras que otros dos lograron huir, ignorándose si están heridos.

El hecho ocurrió a las 22.45 horas del jueves, en calle Sanders, frente a la vivienda asignada con el número 35.

Así fue dado a conocer a través de un comunicado entregado por la Intendencia Regional. "En su poder —agrega el comunicado— se encontró un revólver, abundante material propagandístico del Partido Comunista incitando a la subversión armada. El hecho ocurrió a las 22.45 horas del jueves".

MATERIAL DE PROPAGANDA

Agrega que "los otros dos extremistas que participaron en el enfrentamiento, se dieron a la fuga. El siguiente es el material propagandístico que portaba el delincuente subversivo muerto: formulario de inscripción para la campaña nacional de reclutamiento del Partido Comunista, ejemplares de "El Centinela", órgano publicitario del Partido Comunista de la Octava Región; e instructivo para las fuerzas armadas con la promoción de reclutamiento y pre plan de emergencia".

El intendente regional, general Eduardo Ibañez Tillería, sobre los hechos acaecidos expresó que la Ley de Control de Armas exigía la búsqueda de personas que estuviesen atentando contra esta Ley". En la tarde de ayer (jueves) hubo un enfrentamiento entre elementos terroristas armados. Uno de ellos fue muerto y otros dos lograron huir, pero en estos momentos están siendo buscados. Nuestra misión es mantener en todas sus formas la seguridad y tranquilidad de la población. Ello hace que tomen medidas de este tipo con gente que se ha encontrado con armamentos: metralletas, pistolas y otros elementos de tipo subversivo, como también planos de algunos cuarteles. Los cuales todavía no tengo en mi poder".

LAS FUERZAS ARMADAS

Ante consultas sobre denuncias de detenciones de fuerzas paramilitares, el general Ibañez precisó: "no tenemos fuerzas paramilitares. Aquí tenemos fuerzas de seguridad que son las normales que existen dentro de un organismo".

Indicó que el operativo respondía "respondía a las intenciones de formar el caos. Con seguridad el grupo violentista tiene una rama en Concepción. La idea es llevarnos a un caos que la gran mayoría no desea".

DETENCIONES EN LIBERTAD

Por otras fuentes, se supo que otras siete personas habrían sido detenidas, dos de los cuales quedaron en libertad. Los detenidos serían, de acuerdo a la versión de los familiares, Helia Valeria Salas, Ramón Pérez Moreno, Margarita Sepúlveda Reyes, Juan Pablo Grau Mascayano, José Osvaldo Crisosto Peña, Luis y Marco Antonio Lleufó y Vladimir Cartes León. Estos últimos fueron detenidos por el servicio de Investigaciones de Talcahuano.

En libertad quedaron Alondra Herrera Valeria, de 11 años y Enriqueta Fierro Saez, que presenta un embarazo de ocho meses, esposa de Ramón Pérez Moreno.

La mujer señaló que cuando se dirigía de la casa de su madre a su domicilio, a las siete horas del jueves, fue interceptada por un individuo y luego subida a un vehículo. Fue trasladada a un lugar que no conoció. Agregó que allí fue sometida a interrogatorios y apremios para "que dijera mi afiliación política y la de mi marido". Luego fue trasladada a su domicilio de calle Frutillar 83, Hualpencillo, Talcahuano. "En este lugar — señaló — había tres personas que yo no conocía, así que determiné irme a la casa de mi madre".

El resto de las personas detenidas, que no fue confirmado oficialmente, tienen su domicilio en el sector de Hualpencillo, en Talcahuano y en Concepción.

A manos de agentes de la CNI:

Miembro del PC murió en enfrentamiento a tiros

- La balacera se produjo en Pedro de Valdivia, en la Avenida Sanders, y la víctima fue identificada como Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años.
- Falleció a causa de impactos en las regiones frontal, abdominal y extremidades superiores e inferiores. Otros dos hombres huyeron heridos por el cerro.

Personal de la Central Nacional de Informaciones, CNI, dio muerte a tiros a un presunto elemento subversivo del Partido Comunista, PC, en un enfrentamiento ocurrido a las 22.45 horas de anteanoche, en la Avenida Sanders, en el sector de Pedro de Valdivia, en Concepción.

La víctima fatal fue identificada como Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años, cédula de identidad 3.834.830-2 de San Miguel, Santiago, de quien no se proporcionó el domicilio, pero se indicó que vivía en la capital. Falleció a causa de impactos de bala en las regiones frontal y abdominal y en las extremidades superiores e inferiores.

Otros dos acompañantes del occiso huyeron heridos hacia los bosques del Cerro Caracol sin que hasta las últimas horas de la tarde de ayer fueran ubicados.

El incidente armado se produjo en calle Sanders, frente al N° 35. Junto a un poste del alumbrado público cayó Huerta Beiza al ser alcanzado por los tiros del personal de la CNI a cargo del agente de control, Mario Bravo Oyarzún.

El subversivo abatido señalan los antecedentes oficiales entregados a EL SUR portaba un revólver sin marca, de metal blanco, tipo Smith and Wesson, de calibre 32, corto, con cuatro balas

percutadas, pero sin desprendimiento de proyectil.

Además de sus vestimentas y demás



Junto a este signo del tránsito, ubicado frente al número 35 de la Avenida Sanders, en el barrio residencial de Pedro de Valdivia, cayó abatido anteanoche el presunto elemento subversivo del Partido Comunista, Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años. Sus antecedentes personales conseguidos por EL SUR señalan que no tenía problemas con la justicia. El hombre murió en un enfrentamiento a tiros con agentes de la Central Nacional de Informaciones. (Más detalles en página 5).

efectos personales, llevaba consigo literatura calificada también como subversiva, entre ella, formularios de inscripción de una campaña nacional de reclutamiento del PC; un ejemplar de "El Centinela", voz del PC en la Octava Región hacia las Fuerzas Armadas; un instructivo de promoción de reclutamiento y un pre-plan de emergencia.

Al lugar del hecho concurrieron autoridades de la policía uniformada y civil y los fiscales militares, quienes ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Instituto Médico Legal.

Otros antecedentes recogidos por EL SUR señalan que los tres elementos del proscrito PC son de Santiago y habían viajado a la zona a tomar contacto con otros partidarios, siendo seguidos por los agentes de la CNI.

Mediante el sistema computarizado de identificaciones EL SUR estableció que el domicilio del muerto estaba en Departamental 2520, comuna de San Miguel, Santiago. Hasta allá fueron reporteros de nuestra oficina de prensa en la capital, pero la casa se hallaba sin habitantes. Los vecinos señalaron que no se había visto a nadie allí en todo el día y, finalmente, todas las personas encuestadas dijeron no saber nada, no conocer a nadie, en fin, silencio absoluto.

Piden que se diga dónde están los detenidos

Un grupo de familiares de los detenidos por efectivos de seguridad en los últimos días y una de las personas que fue liberada el jueves en la tarde, debido a su embarazo, solicitaron públicamente que se informe dónde y en qué estado se encuentran sus parientes.

De acuerdo a lo expresado a los medios informativos por Isolda Fierro Sáez, María Inés Moreno, Enriqueta Fierro, Guillermo Sepúlveda, Héctor Torres, Nelly Navarro y Francisco Grau, en primer lugar quieren que se reconozca la detención de sus familiares; saber de su paradero y estado de salud; que se les dé la libertad o bien -si son culpables- que sean puestos a disposición de los tribunales.

Ayer, extraoficialmente, se dio a conocer la siguiente lista: Helia Valeria Salas, Ramón Pérez Moreno, Margarita Sepúlveda Reyes, Juan Pablo Grau Mascayano, Wladimir Cartes, Luis Lleufó y Marco Antonio Lleufó. Los tres últimos fueron detenidos ayer en la mañana.

Las personas liberadas el jueves fueron: Alondra Herrera Valeria, José Osvaldo Crisosto Peña y Enriqueta Fierro Sáez. La última dijo a la prensa que ella fue detenida en la vía pública cuando se acercó a su domicilio de calle Frutillar sin número en Talcahuano. Luego, según su relato, fue subida a un automóvil y trasladada a una casa que cree está ubicada en Concepción.

Allí, por lo que explicó, "ellos

querían saber la filiación política de mi marido (Ramón Pérez Moreno) y la mía. En el fondo, querían que reconociera eso. Me amenazaron y me pegaron cachetadas. Yo dije que estaba con contracciones, lo cual era cierto, porque por los nervios me estaba sintiendo mal. Llamaron un médico que me examinó y luego se retiró. Al lado se escuchaban gritos y me dijeron que eran personas que estaban siendo interrogadas y que me iba a pasar lo mismo si no colaboraba".



La tranquila Avenida Sanders, del barrio residencial Pedro de Valdivia, se vio sacudida antenoche por un tiroteo. Junto al poste del alumbrado público que se aprecia

a la derecha cayó abatido el elemento del PC Victor Hugo Huerta Beiza, de 52 años. A la izquierda, una vecina formula declaraciones a un reportero de EL SUR

Balacera causó alarma en el sector de Sanders

"No tengo idea qué pasó. Sentí los balazos, apagué las luces y me escondí. El espanto que tuvimos no es para pasarlo de nuevo", comentó a EL SUR la señora que habita el primer piso del inmueble signado con el número 35 de la Avenida Sanders, justo donde cayó abatido, antenoche, un presunto elemento subversivo del Partido Comunista en un enfrentamiento a tiros con agentes de la Central Nacional de Informaciones.

La mujer -que declinó identificarse- añadió: "Creí que se había estrellado algo. Hacia pocos minutos que había llegado de la casa de una hermana y, en un principio, pensé que se trataba de la 'chirriadura' de neumáticos. Escuché como 12 tiros".

Indicó que "luego de la balacera vi el cadáver de un hombre tirado en el suelo, junto al poste del frente y observé que llegaron carabineros".

EL SUR conversó también con N.O., la dueña de casa de



Por los alrededores de la vivienda de la familia Pizarro deambulo uno de los heridos en el enfrentamiento ocurrido antenoche. Reporteros de EL SUR encontraron manchas de sangre en el suelo. En la nota gráfica, al fondo, la dueña de casa comenta que la perra ladró mucho al escuchar ruidos

Sanders N° 21, ubicada al lado de la anterior. "Eran como las 10.45 de la noche y sentí una balacera y vi a gente que corría. De repente un hombre cayó junto al poste de la luz del frente. La sangre que quedó fue tapada con tierra luego que se llevaron el cadáver".

Agregó que "estábamos muy asustados con tanta bala. Fueron muchos impactos. Este es un barrio supertranquilo y nos llamó la atención el hecho. Parece que otros dos tipos huyeron heridos hacia el cerro. Vi gente de civil que portaba metralletas".

Finalmente, los reporteros de este medio informativo subieron por Sanders hasta llegar a la última vivienda de la avenida, la signada con el número 200, donde habita la familia Pizarro. Hasta allí llegó uno de los heridos, a juzgar por las huellas de sangre que se encontraron en el suelo.

"El hombre herido se vino para acá, porque la perra ladraba y ladraba, lo que nunca hace", señaló la dueña de casa. Explicó que, como medida de precaución, apagaron todas las luces interiores y encendieron las exteriores, pero no vieron nada.

Indican antecedentes:

No tenía problemas con la justicia

Mediante el sistema de computación del Registro Civil e Identificación y teniendo el número de la cédula del presunto elemento subversivo del Partido Comunista abatido antenoche, EL SUR pudo lograr todos sus datos personales.

Victor Hugo Huerta Beiza, nació el 28 de julio de 1931, en Santa Rosa de Los Andes y, en consecuencia, tenía 52 años de edad.

Era casado y vivía en Avenida Departamental 2520, comuna de San Miguel, Santiago. Sus padres son Juan Huerta y Francisca Beiza.

Contrajo matrimonio en San Miguel en el año 1956.

Su certificado de antecedentes, válido para fines especiales, indica "Sin antecedentes", por lo que se desprende que no tenía problemas con la justicia.

En la zona:

Buscan a quienes atentan contra la ley de armas

Los operativos de seguridad que se han efectuado en los últimos días en la zona que han significado la detención de varias personas y un enfrentamiento a balazos con un muerto-obedecen a la búsqueda de elementos que están atentando a la ley de armas, expresó a EL SUR el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería. La autoridad agregó que desconocía que grupos paramilitares pudieran estar efectuando alguna acción paralela en materia de investigación e interrogatorios.

Respecto de las recientes detenciones de personas, que fueron denunciadas por familiares a los medios informativos, el Intendente dijo que "la ley de control de armas nos exige a nosotros una búsqueda de las personas que están atentando contra estas disposiciones. Las detenciones han obedecido a esta finalidad. Anoche hubo un enfrentamiento entre elementos terroristas armados en que uno fue muerto y otros dos lograron huir. Espero que sean ubicados lo

más pronto posible. Nuestra misión es mantener la seguridad y tranquilidad de la población. Ello hace que tomemos estas medidas con gente que ha sido sorprendida con armamento, metralletas en algunos casos, con pistolas y otros elementos de tipo subversivo, como también planos de algunos cuarteles o de otros lugares. No los tengo todavía yo en mi poder porque no me ha llegado el parte completo mientras las diligencias no se completan".

Recientemente una persona vinculada a la administración de un hogar universitario denunció haber sido literalmente secuestrada y violentada, con el objeto de conseguir información respecto de actividades de estudiantes. Se dijo que en esta acción intervino un grupo de carácter paramilitar.

Consultado por EL SUR sobre este episodio, el general Ibáñez manifestó: "No tengo información sobre eso. Indudablemente si ha estado metido en este problema tiene que estar sometido a la justicia. Se pidió plazo al Ministerio del

Interior, mediante un decreto exento, para hacer las interrogaciones de esto y ver dónde está la rama de esto que está causando la intranquilidad que todos conocemos. Nosotros no tenemos grupos paramilitares, eso escapa a lo mío, aquí hay fuerzas de seguridad que son las normales que existen dentro de un organismo".

Por último, el Intendente comentó que estas diligencias tienen por finalidad aclarar "todo lo que ustedes últimamente han visto como atracos, incendios a poblaciones, muertes a dirigentes poblacionales como en el caso de Santiago, muertes a carabineros. Esto seguramente tiene una rama en Concepción u otra provincia de acá para propiciar la violencia. Por eso estos operativos están apuntados contra elementos que tratan de distorsionar lo existente y llevarnos a un caos y violencia que la gran mayoría -no digo todos- no lo desea".

EL SUR — Concepción, domingo 6 de noviembre de 1983.

Interceden por estudiantes detenidos

La directiva de la Coordinadora de Estudiantes de la Universidad de Concepción emitió ayer una declaración pública, en relación con la detención, en la madrugada del jueves 3, de seis personas entre las cuales figuran algunos estudiantes y egresados universitarios. Los afectados por la acción policial son la egresada de Ingeniería Comercial Margarita Sepúlveda Reyes; el egresado de Derecho, Juan Pablo Grau Mascayano, y Ramón Pérez Moreno, con estudios suspendidos de Ingeniería Comercial. También la CEUC, por medio de su declaración, intercede en favor de Elia Valeria Solar y una de sus hijas, de sólo 11 años de edad.

"Frente a estos hechos -expresa el organismo estudiantil- no podemos permanecer callados si queremos responder a nuestro papel, como universitarios, de ser conciencia crítica de la sociedad".

Agregan que "debemos precisar que este tipo de detenciones se efectúan por un organismo no contemplado en la Constitución, sin órdenes judiciales y los detenidos son llevados a lugares no dispuestos por la ley para tal efecto. A esto se suma el hecho que, generalmente, se somete a apremios físicos y vejámenes a los detenidos, como consta por

declaraciones de uno de ellos (Enriqueta Fierro de Pérez, embarazada de ocho meses) que fue liberada en el día de ayer".

"Pensamos -sostiene la CEUC- que si las autoridades tuvieran alguna sospecha de conductas delictivas, lo que procede es poner a los inculcados a disposición de los Tribunales de Justicia y no recurrir a procedimientos que lo único que hacen es mantener un clima de terror y de inseguridad entre la población. Más aún, resulta de una inconsecuencia suprema que por una parte se proclame apertura, diálogo y transición a la democracia, y por otra se reprima, se persiga y se detenga ilegítimamente a personas cuyo único delito es disentir de la posición del gobierno".

"No habrá seguridad ni libertad -expresa la CEUC- para cada persona mientras se mantenga reinante un orden injusto e inmoral".

Finalmente exigen la "inmediata libertad de los detenidos", haciendo notar que los estudiantes de la Universidad de Concepción "no desearán hasta que no se ponga fin a todo este tipo de atentados contra la dignidad y los derechos de la persona humana".



EL SUR Concepción domingo 6 de noviembre de 1983.

Manifestación callejera

Sin mayores incidentes, alrededor del mediodía de ayer, -en el paseo peatonal Alonso de Ercilla y Zúñiga- se efectuó una manifestación de los familiares de detenidos-desaparecidos. Se sumaron los parientes de las personas que han sido detenidas por los efectivos de seguridad en los últimos días y que, se ha rumoreado, pertenecerían al Partido Comunista. En la fotografía aparece Enriqueta Fierro, empleada que también estuvo detenida por algunas horas, pidiendo libertad para su esposo.



PROTESTA CALLEJERA.— El Paseo Peatonal se ha transformado en escenario de protestas, algunas pacíficas. Familiares de detenidos desaparecidos portaron al mediodía de ayer cartelones reclamando por la presencia de ellos. Muchas mujeres demandaron por información del paradero de sus esposos. Otras pedían simplemente la libertad.



Dos hombres en fuga por este sector

Nada se sabe todavía de los hombres que, probablemente heridos, huyeron hacia los bosques del Cerro Caracol, tras el tiroteo ocurrido alrededor de las 22.45 horas del jueves último en la Avenida Sanders, en el sector de Pedro de Valdivia. Allí perdió la vida el presunto activista del Partido Comunista Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años de edad, en la balacera que protagonizó junto

a aquellas dos personas- contra agentes de la Central Nacional de Informaciones. La fotografía muestra una vista del lugar de los hechos que sacudieron la tranquilidad habitual del barrio residencial más importante de la comuna. Bajo el poste del alumbrado público de la derecha cayó abatido Huerta Beiza, mientras que sus dos compañeros huyeron.

Derribaron antena de Radio Talcahuano

Daños por un monto superior a los 300 mil pesos y el silenciamiento de Radio Talcahuano causaron desconocidos que -en la madrugada de ayer- derribaron la antena transmisora de dicha emisora. El atentado se perpetró en el sector de Isla Rocuant y para realizarlo se soltaron los "vientos" de la antena y luego se tiró de ella con un cordel.

Las personas que viven allí y están encargadas de cuidar el buen funcionamiento del equipo señalaron que no sintieron absolutamente nada, por lo que se presume que la antena no cayó de un solo golpe.

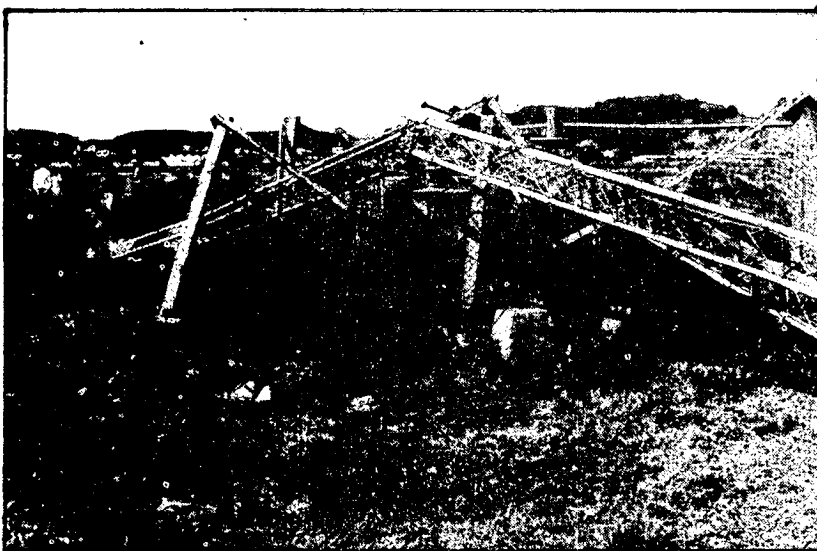
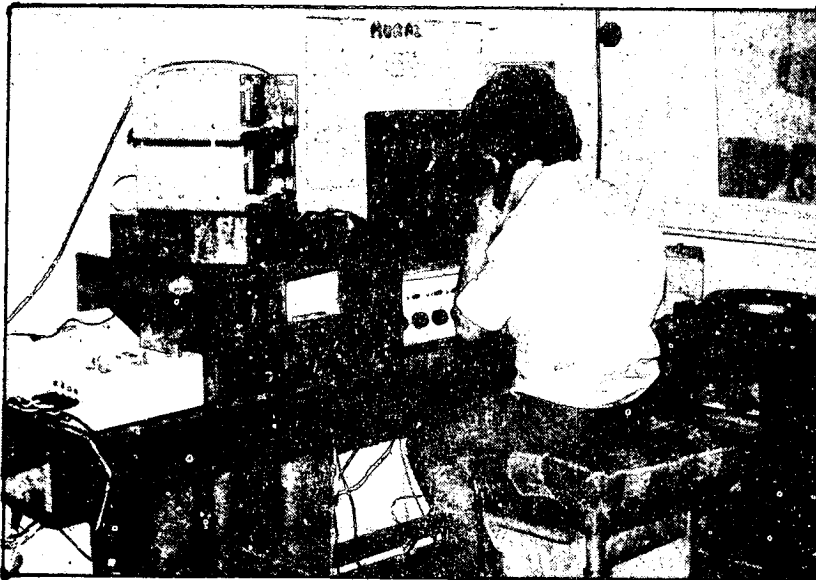
El silenciamiento de Radio Talcahuano se registró a las 3.30 horas de ayer, en los momentos en que se transmitía un programa de músicaailable. En la mañana, alrededor de las 9.00 horas, cuando se fue a inspeccionar la antena se descubrió que ésta había sido derribada.

La gerencia de la emisora dio a conocer que -en calidad de emergencia- se podrían reanudar las transmisiones en 48 horas más.

De lo sucedido se dio cuenta a la policía y efectivos de Carabineros se apersonaron hasta el lugar donde se encontraba instalada la antena para recoger todas las pistas posibles.

En el día de ayer, en la mañana, la programación de la emisora porteña consultaba la emisión de un programa del Departamento Arquidiocesano de Comunicación Social que -habitualmente- se emite al aire a las 9.00 horas todos los domingos y se completa con transmisiones similares los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

La filial regional de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, dio a conocer que solicitará a las autoridades una completa investigación.



El estado en que quedó la antena de Radio Talcahuano, ubicada en Isla Rocuant, luego que fuera derribada en la madrugada de ayer. Los autores del atentado, hasta ahora, no han sido identificados. En la fotografía superior la sala de control, lugar donde se notó -cerca de las 3.30 horas- que algo anormal sucedía.

8 son detenidos por Seguridad

Ocho suman en total las personas detenidas por fuerzas de Seguridad entre los días 3 y 4 en la zona, según un informe emitido por el Comité de Derechos del Pueblo CO-DEPU, señalando que los detenidos son Enriqueta Fierro Sáez, (dueña de casa, embarazada de 8 meses), Helia Valeria Salas, Ramón Pérez Moreno, Margarita Sepúlveda Reyes, Juan Grau Mascayano,

Wladimir Cartes León, Luis Lleufo y Marco Antonio Lleufo.

La declaración, por otro lado, pide un severo esclarecimiento de la muerte de Víctor Hugo Huerta Beyza, de 52 años, indicando que es necesario explicar las características del "enfrentamiento" de que dio cuenta un informe de la semana pasada.

Solidaridad con estudiante preso

El cuarto año de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción entregó a medios de comunicación una declaración expresando su preocupación y repudio del maltrato sufrido por su compañero de estudios Rodolfo Inzunza Zambrano, actualmente "en calidad de preso político en la cárcel pública de Concepción desde mayo de 1982".

El maltrato a dicho estudiante fue denunciado por él mismo en una declaración en poder de la agrupación de familiares de presos políticos y que ésta hizo pública a través de medios de comunicación.

Los estudiantes que solidarizan con su compañero reseñan el caso de maltrato y destacan que "nuestro compañero de curso lleva un año y medio preso, sin conocerse fallo alguno. Ante hechos como este denunciamos: el intento de ocultar la verdadera situación de los presos políticos; el maltrato arbitrario y brutal a que fue sometido Rodolfo Inzunza; y el silencio de las autoridades pertinentes y responsables ante estos hechos y su negación de los mismos".

Anteriormente el Director Regional de Gendarmería dijo a reporteros de CRONICA que el hecho denunciado se estaba investigando y que a partir del lunes (hoy) estaría en condiciones de referirse oficialmente a esta materia.

Luego del atentado:

En tiempo récord volvió al aire La Talcahuano

En tiempo récord logró reanudar sus transmisiones Radio Talcahuano, después de sufrir un atentado en la madrugada del domingo.

De acuerdo a la versión proporcionada por el gerente de la emisora, Ramón Guerrero, desconocidos enlazaron, con una piola de considerable resistencia, uno de los vientos que sostenían la antena, rompiéndolo y causando la caída del mástil de transmisión.

Francisco Parra, jefe de Grabaciones y Controles de Radio Talcahuano, informó a CRONICA, esta mañana, que en un trabajo en que participó todo el personal se logró parar dos torres de emergencia de 15 metros. Con ellas se volvió al aire a las 20.15 horas del domingo, tras 17 horas de silencio obligado.

Agregó que si bien la transmisión no se puede considerar como óptima, en cuanto a calidad y extensión, se ha podido cumplir la programación normal.

El mástil de 56 metros de altura que fue derribado, estaba ubicado en un espacio abierto y al caer lo hizo en dirección contraria a una caseta de equipos, lo que evitó que el daño fuera mayor o que se produjeran desgracias personales. Se estima que su remplazo no podrá cumplirse antes de un mes, ya que tiene un costo de trescientos mil pesos.

Parra reflejó la satisfacción de los trabajadores del medio de comunicación, no sólo por la rapidez con que volvieron al contacto con sus auditores -se estimaba que no antes de 48 horas estarían en el aire- sino por la enorme cantidad de llamados solidarios que han recibido. Destacó los mensajes del obispo Goic, de radios de todo el país, de la Archi, de Arca y de auditores en general.

En fuentes de la policía se indicó que personal de la Comisión Civil de Carabineros investiga el hecho.

Estudiantes de la UCT condenaron secuestro

● La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Talcahuano condenó secuestro del auxiliar de los pensionados.

TALCAHUANO (Por José Miguel Concha, corresponsal).- Pese a no emitir ningún documento público, por encontrarse a la espera de un informe médico oficial, la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sede regional Talcahuano, condenó el secuestro y apremios ilegítimos de los cuales fuera objeto durante el lapso de 24 horas René Osvaldo Castillo Soto, quien se desempeña como auxiliar de servicio de los hogares masculino y femenino, arrendados por esa casa de altos estudios.

A tal acuerdo se llegó en el seno del organismo estudiantil universitario, que preside Roberto Melo —estudiante de Pedagogía en Física—, luego de efectuarse una reunión extraordinaria. Concluida la junta, los dirigentes plantearon las inquietudes a las autoridades universitarias de la sede regional, cuya dirección manifestó no tener competencia en la materia, por cuanto el aludido auxiliar no es contratado por ella.

En respuesta a consultas, fuentes de la Federación de Estudiantes señalaron, sin embargo, estar acordes con los planteamientos de los universitarios residentes de los hogares ubicados en las calles Aníbal Pinto N.º 68 y Colón N.º 720, ambos de este puerto, en el sentido que la Universidad Católica debe prestar todo su respaldo y dar garantías de seguridad a los estudiantes, por cuanto si bien habitan en residenciales particulares, éstas son arrendadas por la Universidad y todos sus residentes, cerca de 50 alumnos, son becarios de la casa de estudios superiores. Lo anterior, porque existe consenso que la acción de violencia ejercida contra el auxiliar Castillo Soto tuvo como propósito no conocer actividades particulares del afectado, sino a través de él, obtener nóminas de los residentes, qué personas los visitaban, qué actividades se desarrollaban en el interior de los hogares y quiénes participaban en las jornadas de descuento nacional.

Cabe recordar que el hecho se produjo a la 0:15 hora de la madrugada del 1.º de noviembre, oportunidad en que elementos desconocidos de civil, cubiertos con antifaz, llegaron hasta el hogar de calle Colón N.º 720, obligando al auxiliar a seguirlos, bajo la amenaza de una metralleta, para posteriormente subirlo a un vehículo, donde se le vendió la vista. Se presume que los desconocidos se movilizaban en un automóvil Chevy Chevette de color blanco, vehículo que desde hacía tres días —como con anterioridad lo había manifestado el auxiliar— era vigilado y seguido.

EL SUR —Concepción, lunes 7 de noviembre de 1983.

Baleo de Pedro de Valdivia: Trasladan a Santiago restos de Víctor Hugo Huerta Beyza

Luego de una misa que tendrá lugar a las 18 horas en la Parroquia San José de esta ciudad, hoy serán trasladados a Santiago, por vía aérea, los restos de Víctor Hugo Huerta Beyza, de 52 años, quien muriera en un enfrentamiento con efectivos de la Central Nacional de Informaciones en calle Sanders, a la altura del 35, el jueves en la noche.

Los restos de Huerta Beyza, desde el sábado, se encuentran en la Parroquia San José luego que abogados y familiares los retiraran del Servicio de Medicina Legal de Concepción.

También ayer se concelebró otro oficio religioso a las 9 horas en su memoria.

JOC penquista reclama por detenidos en La Serena

Un reclamo público, por la detención de siete jóvenes que tuvo lugar en la ciudad de La Serena, hizo la Juventud Obrera Católica de Concepción y en una declaración pública reafirman "el legítimo derecho de disentir y protestar, frente a la situación caótica por la que atraviesa nuestro país y, en especial, nosotros los jóvenes".

Por lo que explican en la citada declaración pública los jóvenes detenidos en La Serena también pertenecen a la Juventud Obrera Católica. El hecho tuvo lugar el día 6 de septiembre y estuvieron diez días incomunicados y hasta la fecha se encuentran en la cárcel procesados por supuestas actividades terroristas.

"Como jóvenes cristianos —afirman— estamos convencidos que la labor realizada por ellos no dice relación alguna con actos de violencia y menos aún con el ocultar armamento y explosivos, ya que el sentir de nuestro movimiento va fundamentalmente dirigido a los jóvenes trabajadores en el aspecto de la formación y educación del mundo obrero, en la búsqueda de una sociedad más solidaria, justa y fraterna, razón que nos impulsa al compromiso con nuestros hermanos de fe y clase".

Liberaron otros dos de los detenidos

EL SUR — Concepción, lunes 7 de noviembre de 1983.

Baleado joven en Las Higueras

En estado grave permanece internado en el Hospital Clínico Regional de Concepción el joven Luis Humberto Opazo Lara, de 28 años de edad, obrero cesante, a causa de un impacto de bala que le provocó un integrante de la Comisión Civil de Carabineros de Talcahuano.

La denuncia respectiva la formuló al diario EL SUR el hermano del lesionado, Aurelio Javier, de 23 años, empleado particular también sin trabajo, quien añadió que el proyectil le dañó la columna y su hermano mayor corre el grave peligro de quedar inválido, de acuerdo a las versiones que le entregaron los médicos que lo atienden.

Dijo que el hecho se produjo el jueves 3 de noviembre en curso, entre las 12 y las 12.30 horas de la noche, en la calle Applegath de la población Las Higueras, en Talcahuano. A ese lugar recién había llegado Luis Humberto Opazo Lara -quien vive en calle Copiapó 345, Las Higueras- a reunirse con un grupo de amigos, cerca de una bodega de vinos que hay en el sector.



Aurelio Javier Opazo Lara, hermano de Luis Humberto, quien se encuentra internado grave en el Hospital Clínico Regional de Concepción, hasta donde fue trasladado tras recibir las primeras atenciones en el Hospital de Las Higueras

De improviso llegó hasta el grupo un vecino adulto en estado de ebriedad a compartir con los jóvenes. Momentos después arribó al lugar un furgón Suzuki de color naranja donde venían los policías de civil, posiblemente a cumplir una labor de fiscalización.

Señaló que los carabineros intentaron llevárselos detenidos y su hermano pretendió alejarse del sitio del suceso, ya que comprendió que no disponía de dinero para pagar una probable multa y tampoco portaba carnet de identidad. Solamente portaba el carnet de reserva de Infantería de Marina.

Al ver la acción, dos policías lo siguieron y sin siquiera disparar al aire uno de ellos hizo blanco en la espalda de su hermano, denunció Aurelio Javier Opazo Lara. Añadió que testigos aseguran que fue un solo tiro.

Declaró que "lo peor de todo es que los carabineros dejaron botado a mi hermano, desangrándose, sin tratar de llevarlo inmediatamente al hospital". Agregó que Luis Humberto estuvo allí tendido hasta cerca de las 3 de la madrugada, hasta que los propios policías de la Comisaría de Las Higueras se lo llevaron al hospital del sector.

"Es un hecho que la Comisión Civil fue a dejar al resto de los detenidos a una unidad y después avisó a Carabineros de Las Higueras de que había una persona herida. Pretenden hacer creer de que a mi hermano lo encontraron de improviso lesionado, baleado por desconocidos. Pero la verdad es muy distinta", comentó Aurelio Javier.

La familia entablará una querrela en contra de los autores de este incidente. Incluso testigos presenciales han identificado al policía que hizo el disparo, terminó el denunciante.

Otras dos personas de las siete que fueron detenidas por efectivos de seguridad en los últimos días fueron dejadas en libertad en las últimas horas. Se trata de la dueña de casa Helia Valeria Salas y la ingeniero comercial de 26 años, Margarita Sepúlveda Reyes. Esta última confirmó que parte de los interrogatorios realizados por los aprehensores se refirieron a los recientes asaltos a Soprole y a la industria Embotelladora del Sur.

"A mí -explicó Margarita Sepúlveda- me dejaron en libertad el sábado, a las 22.30 horas. Ese día me fueron a entregar a mi casa las mismas personas que me habían detenido y me entregaron a mi marido".

La profesional vive en calle Argomedo 191.

Siempre de acuerdo con su relato se pudo establecer que estuvo recluida en dos lugares diferentes. Uno ubicado en la ciudad de Concepción y otro a una hora de viaje de la capital penquista por el camino a Coronel.

En todo momento, Margarita Sepúlveda tuvo la vista vendada y asegura que recibió buen trato aunque se le administraron sedantes que "me hicieron ver visiones a pesar de estar con la vista cubierta".

Por lo que informó se le preguntó especialmente por su supuesto trabajo político y en un momento se le careó con una persona que reconoció como el pololo de una amiga que no veía desde hacía mucho y quien aseguró que le había proporcionado dinero para que se lo guardara y administrara.

"Insisto, a mí no me hicieron nada y me trataron muy bien, pero no puedo decir lo mismo con respecto a otras personas que estaban allí. Ellas fueron torturadas y le aseguro que fue algo horrible. Creo que en mi caso se equivocaron y me confundieron con otra persona", afirmó Margarita Sepúlveda Reyes.

Otras personas que todavía continúan detenidas -en algún lugar secreto- son las siguientes: Ramón Pérez Moreno y Juan Pablo Grau Mascayano. Otras tres fueron liberadas entre el viernes y el sábado.

Mientras tanto, los abogados que defienden a estas personas, ayer continuaron realizando gestiones ante diversas instancias judiciales para aclarar la situación.

Querrela para aclarar la muerte del comunista abatido en enfrentamiento

● La demanda judicial la presentó la esposa de la persona que murió a bala en un tiroteo con fuerzas de seguridad.

CONCEPCION, (por Sonia Mendoza).- En la primera Fiscalía Militar quedó presentada y ratificada una querrela criminal en contra de quienes aparezcan responsables de la muerte de Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años, el que, de acuerdo a lo expresado en un comunicado de prensa de la Intendencia Regional, era miembro del Partido Comunista y fue muerto a tiros cuando junto a otros dos sujetos, intentó enfrentar a las fuerzas de seguridad.

La querrela fue oficializada por la esposa de Huerta Beiza, Rosa Sotelo Sánchez, con el patrocinio de los abogados del CODEPU.

De acuerdo a los antecedentes recogidos, el cuerpo del ciudadano presentaba fractura en un brazo, quemaduras y hematomas, lo

que hace presumir que no fue producto de las balas. También se informó, y de acuerdo a la denuncia de su esposa, Huerta Beiza, habría sido detenido antes del enfrentamiento, cuando su hogar fue allanado alrededor de las 17 del mismo día.

Fuentes del CODEPU, calificaron de "dudosa realización" el enfrentamiento, dado que "el arma no es de su propiedad, presentaba cuatro balas percutadas sin salida de proyectil". También en la querrela presentada se solicita la realización de otros peritajes para esclarecer los hechos y que "las querrelas por tortura, allanamientos y secuestros serán agregadas a la solicitud de designación de un ministro en visita, trámite cumplido en la Corte de Apelaciones, para el esclarecimiento de otros 14 casos de apremios ilegítimos, lesiones y homicidios".

Todo el mundo condena atentado a radioemisora

TALCAHUANO (por José Miguel Concha).— Medios de difusión regional y nacional, así como la comunidad porteña, a través de sus diversos organismos e instituciones, condenó aquí en los términos más enérgicos, el atentado sufrido por Radio Talcahuano, en la madrugada del domingo último. Elementos desconocidos, luego de desaflojar los vientos de sustentación de la antena de la radiodifusora, ubicada en territorio naval en Isla Rocuant, provocaron su caída, destruyéndola en tres partes.

El director-gerente de la emisora, Ramón Guerrero Jara, el presidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile, A. G., Ernesto Montalva Rencoret, calificaron la acción como "un atentado a la libertad de expresión". A éstas se sumaron las opiniones de más de 100 instituciones a nivel local, regional y nacional, condenando el atentado. Entre ellas cabe mencionar las del ex parlamentario Arturo Frei Bolívar; del Arzobispado de la Arquidiócesis de Concepción y Arauco; las de Radio Chilena, de la cual es filial la emisora porteña; Radio León XIII, de Pozo Almonte; Radio Cooperativa, de Santiago y Mundial F. M. de Iquique.

De igual manera expresaron su opi-

nión las organizaciones gremiales y sindicales nacionales, regionales y locales, como la Unión Democrática de Trabajadores, la Federación de Empleados de Bahía de Chile, la Federación de Tripulantes de Naves Pesqueras de Chile, agrupaciones de pobladores, comités de cesantes, el Comercio de Concepción y de Talcahuano a través de sus dirigentes máximos, el Consejo Regional de Pescadores Artesanales y dirigentes de sindicatos de industrias de la zona, como Petrox. Inacesa y de Cap, entre tantas otras.

SUMARIO ADMINISTRATIVO

La antena de la emisora se encuentra ubicada en recinto naval, acción que motivó de inmediato, por orden del Comandante en Jefe de la Segunda Zona y de la Fuerza de Submarinos, contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Steignaier, la iniciación de un sumario administrativo para que investigue los hechos. Paralelamente se ordenó en el sector guardia de punto fijo. La propia autoridad naval, acompañada por el jefe del Estado Mayor y del prefecto de Carabineros de Talcahuano, coronel Bruno Villalobos Villalobos, se constituyó en el lugar del atentado.

La antena, de 56 metros de altura, no hacía aún cuatro meses que había sido reparada y reforzada en su base y en los vientos de sustentación, por lo que las versiones que señalan que no se descarta la posibilidad que la propia acción eólica haya tenido como resultado la caída de la misma, no tienen en este caso fundamento. En cualquier caso, en el lugar fue encontrada una gruesa cuerda atada a la antena, con nudos hechos por manos expertas.

SOLIDARIDAD

Las voces de apoyo surgieron de los lugares más inesperados, las cuales hablan incluso de iniciar una campaña para lograr la construcción de una antena definitiva, entre ellas, las de un grupo de pobladores de Población Gaiete, representadas por Bella Riquelme Bravo, quien manifestó que "éste es un atentado criminal que lo único que ha pretendido es acallar las voces de la verdad, por eso, también, podemos concluir de dónde pudo provenir este ataque". En términos similares se planteó la Agrupación de Mujeres Democráticas de Talcahuano, cuya dirigente Sonia Inostroza manifestó que solamente "no es un atentado contra la radio sino también al derecho de estar informada oportuna y verazmente".

Protestan por las recientes detenciones

Tres personas, que se identifican como Miguel Gutiérrez, Luis Fuentealba y Carlos Morales -a nombre del Movimiento Juvenil Hacia la Democracia (M.J.D.)- solicitan el esclarecimiento de la muerte de Víctor Hugo Huerta, militante del Partido Comunista que murió en un presunto enfrentamiento registrado el jueves, a las 22.45 horas, en el sector de Pedro de Valdivia.

También, el M.J.D., a través de una declaración pública, llama la atención sobre las detenciones que se han producido en los últimos días y frente a lo cual "exigimos la libertad inmediata de los detenidos o, en su defecto, la presentación de ellos ante la justicia ordinaria". Y agregan que para el esclarecimiento de los hechos debe designarse un ministro en visita.

COMITE DE PROTESTA

Un autodenominado Comité de Protesta de Hualpencillo, frente a los mismos hechos anteriores, hace una fuerte crítica a la comisión civil de Carabineros.

Igualmente solicitan la libertad de todos los detenidos; el inicio de un sumario en contra de la citada comisión civil; esclarecimiento del atentado a Radio Talcahuano; y sanción a los culpables de todos estos hechos.

Iglesia Católica repudia atentado a radioemisora

Como un interés de algunos sectores "por amordazar todo tipo de comunicación social crítica frente a lo que sucede en el país", calificó la Iglesia Católica local el atentado de que fue objeto la Radio Talcahuano de Talcahuano. Lo anterior se expresa a través de un comunicado emitido por el Departamento Arquidiocesano de Comunicación Social, dado a conocer ayer en la mañana, y donde -también- se afirma que esa es la posición del Arzobispado penquista.

Los cinco puntos principales de la citada declaración dicen textualmente:

"1.- El derribamiento de la antena de Radio Talcahuano, hecho que realizaron los desconocidos de siempre, constituye -sin duda- una nueva muestra del interés que existe en algunos sectores por amordazar todo tipo de comunicación social crítica frente a lo que sucede en el país.

"2.- El daño causado a esta emisora que se ha caracterizado por su objetividad y por su interés para constituirse en tribuna de todos los sectores, es un atentado más a la libertad de expresión, sagrado derecho que consagra todo tipo de legislación in-

ternacional y que -cotidianamente- defiende la propia Iglesia Católica.

"3.- Por eso repudiamos esta acción ejercida contra Radio Talcahuano y señalamos que lo sucedido se suma a otros hechos similares que afectaron a otras emisoras -algunas incluso de la Iglesia- y que no hicieron otra cosa que defender la verdad.

"4.- En este momento amargo, entonces, pedimos que se aclare lo sucedido y -para ello- hacemos un llamado a las autoridades para que investiguen y den con los culpables; y también, creemos que es la hora para que el pueblo tome conciencia de lo que -realmente- sucede en nuestro país y que, en contadas ocasiones, algunos medios informativos dan a conocer, aunque eso -a veces- tenga que pagarse muy caro como sucedió con Radio Talcahuano.

"5.- Por último, nosotros, que entendemos la importancia de la comunicación social y la defensa de la verdad -porque será lo único que nos hará realmente libres- solidarizamos con Radio Talcahuano, sus propietarios y sus trabajadores".

CRONICA, Concepción, miércoles 9 de noviembre de 1983

Enérgica condena a atentado contra Radio Talcahuano

Como un atentado más contra la libertad de expresión fue calificado el derribamiento de la antena de la radio Talcahuano, en declaraciones emitidas por el Departamento Arquidiocesano de Comunicación Social del Arzobispado y el Colegio de Periodistas Consejo Regional Concepción.

Ambas entidades coinciden en repudiar la acción ejercida contra la radio porteña, agregando que no es "un hecho aislado, sino que se suma a otros similares que afectaron a otras radioemisoras y medios informativos, muchos de los cuales aún no son esclarecidos".

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas expresa, por su parte, "su más enérgica condena a es-

te tipo de acciones delictuales y solicita a las autoridades de gobierno un pronto esclarecimiento de los hechos".

Reiteran que todo ataque contra las instalaciones "o contra las personas que trabajan en los medios informativos no son sino que amedrentamientos cuyo objetivo es lesionar el derecho constitucional de la libre expresión".

Finaliza el comunicado señalando que los antecedentes del caso se harán llegar al Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile A.G. "y se pedirá expresamente que en el próximo Congreso nacional de periodistas de Viña del Mar el gremio dé una respuesta clara y categórica sobre los caminos a seguir para evitar este tipo de in-

calificables atropellos contra la libertad de expresión".

Asimismo, Dearcos del Arzobispado penquista solicitan que se aclare lo sucedido y para ello "hacemos un llamado a las autoridades para que investiguen y den con los culpables; y también creemos que es la hora para que el pueblo tome conciencia de lo que -realmente- sucede en nuestro país y que, en contadas ocasiones, algunos medios informativos dan a conocer, aunque eso, a veces, tenga que pagarse muy caro como sucedió con radio Talcahuano".

Por último, entendiendo la importancia de la comunicación social "y la defensa de la verdad, solidarizamos con radio Talcahuano, sus propietarios y trabajadores".

Que se aclare atentado a radio piden periodistas

CONCEPCION (Por Sonia Mendoza G.).— Su enérgica condena al atentado que sufriera la antena de Radio Talcahuano y su determinación de ponerlo en conocimiento del Consejo nacional del Colegio de Periodistas, a objeto que el gremio dé una respuesta clara y categórica sobre los caminos a seguir para evitar este tipo de atropellos, dio a conocer el Consejo Regional Concepción del Colegio de la orden, que preside el periodista Ernesto Montalba Rencoret.

En referencia a los hechos ocurridos en la madrugada del domingo último, el Consejo "expresa su más enérgica condena a este tipo de acciones delictuales y solicita a las autoridades de Gobierno un pronto esclarecimiento de los hechos".

Reitera que "todo ataque contra las instalaciones o contra las personas que trabajan en los medios informativos no son sino que amedrentamientos, cuyo objetivo es lesionar el derecho constitucional de la libre expresión".

Asimismo, el comunicado deja constancia que "el unánime repudio ciudadano a raíz de este cobarde atentado es la más clara y firme respuesta que tiene la prensa y reafirma la voluntad de los periodistas de no dejarse amedrentar y proseguir sin claudicaciones la trascendente misión que le fija la sociedad. Este atentado contra las instalaciones de Radio Talcahuano no es un hecho aislado, ya que diversos medios informativos han sufrido este tipo de atropellos, muchos de los cuales aún no son esclarecidos".

Finalmente, la declaración puntualiza que "los antecedentes de este caso se harán llegar al Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, A. G., y se pedirá expresamente que en

el próximo Congreso Nacional de Periodistas de Viña del Mar, el gremio dé una respuesta clara y categórica sobre los caminos a seguir para evitar este tipo de in calificables atropellos en contra de la libertad de expresión".

Por otro lado, el Depar-

tamento Arquidiocesano de Comunicación Social del Arzobispado de Concepción, DEARCOS, frente a lo ocurrido a la Radio Talcahuano, señala que "tanto los directivos como trabajadores de este Departamento de Comunicación Social y el Arzobispado de

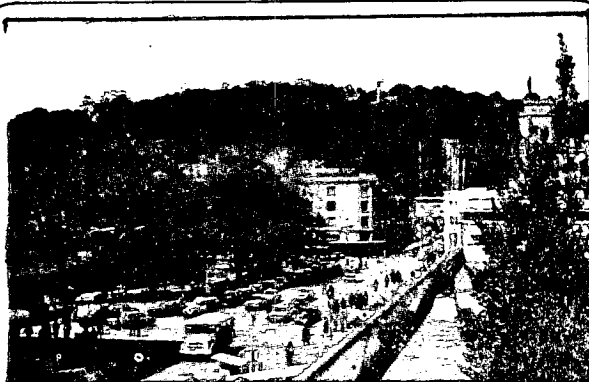
Concepción y Arauco no podemos guardar silencio"

En su comunicado, puntualiza que "el derribamiento de la antena de la Radio Talcahuano, hecho que realizaron los desconocidos de siempre, constituye —sin duda— una nueva muestra del interés que existe en algunos sectores por amordazar todo tipo de comunicación social crítica frente a lo que sucede en el país".

"El daño causado a esta emisora, que se ha caracterizado por su objetividad y por su interés para constituirse en tribuna de todos los sectores, es un atentado más a la libertad de expresión, sagrado derecho que consagra todo tipo de legislación internacional y que —cotidianamente— defiende de la propia Iglesia chilena católica.

"Por eso —agrega— repudiamos esta acción ejercida contra Radio Talcahuano y señalamos que lo sucedido se suma a otros hechos similares que afectaron a otras emisoras —algunas incluso de la Iglesia— y que no hicieron otra cosa que defender la verdad. En este momento amargo, entonces, pedimos que se aclare lo sucedido y para ello hacemos un llamado a las autoridades para que investiguen y den con los culpables; y también, creemos que es la hora para que el pueblo tome conciencia de lo que —realmente— sucede en nuestro país y que, en contadas ocasiones, algunos medios informativos dan a conocer, aunque eso —a veces— tenga que pagarse muy caro, como sucedió con Radio Talcahuano".

Finalmente, la declaración señala que "nosotros, que entendemos la importancia de la comunicación social y la defensa de la verdad —porque será lo único que nos hará realmente libres— solidarizamos con Radio Talcahuano, sus propietarios y trabajadores".



Cuatro integrantes de la célula juvenil del Partido Comunista fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar, según comunicó la Intendencia de Concepción.

A la Fiscalía Militar 4 integrantes del PC

CONCEPCION (Sonia Mendoza G.).— La intendencia regional del Biobío dio a conocer un comunicado de prensa donde señala que cuatro personas, pertenecientes a una "célula armada de las juventudes del proscrito Partido Comunista", fueron puestas a disposición de la Fiscalía Militar de turno, mientras otras cuatro continúan detenidas por decreto exento del Ministerio del Interior.

El texto señala que con fecha 8 de noviembre "fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar de turno, por pertenecer a una célula armada de las juventudes del proscrito Partido Comunista, y existiendo antecedentes suficientes de haber participado en diversos atentados terroristas en los últimos meses en la VII Región, infringiendo con ello normas que son de competencia de la justicia militar, los siguientes individuos: Andrés Ruperto Henríquez Reyes, Etel Cea Torres, Raúl Molina Mardones y Juan Pablo Grau Mascayano".

Agrega que continúan detenidos por decreto exento del Ministerio del Interior, Ramón Pérez Moreno, Vilma Cecilia Rojas Toledo, Marco Antonio Ramos Muñoz y Uberlindo Parra Mora.

"Por no existir méritos suficientes por ahora —agrega— se decretó la libertad de Jorge Solari Cortés, Enriqueta Fierro Sáez, Helia Irene Valeria Salas y Margarita Sepúlveda Reyes".

Más detenidos por los efectivos de seguridad

Otras personas fueron detenidas, ayer, por efectivos policiales y de seguridad. Con ellas ya son once las personas que han sido aprehendidas en lo que constituye un vasto operativo, al parecer, destinado a desmantelar una red de militantes del Partido Comunista que funcionaba en la zona.

Las últimas detenciones, por lo que se informó extraoficialmente y de acuerdo a los datos contenidos en sendos recursos de amparo interpuestos ante la Corte de Apelaciones de Concepción, tuvieron lugar en la madrugada de ayer. Las personas aprehendidas fueron identificadas como María Candelaria Acevedo Sáez, 25 años; Fabiola Cristina Sanhueza Debelli, técnico en alimentación y Galo Acevedo Sáez, de 23 años, quien fue capturado en San Pedro.

Mientras tanto, ayer en la mañana continuaban incomunicadas en la Cárcel Pública y el Buen Pastor otras cuatro personas que -en la tarde del martes- fueron interrogadas en la Segunda Fiscalía Militar de Concepción. Estas son Andrés Ruperto Henríquez Reyes, Etel Cea Torres, Raúl Molina Mardones y Juan Pablo Grau Mascayano.

Además continúan detenidos -en algún lugar secreto- Ramón Pérez

Moreno (por quien se interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones), Vilma Cecilia Rojas Toledo, Marco Antonio Ramos Muñoz y Uberlindo Parra Mora. Y, luego de ser interrogados, quedaron en libertad: Jorge Solari Cortés, Enriqueta Fierro Sáez, Helia Irene Valeria Salas y Margarita Sepúlveda Reyes.

Por otra parte, el caso fue trasladado a la Segunda Fiscalía Militar luego que el Fiscal Militar de la Primera (que estaba de turno) se declarara inhabilitado, porque el detenido Juan Pablo Grau Mascayano era su alumno en la Facultad de Derecho.

Se supo, igualmente, que el Fiscal Militar se encuentra reuniendo los antecedentes del caso para decidir si declara reo a estas personas o las deja en libertad. Se precisó que -hasta ayer- no había podido tipificar el delito.

Respecto al caso de los jóvenes Wladimir Cartes y los hermanos Luis y Marco Antonio Lleufu se dio a conocer que los antecedentes fueron enviados a la Intendencia Regional por la Fiscalía Naval de Talcahuano instancia judicial que se declaró incompetente luego que los rabineros de Hualpencillo detuviera a estas personas y las entregara a dicha Fiscalía.



PROTESTA DE MUJERES. - A las 12.30 horas de ayer en los Tribunales de Justicia un grupo de treinta mujeres efectuó una manifestación pacífica destinada a llamar la atención de las personas que -actualmente- se encuentran detenidas y procesadas luego de las aprehensiones realizadas por efectivos de seguridad en los últimos días. En la oportunidad se lanzaron panfletos, se gritaron consignas, se exhibieron letreros y se dio lectura -a coro- a una declaración en la cual, entre otras cosas, se plantea "Queremos para nosotras y nuestros hijos, un país sin CNI es el papel de la justicia y como mujeres empujaremos a limpiar nuestro país exigiendo un ministro en visita".

Tres relegados por Ley de Seguridad

Fuentes bien informadas dijeron esta mañana a CRONICA que tres de los designados por infracción a la Ley de Seguridad del Estado fueron relegados a Porvenir. El hecho no pudo ser confirmado en otras oficinas.

Los afectados por la medida emanada del Ministerio del Interior son los hermanos Luis y Marco Antonio Lleufu y Wladimir Cartes, los que fueron detenidos por efectivos de Seguridad por presunta militancia en el Partido Comunista.

Los tres relegados fueron detenidos por Carabineros de Hualpencillo y luego enviados por la Intendencia Regional a la Fiscalía Naval de Talcahuano, pero esta instancia judicial se había declarado incompetente.

Los hermanos Lleufu y Cartes salieron de acuerdo a las fuentes en un vuelo de Investigaciones, a las 22,10 horas de anoche, con destino a Porvenir.

Querellas contra detenciones ilegales

Denuncias por arresto ilegal, apremios ilegítimos y lesiones presentarán ante la Fiscalía Militar las personas liberadas que fueron detenidas por efectivos de seguridad en los últimos días.

El departamento jurídico del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo informó a la prensa que también se insistirá ante el tribunal competente para que se designe un ministro en visita que investigue los hechos. Señaló Adolfo Montiel, abogado de los querellantes, que "el poder judicial debe poner freno a esta ola represiva que se ha desatado en nuestra ciudad, situación que provoca preocupación nacional en estos momentos".

Además, se indicó que en los próximos días los familiares de las personas que aún se encuentran detenidas harán llegar una carta a la Intendencia Regional solicitando su intervención para evitar que hechos como éstos vuelvan a repetirse.

De un total de 17 personas detenidas durante la semana, siete fueron puestas en libertad. Cuatro pasaron a disposición de la Fiscalía Militar y se encuentran recluidas en la cárcel pública y en el Centro de Orientación Femenina El Buen Pastor. Son Juan Pablo Grau

Mascayano, Raúl Molina Mardones, Andrés Rupperto Henríquez Reyes y Ethel Paz Cea Torres.

Otras cinco personas que se hallan retenidas, ignorándose su actual paradero, fueron identificadas como Ramón Pérez Moreno, Vifma Cecilia Rojas Toledo, Ubildo Parra Mora, María Acevedo Sáez y Galo Acevedo Sáez.

EL SUR — Concepción, viernes 11 de noviembre de 1983.

Intendencia confirmó la detención de 2 hermanos

La Intendencia de la Región del Biobío informó de la detención de dos personas, en el transcurso de la presente semana, por "aparecer vinculadas en una célula del proscrito Partido Comunista".

La nota entregada al mediodía de ayer señala lo siguiente:

"Por decreto exento del Ministerio del Interior fueron detenidas el martes 8 del presente las siguientes personas: Galo Fernando Acevedo Sáez y María Candelaria Acevedo Sáez por aparecer vinculados a una célula del proscrito Partido Comunista, que se encontraba operando en la región y que habría participado en los actos terroristas efectuados los últimos meses en la región. "Dentro del plazo legal vigente se resolverá sobre su situación".

14 personas detenidas en Concepción

CONCEPCION (Por Sonia Mendoza G., corresponsal).- Un número de 22 personas, ocho de las cuales han quedado en libertad, han sido detenidas por efectivos de seguridad en la zona, entre el primero y el 9 de noviembre, según antecedentes dados a conocer por abogados del Codepu.

De ese número, 4 personas se encuentran en la Cárcel Pública y Buen Pastor a disposición de la Fiscalía Militar, mientras otros cinco permanecen aún detenidos en lugares desconocidos, que corresponde a Ramón Pérez Moreno, Vilma Cecilia Rojas Toledo, Ubildo Parra Mora, María Acevedo Sáez y Galo Acevedo Sáez.

Los abogados del Codepu dieron a conocer que se reforzará la petición de ministro en visita con estos nuevos antecedentes y se interpondrán las denuncias en las fiscalías militares correspondientes por "arresto ilegal, apremios ilegítimos y lesiones" que han perjudicado a familiares de las cinco personas que aún permanecen detenidas.

EN CORONEL

CORONEL (Por Y. Arias, corresponsal).- Tres jóvenes de esta comuna se encuentran desaparecidas desde la mañana del miércoles, cuando fueron sacados de sus domicilios y uno de su fuente de trabajo, por personas que no se identificaron, señalaron sus familiares.

Agregaron que no están como detenidos en Investigaciones ni por Carabineros de Lota a Concepción. Son: Fabiola Sanhueza Davelli, de 23 años, técnica en nutrición, pero cesante; María Acevedo Sáez, de 25 años, estudiante de contabilidad y trabajadora del PEM, y su hermano, Galo Acevedo, de 21 años, trabajador de una firma constructora en San Pedro.

Médicos no operan en cuarteles

CONCEPCION (Sonia Mendoza, corresponsal).- El Consejo Regional de Concepción del Colegio Médico entregó una declaración pública, en la que condena el trabajo de doctores en cuarteles de la CNI.

Las declaraciones efectuadas hace unos meses, informaban que los profesionales participaban en los momentos en que se interrogaba a personas aprehendidas. El hecho fue repudiado por sus colegas, quienes expresaron que están tratando de identificarlos.

La actuación de ciertos médicos quedó al descubierto cuando se detuvo a Enriqueta Fierro, la que en el momento de su detención tenía 8 meses de embarazo. La mujer fue conducida por personas de civil a un lugar secreto, para ser sometida a interrogatorios. La tensión le provocó pérdida de líquido y contracciones, por lo que fue atendida de inmediato por un doctor.

El texto emitido por el Consejo Regional expresa que los médicos consideran un deber moral ineludible el manifestar denuncias contra "toda forma de tortura, apremio ilegítimo o atropello a la vida de las personas".

Agrega: "La profesión médica es por definición una tarea de vida y todo su quehacer está al servicio del hombre y su dignidad, por ello nada de lo que acontece contra la vida humana, nos puede ser ajeno. En nombre de este deber ético reclamamos el término de la tortura en nuestro país".

Espectacular caso en Concepción de padre desesperado por saber de sus hijos

3^{ra}
de
la hora

Se quemó a "lo bonzo" en plena Plaza de Armas

Efectuarán abogados:

Acciones judiciales en favor de detenidos por la C.N.I.

Una serie de acciones judiciales han realizado y tienen proyectado efectuar los abogados que defienden a las personas que han sido aprehendidas por efectivos de seguridad. El profesional Adolfo Montiel, al respecto, dio a conocer que se han presentado recursos de amparo en favor de todos los detenidos ante la Corte de Apelaciones y en los próximos días denunciarán ante la justicia militar delitos de lesiones en las personas, especialmente las mujeres, que fueron liberadas.

Todo lo anterior fue informado ayer en la mañana durante una conferencia de prensa organizada por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo. En la misma ocasión familiares de los detenidos y algunos de los que ya fueron liberados entregaron detalles sobre lo que les sucedió en manos de sus captores, a los que identificaron como efectivos de la Central Nacional de Informaciones. Ninguno fue capaz de identificar claramente a quienes los maltrataron y los lugares donde estuvieron detenidos, excepto Helia Valeria Salas, dueña de casa de Hualpencillo, quien aseguró que uno de los que la detuvo -hasta su domicilio llegaron quince personas- es un miembro de Carabineros a quien se le conoce en el sector como "El Agujita". Esta mujer, inicialmente, estuvo detenida en una unidad policial de Hualpencillo.

Esta mujer estuvo detenida durante tres días y un certificado médico extendido por la doctora Marina Casanona (quien trabaja para el Arzobispo de Concepción) detalla que tiene erosiones superficiales en toda la región abdominal anterior calificadas como muy dolorosas. También se notan contusiones en los muslos y otras partes del cuerpo.

Los familiares de los detenidos, por su parte, expresaron su preocupación por lo que pudiera estarle sucediendo a sus parientes. Cinco de ellos, todavía, se encuentran re-

tenidos en algún lugar secreto perteneciente a la Central Nacional de Informaciones. Estas personas son: Ramón Pérez Moreno, Vilma Cecilia Rojas Toledo, Ubildo Parra Mora, María Acevedo Sáez y Galo Acevedo Sáez.

Agregarán que, en los próximos días, harán llegar una carta a la Intendencia Regional para solicitar que la autoridad regional intervenga, aunque la aplicación del artículo 24 transitorio faculta a los servicios de seguridad para tener una persona secuestrada durante cinco días sin rendirle cuenta a nadie.

Mientras tanto, se supo que en el Centro de Orientación Femenina El Buen Pastor hoy se iniciará una huelga de hambre para solicitar que se entreguen a los tribunales a estas personas. Además, el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer hizo saber a la opinión pública su protesta por el maltrato de que fueron objeto cuatro mujeres que se incluyen entre las personas detenidas y una de las cuales presenta ocho meses de embarazo. "Todas ellas -se señala en una declaración- fueron detenidas por agentes de la CNI y llevadas a casas de tortura, donde -permanentemente- las sometieron a torturas, vejámenes y apremios, lo que las denigra en su calidad y condición de seres humanos, de mujeres y de madres".

En la Fiscalía Militar, por otra parte, durante el día de ayer se cumplieron nuevos trámites tendientes a aclarar la situación y tipificar el delito por el cual se acusará a estas personas. Como parte de esta gestión ayer se citó a declarar a los funcionarios de seguridad que efectuaron las aprehensiones.

Ante la Corte de Apelaciones se interpuso un recurso de amparo preventivo en favor de José Luis Ocare Sáez, capitán del POJH, quien fue requerido por los servicios de seguridad y -luego- al parecer huyó.

"LA TERCERA de La hora" sábado 12 de noviembre de 1983

Se quemó a lo bonzo

Espectacular hecho en Plaza de Armas de Concepción

porque no sabe dónde están sus hijos

CONCEPCION (Corresponsal).- Un hombre, identificado como Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años de edad, se quemó rociándose el cuerpo con el contenido de un bidón de 5 litros de parafina, en el frontis de la Catedral de Concepción, atravesando luego hasta la Plaza de Armas, donde cayó bajo sus árboles. Según trascendió el hombre deseaba llamar la atención para conseguir el esclarecimiento de la suerte de sus hijos detenidos por la CNI el 8 de noviembre en las inmediaciones de Coronel.

Becerra se ubicó primero en la Catedral y a viva voz informó a los transeúntes de lo que haría. Rociándose el cuerpo acercaba un encendedor que tenía en la mano cuando alguien trataba de intervenir. Cuando ya su cuerpo estaba en llamas, llegó personal del cuerpo de Carabineros que trasladó al hombre hasta el Hospital Regional, donde arribó con el 90 por ciento de su cuerpo quemado. Se

hacían gestiones a fin de trasladarlo de urgencia al Hospital de Quemados en la capital, ya que su estado era de extrema gravedad en la tarde de ayer.

Mientras su cuerpo ardía, el hombre pidió perdón a Dios por la acción que cometería, pero gritó que ya no soportaba la desesperación de no saber la suerte corrida por sus hijos. Se supo asimismo que ya en la mañana de ayer



SEBASTIAN ACEVEDO BECERRA roció su cuerpo con parafina y posteriormente se prendió fuego en la Plaza de Armas de Concepción.

Becerra habría estado en dependencias de la Iglesia y en medios de comunicación denunciando la situación de sus hijos Carlos Hernando Acevedo Sáez y María Candelaria Acevedo Sáez,

señalando que la angustia le llevaría a cometer un acto suicida como quemarse o crucificarse. Sin embargo, nadie consideró que realmente llevaría a la práctica esta idea.

Los dramáticos instantes de la tragedia junto a la cruz

• Crónica del periodista Quintín Oyarzo, testigo de los hechos.

Para describir lo que sucedió ayer a las 16.00 horas a los pies de la cruz de madera, frente a la Catedral de Concepción, sólo hay una palabra: horrible.

Y una pregunta: ¿por qué?

Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, empleado de la constructora Lago Ranco Limitada y padre de dos personas que fueron detenidas el 9 del presente, sin duda estaba desesperado. Quería saber dónde se encontraban sus hijos María Candelaria y Galo Fernando Acevedo Sáez y para ello, como había confesado poco antes de quemarse "a lo bonzo" en pleno centro penquista, estaba dispuesto a todo. "Me voy a crucificar o me voy a quemar vivo", había dicho.

La tragedia comenzó a gestarse -si es que se puede poner inicio y final a la desesperación- en la tarde del jueves, cuando Acevedo Becerra dio a conocer sus intenciones a familiares y personas como él, que buscaban una respuesta luego que sus familiares desaparecieran.

Ayer en la mañana, luego de hablar con la abogada Martita Würner Tapia, y ya sin ocultar lo desesperado que estaba, recorrió algunos medios informativos para plantear su problema y entregar copia de una carta dirigida al Intendente Regional solicitando que éste interviniera.

Su recorrido también incluyó el Departamento Arquidiocesano de Comunicación Social. A las puertas materiales de la Iglesia Católica llegó alrededor de las 13.00 horas y allí anunció que se iba a quemar "a lo bonzo" para llamar la atención y recibir una respuesta acerca del paradero de sus hijos.

Dado lo avanzado de la hora y ante el inminente cierre de las oficinas se le pidió que regresara en la tarde, a las 15.30 horas, para ser entrevistado y entregar su testimonio en los programas radiales que difunde el Arzobispado.

Regresó a la hora indicada.

En sus manos portaba dos bidones. Uno de lata y otro de plástico. Cada uno con cuatro y medio litros de bencina.

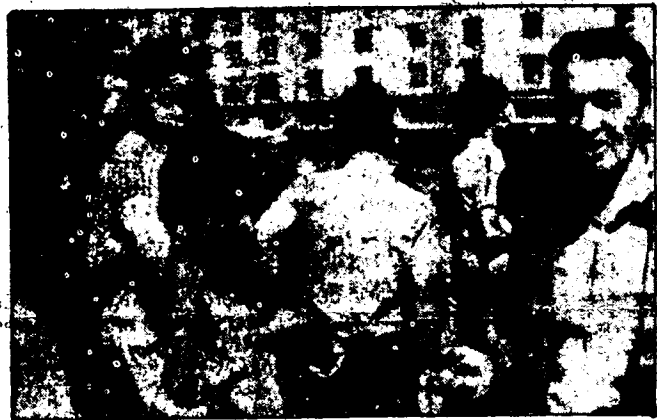
Habló con un auxiliar y pidió poder conversar con alguien para entregar un mensaje antes de consumir su última decisión.

Por citófono se avisó al tercer piso y bajaron algunas personas lo más rápido que se pudo, ya que Acevedo Becerra, fuera de sí, se había sacado el vestón de color azul que llevaba y comenzó a vaciar el contenido de uno de los bidones sobre su cuerpo.

Luego huyó hacia la calle con el otro envase lleno de bencina, sin querer escuchar a nadie de los que le hablaban y trataban de convencerlo para que desistiera de sus propósitos.

Camino hacia la cruz terminó de vaciarse encima la bencina que quedaba.

A esas alturas la gente ya se dio cuenta que algo raro pasaba.



Los transeúntes que a esa hora pasaban por el sector de la Plaza Independencia muestran en sus rostros el impacto del drama.

ba. Sobre todo, porque el hombre iba gritando y reclamando públicamente para saber el paradero de sus hijos.

Varios que trataron de acercarse fueron alejados con una tajante amenaza: "Si se acercan prendo el encendedor de inmediato".

Su mano derecha aferraba el pequeño artefacto con fuerza, con desesperación.

Al pie de la cruz, en el lugar de su inmolación, dio la espalda al símbolo de la cristiandad y a las puertas principales del templo más grande que posee en Concepción. Alzó su brazo izquierdo y siguió hablando a gritos. Su planteamiento era el mismo: saber el paradero de sus hijos que, según él, estaban en poder de la Central Nacional de Informaciones.

Quien escribe estas líneas también trató de hacer algo, pero cuando estaba a menos de cinco metros de distancia de Acevedo Becerra éste hizo accionar el encendedor, que poco antes había comprado en la Galería Alessandri.

Un poco más allá un oficial y un funcionario de Carabineros trataron inútilmente de evitarlo, al igual que el secretario general del Arzobispado, padre Juan Bautista Robles.

Todos tuvieron que retroceder ante la furia del fuego y la indiscutible decisión y "valentía", como afirmó uno de los policías que estaba en el lugar.

Después, con sus brazos en alto y envuelto en llamas, Sebastián Acevedo Becerra -quien había nacido el 20 de enero de 1933- caminó. Bajó lentamente las gradas de la escala de la Catedral. Recorrió toda la explanada. Pasó entre dos automóviles y, finalmente, cayó en la acera sur de la Plaza Independencia, junto a los árboles y los horrorizados transeúntes.

Varias mujeres gritaron histéricas.

Algunos estudiantes, sin entender por qué se había roto la monotonía de una tarde primaveral, miraban sin poder moverse ni articular palabra.

Dos o tres taxistas sacaron sus extinguidores y el junior de una empresa se quitó su guardapolvos y se lo lanzó encima.

Al fin las llamas fueron sofocadas.

Más tarde se informó en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional que tiene el noventa por ciento del cuerpo quemado.

El sacerdote Enrique Moreno Laval se puso en cuclillas a su lado y oró junto a él. También tuvo oportunidad de escuchar sus palabras:

— Quiero que la CNI devuelva mis hijos... Quiero que la CNI devuelva mis hijos... Señor, perdónalos a ellos y también perdóname a mí por este sacrificio.

Carabineros hizo lo imposible por ordenar la situación mientras varias personas pedían a gritos que se llamara una ambulancia. Otro pidió una frazada para cubrirlo.

La ambulancia no llegó y, al final, se organizó su traslado al Hospital Regional con ayuda de un furgón bajo la coordinación del propio Prefecto de Carabineros, coronel Luis Salgado, y sus oficiales ayudantes.

Un funcionario del Arzobispado que llevaba una grabadora en sus manos y que la mantuvo abierta en todo momento rompió a llorar.

La gente comenzó a gritar e insultar a los carabineros, y muchos expresaron su opinión: "Esto no puede ser, ya es hora que este país se arregle, porque hemos llegado a límites increíbles".

Al pie de la cruz, levantada como símbolo de reconciliación, hasta ayer tarde todavía se notaba una mancha negra, un signo de la inmolación de un padre desesperado.

ULTIMA HORA: Al cierre de esta edición, el médico de turno del Servicio de Urgencia del Hospital Clínico Regional, informó a EL SUR que el paciente Sebastián Acevedo había fallecido a las 23.45 horas de anoche. Su cuerpo fue remitido a medicina legal para la autopsia correspondiente.

CRONICA. Concepción, sábado 12 de noviembre de 1983

“Que el CNI me entregue a mis hijos”

“Que el CNI me entregue a mis hijos, que el CNI me entregue a mis hijos. Señor, Señor..., perdónalos y perdóname a mí por este sacrificio. Eso fue lo que alcanzó a decir antes que se lo llevaran al hospital. Como sacerdote le di la absolución y recé con él”.

Enrique Moreno Laval, periodista y sacerdote, estaba visiblemente afectado por el hecho que había presenciado hacía apenas unos pocos minutos, cuando el trabajador de la construcción Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, atravesó la calle Caupolicán corriendo convertido en una pira humana y fue a caer cerca de un escaño en la Plaza de Armas, frente a la Catedral. Había sido testigo del primer intento de suicidio a “lo Bonzo” que se recuerda en Concepción, y eso no solamente lo había

impactado a él, sino que a los cientos de personas que se encontraban en el principal paseo público penquista a esa hora, las cuatro de la tarde.

En el hall de entrada al Arzobispado, por Barros Arana, estaba el vestón azul que usaba. En una de sus carteras llevaba enrolladas tres notas escritas a máquina. Una de ellas era el comunicado de prensa en que se indicaba que el martes 8 del presente fueron detenidos sus hijos Galo Bernardo y María Candelaria Acevedo Sáez, por ser “militantes de una célula del Partido Comunista”. Está fechada el 10 de noviembre de 1983. Las otras eran cartas dirigidas al Intendente pidiéndole la libertad de sus hijos.

Allí también había un bidón de lata vacío. Era el que contenía la bencina que el hombre se echó en el

cuerpo en el Arzobispado. Había intentado primero suicidarse en ese lugar.

Juan Bautista Robles, sacerdote, secretario general del Arzobispado, cuando vio que estaba decidido a cumplir las amenazas que había estado profiriendo durante la mañana y parte de la tarde, lo siguió para impedir que cumpliera lo que decía.

El trabajador, desesperado, llegó hasta la cruz que está a la entrada de la Catedral y trazó un cerco imaginario con algunas baldosas indicando que se quemaría vivo si alguien se acercaba.

“Estaba totalmente alterado -dijo- y cuando vio que se acercaban unos carabineros sacó un encendedor y se prendió fuego. Luego salió corriendo hacia la Plaza... ardiendo entero”.

Testimonio de la hija liberada

“Cuando me llevaron a casa, llegué tranquila, no hallaba las horas de ver a mis hijos, de saludar a mis padres, pero después llegó mi hermano y me dijo: que salgan esos tipos de ahí porque mi padre se quemó...”

Con palabras emocionadas María Candelaria Acevedo Sáez relató sus primeros momentos luego que

fuera puesta en libertad ayer a las 17.00 horas y se enterara del intento de suicidio de su padre, Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años.

“Después llegó un joven de la Iglesia Católica de Villa Mora, contándome que mi padre estaba grave, que se había quemado en la Catedral porque quería saber de sus hijos”. María

Candelaria pidió que la trajeran a Concepción para ver a su padre y que supiera que se encontraba en libertad. “Hablé por teléfono con él y me dijo que me preocupara de mi hijo, que él se iba a morir y que lo único que quería era que su nieto fuera un niño de bien, que lo supiera educar. Que yo me acordara de él, que me quería mucho”.

Murió Acevedo Becerra

A las 23.30 horas de ayer dejó de existir en el Hospital Clínico Regional, Sebastián Acevedo Becerra. Se confirmó que sufría un 95% de quemaduras. Aunque estuvo consciente gran parte del tiempo después de su desesperada acción, inútiles fueron los intentos de los médicos por salvarle la vida.

Su hijo Galo Fernando era puesto hoy a disposición de la Fiscalía Militar.

El drama sacudió a Concepción

El hecho humano más dramático en mucho tiempo en Concepción protagonizó ayer por la tarde Sebastián Acevedo, 50 años, trabajador de la cons-

trucción, domiciliado en la población Pedro Aguirre Cerda de Villa Mora, Coronel, cuando trató de inmolarse.

El impactante suceso se vivió en factetas que fueron de las declaraciones, que formuló varias horas antes de su acción, lo que fueron los hechos y el testimonio de un pastor y lo que señalaron sus familiares, fuera de la dramática lucha que se empezó a librar en el primer momento para evitar su muerte en el hospital.

Lo ocurrido ayer dejó profunda huella humana difícil de olvidar.



• Cientos de personas presenciaron ayer el dramático momento en que un hombre se prendió fuego, frente a la Catedral, para protestar por la desaparición de sus hijos.

Lo que dijo horas antes que se prendiera fuego

Venía con su esposa. Ropa oscura, camisa blanca. Sin corbata. Se paseó por un momento. De repente atajó a alguien y dijo: "Soy el padre de dos jóvenes detenidos". Eran las 11.00 horas de ayer. ¿Quién imaginaria lo que sucedería minutos antes de las 16.00 en el área de la Catedral y la Plaza Independencia?

Empezó hablando mal de los periodistas y de los medios de comunicación. "¿Por qué le dan tan mal calificativo a mis hijos si ni siquiera está probado que sean comunistas, y menos aún están en un tribunal determinado...?", preguntó con energía respetuosa.

Se le explicó que había habido un parte oficial y que su queja, en este caso al menos, no nos alcanzaba.

"Yo creo que no se puede emplear ningún calificativo...".

Habíamos puesto la grabadora. Estuvo ahí, frente a nuestro escritorio. No hubo necesidad de hacer preguntas. Se veía tenso. Hilvanaba con claro nerviosismo las frases. Su hálito fluía con energía al hablar. Había pasado muchas horas con deseo de decir algo. Era más que evidente.

"No se puede emplear ese calificativo porque, según me explicó una abogada hace poco, aún no se reconoce oficialmente el paradero de mis hijos. Otra cosa: me parece que la forma en que se da publicidad a los hechos es una forma malintencionada. No lo digo solamente por mis hijos, por muchos más. No se pueden decir cosas que puedan justificar en última instancia cualquier medida en contra de ellos. Se adjetiva. Yo espero que no sean cosas influyentes en el ánimo del juez, sea militar o no, ya que éste debe actuar de acuerdo a las pruebas que se le presenten".

"Temo por mis hijos: porque es sabido y notorio que las declaraciones de los reos, de los detenidos, son forzadas. Se ha dicho mil veces, no sé, no puedo decir a ciencia cierta que es realidad. Pero cuando lleguen mis hijos espero que tengan la valentía de que si han sentido apremios físicos sean capaces de confiar en mí".

"Yo me explicaría en parte la actitud de María. Ella fue criada por mi padre". Entrega detalles de lo ocurrido a él: "Mi padre fue detenido en 1973. Lo flagelaron. Hay constancia de eso. Los médicos hubieron de pasarlo a la enfermería. Tenía 65 años. Salió más tarde libre. En realidad, él había sido un dirigente comunista, mucho antes, en 1947. No sé..., el cariño entrañable que siempre tiene un nieto a su abuelo, y viceversa, pudo haberla llevado (a María), a ese camino. Sería una justificación, no, no una justificación, una causa".

"Por el hecho que en este caso ha sido prácticamente mi familia completa la que anda involucrada, no sé, me estoy escapando yo. Creo que me pueden tomar. Tal vez, como hubo un abuelo comunista y una nieta comunista... Parece que esto fuera como una razzia, que vienen siguiendo una generación. Me da la impresión de que las generaciones cambian".

¿Cómo se llaman sus hijos?

"María Candelaria Acevedo Sáez y Galo Fernando Acevedo Sáez, ambos detenidos el día 9. Se ha dicho que Galo fue capturado, pero la palabra está mal empleada: él se encontraba en su trabajo, al lado de la Teletón en San Pedro, en una construcción, cuando fue requerido por funcionarios, de no sé qué repartición eran".

"No lo sé porque yo andaba en ese momento presentando un amparo por mi hija María, cuando me encuentro con la desagradable sorpresa".

¿Y a su hija, la detuvieron en la casa?

"Fue detenida en la casa por unas 20 personas. Todos armados con metralleta, con cuatro vehículos. Justamente me venía al trabajo cuando veo que pasan cuatro vehículos. Me paré en la esquina a mirar y cuando veo que se pasa por un patio y un cerco cortafuegos, me volví. Fue cuando también vi que golpeaban en forma violenta mi casa. A mí me forcejearon un poco, como prácticamente era para ellos un desconocido. Forcejearon conmigo de tal mo-

do que...bueno, me forcejearon".

"Ahí pude entrar a mi casa. Solamente llevaban unos formularios en blanco que llenaron después, en mi presencia. Hicieron el acta de allanamiento, aunque era un allanamiento por el trato que tuvieron. Claro que hubo una violencia necesaria para calmarme a mí, pero era lógico que yo quería saber qué pasaba en mi casa. Le dije a uno: ¿Bueno, y usted en el caso de que yo entrara en su casa en la forma que entraron ustedes...? Cualquiera persona se sale de sus nervios. Afortunadamente Dios me dio serenidad suficiente para afrontar el problema".

La declaración era extensa. Valía un resumen. El mismo que comenzábamos a las 15.50 horas de ayer, cuando supimos que alguien, en la plaza, trató de suicidarse a "lo bonzo".

Más tarde, supimos que el entrevistado de la mañana, ese hombre que había descargado su angustia, Sebastián Acevedo Bercera, era quien -en terrible determinación- había prendido fuego a su cuerpo.

El testimonio fue la grabación de las horas previas.

Acción desesperada de un padre: Conmoción causó muerte por suicidio a lo bonzo

- Ante cientos de horrorizados espectadores un hombre prendió fuego a sus ropas tras rociarlas abundantemente con bencina.
- Dijo al momento de realizar el increíble acto, que lo hacía por sus necesidades y la detención de sus hijos. Falleció anoche a las 23.45 horas.

Un intento de suicidio a lo bonzo, que se llevó a efecto ayer en la tarde, en el atrio de la iglesia Catedral de Concepción, y la posterior muerte de su protagonista, causó una ola de conmoción pública que estremeció a la ciudad y rápidamente se transformó en la noticia más impactante a nivel internacional. Un hombre prendió fuego a sus ropas empapadas en bencina a la vista de los cientos de personas que transitaban a las 16.00 horas por el lugar más concurrido de Concepción. Fueron empavorecidos testigos de un intento de autoinmolación de los que en Chile sólo se tenía conocimiento por las fotografías transmitidas de tarde en tarde, principalmente, por suicidios cometidos en países orientales.

El hombre que decidió llevar a cabo



Sebastián Acevedo Becerra, el hombre desesperado que se roció con bencina y se prendió fuego.

esta acción fue el obrero Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años y cuyos hijos María Candelaria y Galo Fernando se encontraban detenidos. Posteriormente se informó que su hija había sido dejada en libertad.

Por lo que dijo el hombre, fueron sus necesidades extremas y el ignorado paradero de sus hijos lo que lo hizo tomar la decisión de eliminarse.

Se le vio caminar por la Plaza con dos bidones de bencina y rociar sus ropas con ellos. Esta fue su forma de protesta señalando que se prendería fuego si alguien se le acercaba. El hecho, presenciado por cientos de personas, causó viva expectación, lo que llevó a una pareja de carabineros a acercarse en un intento de evitar su acción. Sebastián Acevedo les dijo que si se acercaban más prendería fuego y lo hizo al siguiente paso que dieron los uniformados.

Estaba junto a la cruz de madera levantada ante el templo y desde allí, convertido en una pira humana, cruzó la calle Caupolicán y, pasando entre la fila de taxis del paradero ubicado en la Plaza Independencia, entró ardiendo en la Plaza misma donde cayó, ya considerablemente quemado.

-Vi al hombre cuando se roció con parafina. Lo vimos todos -dijo el taxista Jorge Rocha- y por eso, temiendo lo peor, saqué el extinguidor de mi auto y quedé paralizado esperando lo que podía pasar.

Rocha, cuando el hombre había aplicado fuego a sus ropas, corrió tras él, rociándolo como pudo con el polvo de su extinguidor. Pero no bastó el pequeño implemento ante la gran cantidad de llamas de bencina y ropas encendidas. Otro taxista le pasó entonces otro extinguidor y con ese, finalmente, se aplacaron las llamas, quedando el hombre bo-

ca abajo en las baldosas, con sus ropas destruidas y horrorosamente quemado. Humeaba aún cuando carabineros lograron tomarlo y trasladarlo, finalmente, a un furgón que había tenido tiempo de llegar.

El macabro espectáculo fue presenciado por centenares de personas que pasaron por diversas reacciones a medida que se desencadenaban los hechos. Llevado al Hospital Regional se constató que sus quemaduras eran de extrema gravedad y al cierre de esta edición se informó que fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron por salvarlo, produciéndose su deceso a las 23.45 horas, según indicó un vocero del hospital.

Se informó en horas de la tarde de ayer que su hija María Candelaria había sido dejada en libertad y ella fue una de las pocas personas que pudo acercarse al lecho del moribundo.



EL SUR — Concepción, sábado 12 de noviembre de 1983.



Dramáticas escenas se vivieron ayer cuando Sebastián Acevedo Becerra decidió quitarse la vida "a lo bonzo" en pleno centro de Concepción. En medio de cientos de personas que siguieron su acción, en el exterior de la Catedral Metropolitana, el obrero -de 50 años de edad- se roció completamente el cuerpo con bencina para, en seguida, aplicarse fuego con un encendedor. Ello ocurrió al pie de la cruz que hay en el lugar. De allí camino tambaleándose, atravesó Caupolican, hasta caer sobre las baldosas de la Plaza Independencia, junto a uno de sus frondosos árboles. Carabineros con la ayuda de civiles procedieron a levantar el cuerpo y trasladarlo a la Asistencia Pública. Acevedo Becerra aún estaba consciente y permaneció así por algunas horas. Sus quemaduras, de extrema gravedad, le causaron anoche la muerte. (Fotos de Leonidas Torres).

La desesperación de un padre...

La dramática determinación de Sebastián Acevedo Becerra que quiso quitarse la vida "a lo bonzo" se debe a la desesperación de un padre que ha agotado todos los medios por saber de sus hijos María Candelaria y Galo Fernando, quienes se encuentran detenidos (como se informó, la hija fue dejada en libertad ayer). Así lo afirmó en declaraciones a EL SUR, Francisco Grau Mascayano, quien dijo que "don Sebastián Acevedo en la mañana de hoy (ayer), en su impotencia manifestó que él estaba dispuesto a hacer cualquier cosa por saber de sus hijos y obtener su libertad".

Agregó Francisco Grau, que Acevedo le había hecho saber la intención de lle-



"Esta tragedia es el resultado de la desesperación de un padre por saber sobre sus hijos detenidos", comentaron a EL SUR Rosa Moreno Godoy, Francisco Grau Mascayano e Inés Moreno Godoy.

var a cabo dos acciones: "hablar con monseñor Goic y pedirle la cruz ubicada afuera de la Catedral para crucificarse como Cristo o agarrar un bidón de bencina y quemarse".

"Quienes le escuchamos le hicimos ver que ese tipo de cosas no convenía, porque a la tragedia de su padre y de sus hijos, se iba a agregar la de él, frente a lo cual, no contestó", expresó Grau.

Durante su conversación con EL SUR, Grau muestra una carta-petición de entrevista dirigida al Intendente Regional, firmada, entre otros, por Sebastián Acevedo Becerra, en la cual se solicita saber del paradero y estado de salud de los detenidos y la causa de su detención. Las declaraciones de Grau son compartidas por Rosa Moreno Godoy, tía de Ramón Pérez Moreno, detenido desde el 2 de noviembre por la CNI y del cual no sabe absolutamente nada; e Inés Moreno Godoy, madre de Pérez, quienes lo acompañaron en su visita a EL SUR.

Rosa Moreno dijo que Sebastián Acevedo, después que anduvieron cumpliendo diligencias juntos para saber de sus familiares, "como a la una y media, cuando nos separamos, se me acercó y me dio un beso en la mejilla izquierda y me dijo mamá, como una despedida. Me había comunicado su decisión, pero no le creí, a pesar de su desesperación".



SEBASTIAN ACEVEDO es ya una pira humana, en la Plaza de Armas de Concepción. La dramática foto de LA TERCERA dio ayer la vuelta al mundo, enviada por la United Press International

Antes de prenderse fuego, Acevedo estuvo en CRONICA

Concepción, sábado 12 de noviembre de 1983 Año XXIV - N° 11.765 - Precio (IVA incluido) \$15

Crónica

En el Hospital
Regional murió
anoche Acevedo



• El carnet de Sebastián Acevedo Becerra permitió saber que era la misma persona que había dejado un testimonio en CRONICA.

• Al centro, un carabiniero hace un esfuerzo estéril por ayudar al hombre que ha consumado una tragedia.

• Junto al vestón, a la derecha, el bidón que portaba Acevedo y que contenía el combustible que derramó en su cuerpo.





A falta de ambulancia el cuerpo del infortunado trabajador debió ser trasladado en un furgón de Carabineros. La gráfica muestra a algunos civiles ayudando a subirlo al vehículo



Una niña, quizás inocente del drama humano que se vivió a los pies de la cruz que simboliza el Año Santo, en las puertas de la Catedral de Concepción observa uno de los bidones que uso Sebastián Acevedo para quemarse. También se aprecia en el suelo la mancha negra dejada por el hombre al entrar en combustión



En este lugar, al pie de la cruz del Año Santo de la Redención, prendió fuego a su cuerpo Sebastián Acevedo Becerra, para cruzar la calzada envuelto en llamas y caer junto a un árbol de la plaza

"Todos estamos dolidos"

- Palabras de monseñor Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, por la muerte del trabajador Acevedo Becerra.

SANTIAGO. (EL SUR). — El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, expresó que "todos estamos dolidos de que haya sucedido una cosa semejante", al referirse al suicidio del trabajador Sebastián Acevedo Becerra en Concepción debido a la incertidumbre por sus hijos.

El prelado formuló sus declaraciones sobre este hecho cuando fue requerido por los periodistas en los momentos en que asistía a un acto inaugural de la Universidad Católica.

"Creo que no solamente la Iglesia, sino que todos estamos dolidos de que haya sucedido una cosa semejante". "Me

parece a mí -agregó- que si acaso había por allí un sacerdote presente sería el primero en tratar de evitar esa situación y, en todo caso, se me ocurre que le habrán dado la absolución en ese momento, al sentir tal vez ese hombre un arrepentimiento por lo que estaba haciendo".

Posteriormente, el Arzobispo de Santiago agregó que "es posible que estas cosas sucedan cuando en un momento de desesperación no siempre se juzga con paz y con tranquilidad los acontecimientos. Creo que todos debemos rezar por él, encomendarlo a Dios, y también por su familia, y por sus hijos que deben estar muy afligidos".

"Caso de Concepción fue algo espantoso"

● Monseñor Fresno se refirió al dramático caso y a las declaraciones de las "madres de Pudahuel"

El arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, consideró que no sólo la Iglesia está dolorida por el suicidio a lo bonzo, en Concepción, del padre que requería el paradero de sus dos hijos detenidos por servicios de seguridad.

"Todos estamos doloridos por algo tan espantoso", dijo. Y agregó que "es posible que estas cosas sucedan cuando en un momento de desesperanza no siempre se juzgan con paz y tranquilidad los acontecimientos".

Monseñor Fresno señaló que "todos debemos rezar

un poco por él y su familia y encomendar su alma a Dios", y confió que en el momento del suceso hubiera habido un sacerdote para que le administrara los sacramentos.

Sobre las declaraciones de un grupo de madres firmantes de Pudahuel que cuestionan la acción de sacerdotes de ese sector, respondió que la Iglesia contestará "con todo respeto a esas madres, a fin de que se aclare esa cosa". Enfatizó que "quiero establecer desde ya que nuestros sacerdotes están con un ánimo verdadero de servicio a su pue-

blo y de expresar el verdadero deseo de que todos están buscando la verdad. Y conociendo la verdad la pueden poner en práctica".

Añadió que "si acaso se pasan en algunas obligaciones que cumplir antes de recibir los sacramentos, no es por molestar. Por el contrario, es por hacer el mayor bien posible, construyendo de este modo un verdadero pueblo de Dios".

Consideró que estas obligaciones han existido siempre. "No son ninguna novedad", dijo, y recordó que él las practicaba en La Serena desde hace 25 años.

Monseñor Fresno ratificó que no se reunirá con el Ministro del Interior y dijo que "yo no he estado en la redacción de la carta", refiriéndose al documento que el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Carlos González, enviara al gobierno pidiendo el fin del exilio.

Arzobispado penquista condena los últimos hechos de violencia

CONCEPCIÓN (Sonia Mendoza, corresponsal).-La Arquidiócesis de Concepción entregó una declaración pública, en la que condena "el recrudecimiento de los hechos de violencia en nuestra región y que causan conmoción general".

En parte, el texto señala:

"El Departamento de Derechos Humanos de nuestro Arzobispado ha constatado que continúan registrándose detenciones arbitrarias de ciudadanos, por personal que no se identifica y que no exhibe órdenes de detención. Ante esta evidencia, no podemos sino condenar una vez más la práctica de la tortura con las palabras del Papa Juan Pablo II: "La Iglesia se interesa por la suerte de los sometidos a tortura, sea el que fuere el régimen político, pues a sus ojos nada puede justificar este envilecimiento que, desgraciadamente, va acompañado con frecuencia de vejámenes bárbaros y repugnantes".

"A lo anterior", precisan, "se suman otros hechos: la muerte de una persona en dudosos enfrentamientos con personal de seguridad hace algunos días; y la muerte dramática y sobrecogedora del trabajador y padre de familia, Sebastián Acevedo Becerra, en un intento desesperado por reclamar noticias de sus hijos secuestrados por la CNI., autoinmolándose por medio del fuego".

Agrega:

"Estos hechos, reflexionados serenamente en la fe, nos llevan con renovada urgencia a exigir el término de este tipo de situaciones inhumanas y anticristianas; a exigir que quienes sean sospechosos de culpabilidad sean puestos en manos de los tribunales de justicia para que sean ellos quienes determinen responsabilidades; a exigir la disolución de la CNI, porque sus actuaciones han dañado profundamente la convivencia de nuestro país".

OTRAS REACCIONES

En Rancagua, el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Rodolfo Seguel, manifestó su repudio ante los hechos acaecidos en Concepción y su solidaridad para con la familia de Sebastián Acevedo. Asimismo, instó a los chilenos a no dejarse influir por el clima de violencia.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales manifestó su dolor ante estos acontecimientos.



Monseñor Alejandro Goic.

Dramática conversación del padre inmolado con su hija

Las autoridades en esta ciudad no informaron sobre alguna decisión al respecto y sólo circularon rumores de que Galo Acevedo sería pasado a la Fiscalía Militar a prestar declaraciones. LA TERCERA consultó al intendente regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, en su domicilio a los pocos minutos de conocerse el deceso de Acevedo Becerra. La autoridad se mostró conmovida por los hechos y declinó opinar sobre los detenidos, ya que era un asunto legal y pidió no se le hicieran más consultas.

Por su parte, María Candelaria Acevedo, la joven que quedó liberada a pocos minutos que su padre se rociara con combustible y prendiera fuego en el acceso de la Catedral penquista, el viernes en la tarde, continuó impactada tanto por el maltrato a que fue sometida como por el sacrificio de su progenitor. Permaneció algunas horas en su hogar y después acudió a retirar los restos de su padre a Concepción. Reiteró su condena a la forma en que se le detuvo y las consecuencias que originaron su detención. Sin embargo, advirtió que estaba muy nerviosa y atemorizada, puesto que antes de dejarla nuevamente en su hogar, en Coronel, se le amenazó si comunicaba detalles de su detención.

En Coronel mismo, en la modesta vivienda de calle Oriente 680, en la Población Villa Mora, los demás integrantes de la familia Acevedo estaban sumidos en el dolor. Elena Sáez Retamal, de 55 años, la viuda de Acevedo, sollozando dijo que si no aparecía su hijo Galo Fernando pronto adoptaría la misma decisión de su marido. Clamó porque las autoridades se conmovieran por lo que estaba pasando y que dieran libertad a su hijo.

La viuda, junto a una hija (Jenny), contó a LA TERCERA que en la casa sólo ella sabía de la idea de su marido. La confidencia se la hizo el jueves en la noche. Ella no le creyó y al día siguiente cuando comunicó que viajaría a Concepción a tratar de hablar con el intendente, se preocupó y decidió acompañarlo. Salió un poco más tarde, en otro bus, y logró ubicarlo. Ella se unió al grupo de los familiares que redactaron la carta a la autoridad para pedirle datos de sus detenidos y fundamentalmente pedir una entrevista.

"Lo noté muy nervioso y no quería dejarlo solo. El se las arregló y me dejó en las oficinas de la Vicaría. Eran pasadas las dos y media de la tarde. Después supe que había ido a hablar con un sacerdote. Más tarde ocurrió el accidente", indicaron la viuda y la hija a LA TERCERA.

Sebastián Acevedo después que dejó a su mujer llegó hasta las oficinas del Arzobispado. Dejó su vestón azul-celeste en manos del portero y subió al tercer piso. Allí se comunicó con el sacerdote Juan Robles y le expuso su problema. Le dijo que se suicidaría en la plaza. El religioso trató de convencerlo y que desistiera de la horrible idea. Se desesperó Acevedo y bajó. Tomó el bidón de diez litros de parafina y ubicado a los pies de la Cruz Blanca, signo de la reconciliación en el Año Santo, se roció entero.

Luego impregnado hizo una raya blanca con tiza en el piso. Muchas personas trataron de acercarse, pero amenazó con prender un encendedor. Un oficial de Carabineros lo conminó a dejar el lugar y que no consumara su acción. Acevedo le respondió: "Si usted cruza la línea enciende el fuego. No lo haga. Les pido que dejen a mis hijos en libertad. Sólo eso".

Según testigos presenciales el policía intentó acercarse y ello motivó a que Acevedo cumpliera su palabra. Uno de los médicos que asistió al paciente hasta el último instante, manifestó a LA TERCERA que le conmovieron las expresiones del hombre cuando le respondió: "Yo no pensaba suicidarme ahora. Lo iba a hacer mañana (sábado) si no soltaban a mis hijos en la noche. El oficial se rió de mí y atravesó la raya. Pero antes le dije: confío en la palabra de Dios, crean en Dios".

Ya convertido en antorcha humana corrió cruzando la calle y cayó en la Plaza Independencia. Taxistas, público en general que se había acercado a presenciarse el horripilante cuadro y carabineros trataron de apagar el fuego. El suelo que había quedado impregnado también ardió por algunos minutos. Las ropas fueron consumidas casi totalmente y su piel llegó casi al color de carbonización.

En los instantes en que aún humeaba su cuerpo, el

sacerdote, vicario de la Pastoral Obrera, Enrique Moreno, se acercó y le dio la absolución. Acevedo, en impresionante actitud, le dijo: "Que la CNI entregue a mis hijos. Perdón Señor, perdónalos también a ellos".

En el hospital un reforzado equipo médico lo atendió en la Asistencia Pública. El personal se impresionó porque por la gravedad de sus quemaduras debió durar sólo dos horas con vida a lo sumo, sin embargo pasó más de ocho. Lo sorprendente para todos fue la lucidez que conservó Acevedo hasta minutos antes de expirar. Conversó largamente con los médicos. Uno de ellos grabó todo. Muchos lo interrogaron. Fue en esos instantes cuando comunicaron que María Candelaria, la hija, había sido liberada y pedía hablar con el padre. Se le impidió a ella por la gravedad del paciente y porque recién venía de estados depresivos. La solución fue usar el citófono. El pidió verla para convencerse. No creía. Dijo que Dios lo había escuchado.

"Papá, soy María. Estoy libre. Quiero verte pero no puedo", dijo ella y él respondió: "Cómo sé yo que eres mi hija, me pueden engañar". No, soy María, insistió la joven. "A ver -replicó el padre- dime cómo te decía cuando chica y cómo le digo a tu hermano". "Me decías Candelaria, como la Virgen, y mi hermano es Gualo (Galo su verdadero nombre)". "Ahora sí que te creo. Hija, perdona lo que hice, lo hago por todos los padres que tienen hijos detenidos en el mundo. Cuidate. Cuida al niño (el nieto). Crialo derechito. Estudia y lucha para que él sea un hombre y tenga una profesión. Ayuda a la casa".

FUNERALES

El obrero quemado era el único que ayudaba en su hogar. Con este apoyo la mayor parte de sus ocho hijos vivían. La preocupación en el hogar es grande. Lo dijeron a LA TERCERA su viuda y sus hijos. Más ahora que María perdió el trabajo y Galo no tendrá las mismas funciones y sin que se sepa de su seguridad.

En torno a esta situación la familia esperaba ayuda de la Iglesia para la sepultura. El problema de la urna se resolvió y los restos fueron llevados a Coronel

ayer pasado el mediodía. En el paso de la carroza por la Plaza Independencia, unas dos mil personas trataron de presionar para que el féretro fuera bajado y se le velara en la Catedral por algunos momentos. La decisión de la familia fue terminante y el cortejo continuó con gente caminando hasta las cercanías del puente Biobío. La policía estuvo alerta en el trayecto por la Plaza, pero más tarde actuó. En el cortejo muchos gritaron consignas contra el Gobierno y pidieron disolución de la CNI, al momento que debía liberarse a los detenidos.

En la Catedral, en el sitio donde Acevedo se inmoló, una romería de centenares de personas ha desfilado desde el instante mismo en que ocurrió el hecho. Un matrimonio dejó una carta rogando a Sebastián que ante Dios le pida ayuda para sanar una hija de cáncer.

Fue la motivación para que otras cartas se sumaran pidiendo milagros. También llamaron la atención las coronas y flores depositadas a los pies de la cruz.

"LA TERCERA de La hora" domingo 13 de noviembre de 1983

Viuda amenaza: "Si no sueltan a mi hijo, haré lo mismo"

3^{ra}
de
la hora

Estremece caso del padre que se mató a lo bonzo



SANTIAGO DE CHILE
DOMINGO

13 de noviembre de 1983
N° 12.240 AÑO XXXIV

Precio (IVA incluido)

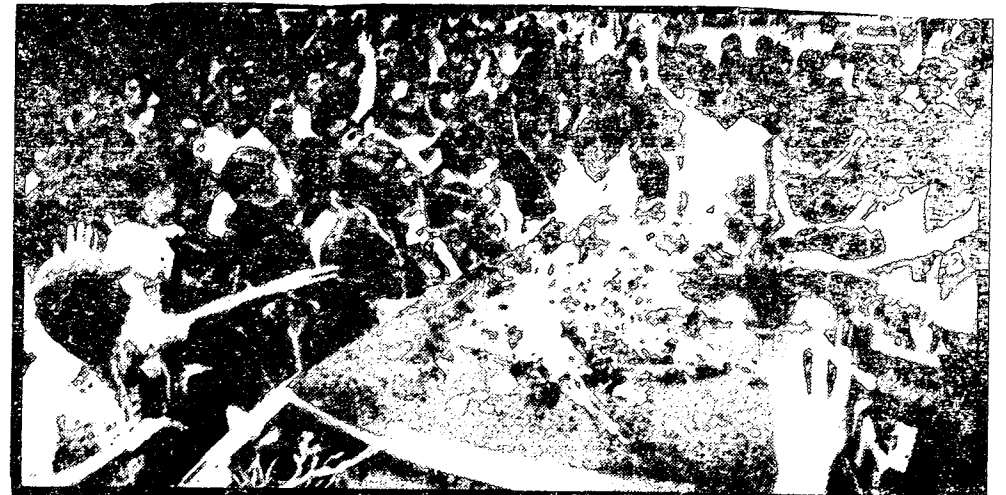
Para todo el país \$ 35

EL DIARIO DE LA MAÑANA
QUE LLEGA A TODOS
LOS HOGARES

EL DIARIO DE MAYOR
VENTA CERTIFICADA
EN CHILE



SEBASTIAN ACEVEDO en una foto familiar junto a su esposa Ana Sáez. La viuda dijo que si no aparecía su hijo, haré lo mismo que su marido



MILES DE PERSONA espidieron en la Plaza de Armas de Concepción los restos del padre suicida. Los funerales se efectuarán mañana lunes, en Coronel.

"Era un hombre preocupado y triste"

CONCEPCION (Mario Aravena M.). Sebastián Acevedo Becerra era al menos hasta el viernes 11 un hombre preocupado y triste. Fue la impresión que tuve cuando siendo cerca de las 12 horas llegué hasta mi oficina, ubicada a escasos metros de la Intendencia Regional.

Acevedo venía de entregar una carta en la Intendencia; junto a él, su mujer. También ingresaron otros familiares de detenidos. El diálogo primero fue con uno de estos últimos. Dieron a conocer su gestión y preocupación. Fue breve todo.

Cuando me despedía de ellos, Acevedo junto a su mujer se me acercaron al lugar en que me aprestaba a manipular un télex. Antes de sentarme, Acevedo trató de hablarme. No le entendí. Luego se me aproximó y estirando su mano derecha quiso nuevamente saludarme.

Yo, de pie, sentí su piel húmeda. Me embargó el deseo de poder ayudar a este padre. Soy profundamente católico. Me sentí im-



CENTENARES DE PENQUISTAS depositaron flores y mensajes en el lugar. Sebastián Acevedo, convertido en antorcha humana. La decisión de este modesto padre ha conmovido a Concepción.

potente. No sabía qué responderle. Lo que pedía era algo que escapaba a mi función.

Como por segundos hubo un silencio. Como que ninguno de los dos se decidía a hablar. Lo rompió él: "Señor, discúlpeme, ¿podría atenderme? Quiero conversar con Ud". Mi respuesta: "Sí, sí, por supuesto. Ahora o después. Si quiere en otro instante, cuando esté más tranquila la oficina".

Acevedo, sin embargo, antes que nos despediéramos me dijo: "Se trata de algo breve. Hace tres días que no como ni duermo. Tres días de sufrimiento. No puedo comprender por qué mantienen escon-

didos a mis hijos. Esto es lo peor de mi vida. No pueden hacerme esto. Temo que los maten Señor, póngalo, si no me dejan en libertad a mis hijos antes de las 6 de la tarde, yo me crucificaré..., me quemaré vivo".

Sus palabras me impactaron. Apenas fueron susurradas, casi imperceptibles a otras personas dentro de la oficina. Me estremecí. No sabía qué responder. Atiné a decirle: "No pierda las esperanzas. Tenga calma. Confíe en Dios. Creo que podría esperar un poco".

Acevedo estaba sudoroso. Su nerviosismo era evidente. Nos despedimos. El con su preocupación y yo in-

capaz de ayudarlo en ese instante. Ya solo nuevamente pensé. No lo creí, sinceramente. En los últimos días nuestro trabajo había sido de bastante tensión. Me dije que posiblemente pasaba Acevedo por un instante crítico y que a lo mejor quería llamar sólo la atención.

Después, cuando conocí la tragedia, me tomé la cabeza con las manos. Como cristiano pensé: "Que Dios lo perdone. Desde esos instantes sus palabras me han dado vueltas. Durante el reportaje comprendí que a veces nos ponemos insensibles.

Texto de la carta

Por familiares de detenidos

entregada en la Intendencia

CONCEPCION (Mario Aravena y Víctor Machuca). En su angustiada situación, Sebastián Acevedo golpeó numerosas puertas. La última fue llegar a la Intendencia y pedir información a las autoridades. Quiso también hablar con el intendente. Sólo se les recibió una carta y debían quedar a la espera.

El texto de la nota es el siguiente: "Al Sr. intendente: Le hacemos llegar la presente carta, como un último y desesperado intento por saber de nuestros queridos familiares, que se encuentran detenidos en lugares secretos, en manos de la C.N.I., como lo ha reconocido oficialmente esta Intendencia.

"El caso más dramático es el de Ramón Pérez Moreno, detenido el 2 noviembre de 1983 en su domicilio, el cual va a completar 9 días en poder de la C.N.I., y sin embargo no se sabe absolutamente nada de él.

"Queremos saber en forma urgente la situación de los siguientes detenidos, los cuales se encuentran en poder de la C.N.I.

- Vilma Cecilia Toledo (7.11.83).
- Mario Fabriano Ramos Muñoz (7.11.83).
- Ubildo Iván Parra Mora (7.11.83).
- María Candelaria Acevedo Sáez (9.11.83).
- Galo Fernando Acevedo Sáez (9.11.83).

"Por testimonios de detenidos que se encuentran en libertad y que estuvieron con ellos en los lugares secretos de detención y por los innumerables casos en que la C.N.I. se ha visto involucrada en hechos en que se atenta gravemente contra los derechos humanos y la vida de las personas, es que tememos fundamentalmente por su vida e integridad física y síquica.

"Por ser usted la autoridad máxima en esta región y como representante directo y único del Poder Ejecutivo, es que venimos a solicitarle lo siguiente:

- 1.- Saber de su paradero y estado de salud.
- 2.- Saber las causas de su detención.
- 3.- Su inmediata libertad en caso de no existir cargos concretos.
- 4.- Nos conceda una entrevista en el día de hoy (11) a sus familiares directos.

"Sabiendo que lo que pedimos es lo mínimo que puede solicitar un familiar en estas condiciones y apelando a vuestra buena voluntad, esperamos acoja favorablemente nuestras peticiones.

"Le saludan atentamente a Ud. los siguientes familiares de detenidos:

Rosa Moreno Godoy, Inés Moreno Godoy, Elena del Carmen Sáez Retamal, Sebastián Acevedo Becerra"

La Esfera de La Hara Domingo 13 de noviembre de 1983

Arzobispado penquista y ANEF exigen disolución de la CNI

LA Iglesia Católica lamentó el penoso hecho ocurrido en Concepción, donde un hombre se quemó a lo bonze para llamar la atención sobre la detención de sus dos hijos, y exigió la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

El hecho provocó también la reacción del líder sindical Rodolfo Seguel, quien dijo que "es muy lamentable que en la desesperación una persona haya llegado a matarse". El dirigente señaló que "es necesario denunciar los excesos" para evitar esas situaciones.

El arzobispo católico de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, calificó la muerte a lo bonze de Sebastián Acevedo como un acontecimiento lamentable y penoso.

Por su parte el obispo auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic, leyó una declaración de ese Arzobispado donde señala que el hecho se enmarca "en la represión muy dura que se ha producido en la zona durante este mes".

El arzobispado de Concepción, citando palabras del Papa Juan Pablo Segundo, dijo que la Iglesia condena los apremios físicos "sea el que fuera el régimen político" donde se produzcan.

El obispo Goic exigió la "disolución de la CNI" y el "cese de la represión", y señaló que el país vive "duros momentos" producto de la crisis política, económica y moral.

Por su parte el Consejo Regional del Colegio Médico de Concepción condenó en una declaración pública los apremios físicos que han sufrido personas detenidas en estos días en esa región, según los testimonios de personas ahora liberadas.

LA ANEF

En Santiago, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales entregó la siguiente declaración:

"Un hijo de nuestro pueblo se ha inmolado ayer frente a la Catedral de

Concepción, y la fotografía de su cuerpo ardiente llena de horror no sólo a los chilenos sino que está dando vuelta a todo el orbe civilizado. La causa de tan espantoso hecho no es otra que el apresamiento de dos hijos de nuestro infortunado compatriota, que por espacio de varios días fueron ocultados en prisiones secretas donde todo el mundo sabe que se practica en forma sistemática la tortura. Incluso el Colegio Médico de la misma ciudad ha denunciado que las torturas son presenciadas por médicos de los mismos Servicios, singularizando el caso de una dama con ocho meses de embarazo.

Estos hechos innobles, que llenan de vergüenza a toda la Nación chilena, se suman a otros que vienen sucediéndose en todo el ámbito del país, como los de Laja y Lonquén, y otros muchos que visten de luto la historia de la patria, y el de TUCAPEL JIMENEZ, cometido con ensañamiento, premeditación, alevosía y sobre seguro, sin que después de 21 meses se haya descubierto a los autores de tan horrendo crimen.

Del mismo modo nos avergüenza que algunos órganos de difusión hayan silenciado esta atroz noticia, en una actitud que no puede menos de ser calificada de encubrimiento.

Nos desconcierta ver que, en otros casos de asesinatos políticos cometidos en Chile, a los pocos días aparecen varios muertos y otros enjuiciados con procedimiento de tiempo de guerra, en circunstancias que la única guerra que desde hace diez años vemos desarrollarse en Chile es la que libran los ricos contra los pobres, que ya ha dejado un millón de cesantes.

Es por estos antecedentes que pedimos la supresión inmediata del Servicio Secreto de las Fuerzas Armadas, llamada CNI y antes DINA, sometiéndose a los servicios policiales regulares la investigación de los delitos y la cautela de la seguridad pública".

Arzobispado De Concepción Exige Disolución De la C.N.I.

■ Declaración pública fue suscrita por el Obispo Auxiliar Alejandro Goic y vicarios de la arquidiócesis.

CONCEPCION (Julio Arroyo Kuhn). — A las 23.45 horas del viernes dejó de existir en el Hospital Clínico Regional, víctima de las graves quemaduras recibidas, Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, quien, para protestar por la detención de un hijo y una hija por efectivos de la CNI, se inmoló rociando su cuerpo con bencina en las puertas de la Catedral Metropolitana.

El suceso, que fue presenciado por centenares de penquistas, se registró a las cuatro de la tarde del mismo día viernes. Pocas horas después fue liberada María Candelaria Acevedo Sáez, de 25 años, hija del suicida. Hasta ayer se desconocía la suerte y el paradero de su hermano, Galo Fernando, dos años menor que ella.

Los funerales de Sebastián Acevedo, trabajador de la construcción, se efectuarán mañana en Coronel, luego de una misa que será oficiada por el Obispo Auxiliar del Arzobispado de Concepción, Monseñor Alejandro Goic, en la Parroquia de Villa Mora.

DECLARACION DE LA IGLESIA

A propósito de este suceso y frente al recrudecimiento de la violencia en la región, el Obispo Auxiliar y los Vicarios del Arzobispado de Concepción y Arauco, a través de su Departamento de Derechos Humanos, emitieron una declaración pública en la que expresaron que continúan "registrándose detenciones arbitrarias de varias personas, por personal que no se identifica y que no exhibe órdenes de detención".

Añade el documento que personas ya liberadas han dado testimonio de haber sido violentadas física y moralmente, lo que ha sido constatado por exámenes médicos ulteriores "y denunciado por el Consejo Regional Concepción del Colegio Médico de Chile, en declaración pública del 10 de noviembre de 1983".

La declaración añade que a lo anterior se añade la muerte de una persona en un "dudoso" enfrentamiento con personal de seguridad hace algunos días, y la muerte del trabajador y padre de familia Sebastián Acevedo Becerra, "en un intento desesperado por reclamar noticias de sus hijos secuestrados por la C. N. I., autoinmolándose por medio del fuego".

El documento expresa a continuación estos hechos, "reflexionados serenamente en la fe", "nos lleven a exigir que quienes sean sospechosos de culpabilidad sean puestos en manos de los tribunales de justicia para que sean ellos quienes determinen responsabilidades", y también "a exigir la disolución de la C.N.I., porque sus actuaciones han dañado y siguen dañando profundamente la convivencia de nuestro país".

Más adelante piden la unión en una oración fervorosa "por el retorno de la justicia y de la paz para nuestro pueblo chileno, exigiendo con nuestra actitud el cese de la represión y la superación definitiva de la crisis económica, social, política y moral que ya denunciaran los obispos de Chile, hace precisamente un año ("El renacer de Chile")".

(Firman) Alejandro Goic K., Obispo Auxiliar de Concepción; René Inostroza A., vicario General; Santiago Scaze, vicario de Arauco; Enrique Geist, vicario del Carbón; Carlos Puentes, vicario de Talcahuano; Angel Jiménez, vicario de Penco-Tomé; Luis Saldes, vicario Zona Rural; Jorge Jiménez, Rector Seminario Metropolitano; Luis Vermeulen, decano Biobío; Pablo Lagos A., decano Centro; Pedro Tapia T., decano Norte; Enrique Moreno, vicario Pastoral Obrera; Juan Bta. Robles, Secretario General Arzobispado; Alfredo Concha, Secretario pastoral.

Debido a inmolación:

ANEF pide eliminar servicios secretos

- El hecho se une a otros innobles como los de Laja, Lonquén y el homicidio de Tucapel Jiménez.

SANTIAGO (EL SUR).- La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales entregó ayer una declaración pública en que, a raíz de la inmolación de Sebastián Acevedo Becerra en Concepción, pide la supresión inmediata de los servicios secretos de las Fuerzas Armadas y someter a los servicios policiales regulares a la investigación de los delitos y la cautela de la seguridad pública.

TEXTO

La declaración entregada ayer por la ANEF señala: "Debe ponerse término a tanto horror. Un hijo de nuestro pueblo se ha inmolado ayer frente a la Catedral de Concepción, y la fotografía de su cuerpo ardiente llena de horror no sólo a los chilenos, sino que está dando vuelta a todo el orbe civilizado. La causa de tan espantoso hecho no es otra que el apresamiento de dos hijos de nuestro infortunado compatriota que, por espacio de varios días, fueron ocultados en prisiones secretas donde todo el mundo sabe que se practica en forma sistemática la tortura. Incluso el Colegio Médico de la misma ciudad ha denunciado que las torturas son presenciadas por médicos de los mismos servicios, singularizando el caso de una dama con ocho meses de embarazo. Estos hechos innobles, que llenan de vergüenza a toda la nación chilena, se

suman a otros que vienen sucediéndose en todo el ámbito del país, como los de Laja y Lonquén, y otros muchos que visten de luto la historia de la patria, y el de Tucapel Jiménez, cometido con ensañamiento, premeditación, alevosía y sobre seguro, sin que después de 21 meses se haya descubierto a los autores de tan horrendo crimen.

Del mismo modo nos avergüenza que algunos órganos de difusión hayan silenciado esta atroz noticia, en una actitud que no puede menos que ser calificada de encubrimiento.

Nos desconcierta ver que, en otros casos de asesinatos políticos cometidos en Chile, a los pocos días aparecen varios muertos y otros enjuiciados con procedimientos de tiempo de guerra, en circunstancias que la única guerra que desde hace diez años vemos desarrollarse en Chile es la que libran los ricos contra los pobres, que ya ha dejado un millón de cesantes.

Es por estos antecedentes que pedimos la supresión inmediata del servicio secreto de las Fuerzas Armadas, llamada CNI y antes DINA, sometiéndose a los servicios policiales regulares la investigación de los delitos y la cautela de la seguridad pública.

Santiago, 12 de noviembre de 1983. Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF".

Intendente expresó su dolor por lo sucedido

• Lo impactó el suicidio de Sebastián Acevedo.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, supo de lo sucedido en Santiago. Allí fue informado por el Jefe de Estado Mayor del Ejército. La autoridad aseguró a la prensa que para él esto fue algo "impactante" y hasta llegar a Concepción no se había convencido que fuera verdad. "Consideraba que no podía ser", dijo el jefe militar y administrativo de la Región del Biobío.

Hizo saber su pensamiento como cristiano y recordó que "nadie debe hacer a los otros lo que no quieren que le hagan a uno".

Frente a la acción de Sebastián Acevedo Becerra, expresó que se sentía "dolido por algo así, porque creo que cualquier cristiano y ante cualquier persona que tome una determinación como ésta, nosotros nos sentimos bastante dolidos y estamos rogando a Dios" para que lo perdone, "porque nosotros los cristianos no aceptamos el suicidio".

Reconoció la autoridad que Acevedo Becerra, sin duda, tenía "cosas superiores mucho más allá de las que nosotros podemos imaginar, quizás se llegue a comprender que el ser humano tome una medida tan determinante".

El brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería dio a conocer que al llegar encontró muy afectada a su esposa, Oriana Ibáñez de Ibáñez. Ella, por lo

que dijo el Intendente, iba pasando en su vehículo por calle Caupolicán cuando Acevedo Becerra incendió sus ropas.

AGECH condena detenciones

La asamblea provincial de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH) emitió al mediodía de ayer una declaración pública, en la que expresa su "más enérgico repudio a la escalada de detenciones emprendidas por organismos de Seguridad, en condiciones y formas atentatorias contra la dignidad de los ciudadanos y contrarias a normas y atribuciones propias de los tribunales de Justicia".

Rechazan en la nota todas las acciones de torturas psicológicas y físicas "adoptadas por los servicios de Seguridad en contra de las personas detenidas". Expresa, además, la preocupación de los profesores afiliados al organismo por la "trascendencia negativa que este acontecimiento producirá en el interior de nuestra sociedad y en especial en las generaciones jóvenes".

AGECH, señala, y cada uno de sus miembros "nos sentimos hondamente conmovidos por la inmolación protagonizada por el trabajador Sebastián Acevedo Becerra, hecho que ha significado sacrificar su vida como reacción a la impotencia y desesperación a que fue llevado, una vez agotados los ruegos de justicia para sus hijos María Candelaria y Galo Fernando Acevedo Sáez".

Agrega la declaración que el hecho, "sin precedente en la vida nacional, reviste para el país un suceso catastrófico que sobrepasa todo margen de racionalidad conocido".

Finalmente, piden la "disolución del organismo inconstitucional denominado CNI y con ello el término de actos de barbarie científicamente organizados, que en su mayoría quedan en la impunidad y sin sanción judicial". Igualmente piden la derogación del artículo 24 y la libertad de las personas detenidas en la región por los efectivos de Seguridad.

Trasladados a Villa Mora restos de Sebastián Acevedo

Al mediodía de ayer fueron trasladados a la parroquia de Villa Mora en Coronel los restos del infortunado empleado de 50 años de edad y padre de 8 hijos Sebastián Acevedo Becerra. Este, a las 16 horas del viernes y parado frente a una gigantesca cruz instalada a las puertas de la Catedral, encontró sus ropas que estaban empapadas con

una mezcla de bencina y parafina.

Su acción le provocó la muerte a las 23,45 horas de ese mismo día.

Ayer, por otra parte, desde muy temprano se juntó un buen número de personas en el mismo lugar de la inmolación y se pusieron flores y cartas. Más tarde, cerca del mediodía, hubo un mitin con exhibición de carteles pidiendo

que se liberen a varias personas que se encuentran detenidas.

No se registraron incidentes y en el curso del día se conocieron reacciones de la Iglesia Católica, otros organismos y autoridades. Todos coincidieron en calificar esto como algo terrible y que nos debe hacer reflexionar.

La familia dio a conocer que los funerales de Sebastián Acevedo Becerra se efectuarán mañana, a las 16 horas, luego de rezarse un responso en la parroquia de Villa Mora. Se confirmó que dicha ceremonia será presidida por el Obispo auxiliar, monseñor Alejandro Goic Karmelic, quien ayer encabezó una lista de vicarios y sacerdotes que hicieron una fuerte condena a los hechos que causaron esta tragedia.

El drama del suicidio:

Se transformó en altar el sitio de inmólación

• El estremecedor drama que vivió la tarde del viernes la ciudad de Concepción y que dio la vuelta al mundo por su dramatismo, caló hondo en los sentimientos de los penquistas.

• Gente de todos los credos -y todas las tendencias- se conmovieron ante el increíble sacrificio de Sebastián Acevedo Becerra y han hecho romería para honrar el lugar en que se inmóló.

El fervor popular ya transformó el significado del lugar donde intentó autoinmolarse a lo bonzo el obrero Sebastián Acevedo Becerra, quien falleció a las 23,45 horas de antenoche en la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional de Concepción.

Cientos de personas desfilaron ayer desde temprano al sitio del suceso, al pie de la cruz de madera, situada en el atrio de la Catedral Metropolitana, símbolo del Año Santo de la Redención. Allí se hincaban, oraban, depositaban flores y encendían velas al que la gente considera ya como un mártir.

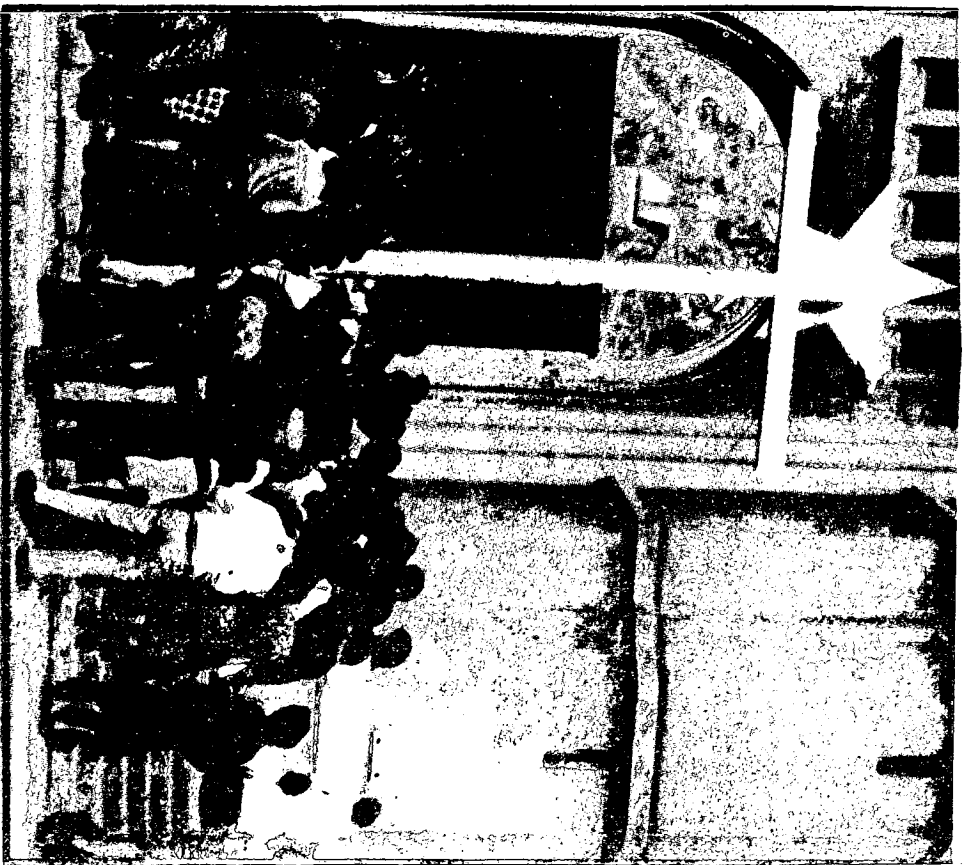
A las 10 de la mañana se acercó el vicario general del Arzobispado, padre René Inostroza, para comunicar a la gente que se designaría un comité encargado de recoger los dineros, con la finalidad de evitar que sean sustraídos. Una dueña de casa de Pedro de Valdivia Bajo, que se identificó con las iniciales I.P.I., dijo a EL SUR que "lamentablemente lo que ha pasado. Estamos muy mal en nuestro país. Parece que ya nada es bueno". Añadió que "es para no creer que tengamos un nuevo mártir. Todavía no me puedo convencer. Este hecho lo llevaré en mi corazón y rezaré para que Dios acoga en su Santuario a este hombre que murió por sus hijos".

Carlos Inostroza comentó que "ha sido algo terrible. Esta acción no tiene nombre. Se obliga a la gente a cometer este tipo de cosas. Todo ha sido producto de la desesperación de un padre, de la falta de humanidad. Ya se puede esperar cualquier cosa".

En los precisos instantes que leían EL SUR para conocer detalles de la tragedia, conversamos también con los estudiantes Hernán Echeñique y Soledad Méndez. El primero sostuvo que "esto ha sido un acontecimiento histórico. Ha sido el resultado de la desesperación de un padre que agotó todos los medios para saber el paradero de sus hijos detenidos. Pienso que cristianamente debería ser perdonado por su acción. Es un nuevo mártir".

Los rezos y los llantos de las mujeres ponían un marco sobrecogedor a este nuevo sitio de reunión popular, en pleno centro penquista.

Junto a la improvisada alcancía alguien escribió con lápiz de pasta en una hoja de papel el siguiente mensaje: "Sebastián, tú que fuiste capaz de dar la vida por tus hijos, te ruego que ahora intercedas ante El por nuestra hija que padece cáncer y yo no puedo ayudarla por encontrarme cesante hace un año y medio. Además, te rogamos por nuestros hermanos de sufrimientos, por pan, trabajo, justicia y libertad. Siempre tus hermanos de fe y de lucha. A.C.Y.C.C."



Santuario de la cruz

Desde muy temprano, ayer, cientos de personas empezaron a desfilar hacia el atrio de la Catedral Metropolitana de Concepción. Allí, junto a la inmensa cruz de madera, símbolo del Año Santo y de la Redención, donde se autoinmoló a lo bonzo el obrero de la construcción Sebastián Acevedo Becerra, el fervor popular levantó ya un santuario en memoria del hombre que murió por sus hijos. Mujeres, hombres y niños llegaban hasta el sitio del suceso a rezar, a encender velas, a dejar flores y a depositar dinero en una improvisada alcancía para ser destinado a los necesitados de la patria. Personas entrevistadas por EL SUR dijeron que el trabajador -como San Sebastián que se venera en Yumbel- se transformó en un nuevo mártir y que su ejemplo no será en vano.

EL SUR — Concepción, domingo 13 de noviembre de 1983.

Elena Sáez, la esposa:

“Lo que le pido a mi Dios es que me devuelva a mi marido”

Elena Sáez, madre de ocho hijos y esposa de Sebastián Acevedo Becerra vio a éste por última vez a las 15 horas del viernes. Luego lo esperó hasta cerca de las 15.45 horas en las cercanías del Arzobispado y, más tarde, en la oficina del abogado Adolfo Montiel que hacía gestiones para que liberaran a sus hijos María y Galo.

De lo sucedido, por lo que relató a EL SUR -en forma exclusiva- ayer en la tarde en su casa de calle Uno Oriente 680, en Villa Mora, comuna de Coronel, sólo se enteró mucho más tarde cuando -en el Departamento de Pastoral de los Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción- se le informó que su esposo había sufrido un accidente.

“Ahora lo único que le pido a mi Dios es que me devuelva mi marido”, expresó con la voz entrecortada.

Poco antes había sido examinada por un médico y del momento de lo que le pasó a su esposo se ha negado a comer y sólo bebe un poco de agua de vez en cuando.

“Yo no sé qué haría para volver a tenerlo a mi lado”.

Al relatar las últimas horas vividas con quien fuera su esposo y cuyos restos ayer reposaban en la nave central del

templo de la parroquia de Villa Mora. Elena Sáez explicó que el viernes estuvieron haciendo muchos trámites juntos.

“El me dijo hemos andado tanto ya mijita que me pidió que pasáramos donde una tía a descansar. Allí nos dieron de comer, pero no comimos nada. Después me dijo: usted vaya al Arzobispado y yo voy a ir a pagarme a la firma”

Más tarde entre sus ropas se encontró una liquidación de sueldos de la constructora Lago Ranco Limitada y 4 mil 500 pesos.

“Yo lo esperé en el Arzobispado hasta como un cuarto para las cuatro y me preguntaba: ¿por qué no llegará? Después fui donde el abogado Montiel y de ahí no lo vi más, hasta que me llevaron a otra parte, a la Vicaría. Allí me tuvieron no sé hasta qué hora y luego me dijeron que en la Plaza se había producido un accidente”.

Elena Sáez confirmó a EL SUR que desde hacía varios días Sebastián Acevedo Becerra había expresado su propósito de llamar la atención quemándose a lo bonzo o haciendo otra cosa parecida.



Cientos de personas han concurrido ya al lugar donde intentó autoinmolarse el obrero Sebastián Acevedo Becerra. El sitio -el atrio de la Catedral Metropolitana, junto a la enorme cruz de madera existente allí- ha sido transformado en santuario por el fervor popular.



Elena Sáez, esposa del suicida Sebastián Acevedo Becerra, en su casa en la población Pedro Aguirre Cerda, de Coronel, habla con EL SUR. El diálogo fue imprompto y en él la mujer dijo que, efectivamente, su marido le había anunciado que se iba a quemar vivo.

María Acevedo Sáez:

“Me dijo que me preocupara de mi hijo, porque se iba a morir”

“Me dijo que me preocupara de criar a mi hijo porque se iba a morir”.

Palabras de María Candelaria Acevedo Sáez, al recordar el diálogo sostenido, telefónicamente, con su padre Sebastián Acevedo Becerra poco antes que éste muriera y poco después que ella fuera liberada.

“El, lo único que quería es que su nieto fuera un niño bien y que yo lo supiera educar, que lo hiciera bien derecho y que se acordara de él al igual que yo. Me dijo también que me quería mucho y que me preocupara de estudiar y sacar un título”.

María Candelaria Acevedo Sáez es madre separada. Tiene dos hijos -Cristián Alejandro y Jessica Andrea- y vivía con sus padres. El día de su detención -el 9 del presente- sus aprehensores la fueron a buscar allí: calle Uno Oriente 680 de la población Pedro Aguirre Cerda.

Los momentos vividos en poder de sus captores, por lo que relató a la prensa, fueron terribles y aún horas después

de su liberación, todavía mostraba signos de miedo. Reconoció que había sido amenazada para que no contara nada de lo que le habían hecho ni entregara detalles de dónde había estado.

Su detención se produjo delante de su padre en la mañana del día ya señalado.

Desmintió que en el patio de su casa se haya encontrado algo comprometedor como se ha afirmado.

En el transcurso de su detención no fue examinada por médico alguno, pero el día anterior a que saliera en libertad, llegó uno a examinar a todos los detenidos.

QUE NO SEA EN VANO EL SACRIFICIO

Otra hija de Sebastián Acevedo Becerra, en la capilla ardiente levantada en la parroquia de Villa Mora, dijo a EL SUR que esperaba que el sacrificio de su padre no fuera en vano y con ello se consiguiera la libertad -por lo menos-

de su hermano Galo, quien es casado y padre de dos hijos. Este fue detenido junto a María Candelaria el 9 del presente.

“Ahora miro ese ataúd y no creo que está mi padre allí. No puedo creerlo. Lo miro y no lo creo, parece que no fuera mi papá”.

Dio a conocer que, prácticamente, toda la familia ha tenido que ser atendida y tomar calmantes para soportar tan dura situación y -ayer- la mayor preocupación era su madre, Elena Sáez, quien estaba postrada en cama en muy mal estado anímico y nervioso.

También agradeció toda la ayuda recibida y dijo que “no tendría palabras para agradecer a toda la gente que nos esperó en la Catedral cuando pasamos con mi padre y cuando llegué allá y vi flores en el mismo lugar donde él se prendió fuego”.

Afirmó que nunca olvidarán todo lo que luchó su padre por ellos “y todo lo que decía era verdad, sobre todo ahora,

y creemos que lo que pedimos es más justo que nunca, la libertad de nuestro hermano”.



María Candelaria Acevedo Sáez, la hija que fue liberada luego que se inmolara su padre.

Obispo auxiliar:

"Expresión de algo muy profundo"

"Creo que esto es expresión de algo muy profundo que está ocurriendo en nuestro país", afirmó el Obispo Auxiliar, monseñor Alejandro Goic Karmelic, al saber la noticia. La autoridad eclesiástica se informó a su llegada a Carriel Sur, en el mismo avión en que viajaba el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, el viernes en la tarde.

El pastor aseguró que cuando se detiene a las personas en forma tan irregular como ha sucedido, "evidentemente los familiares sufren terriblemente y este padre, en su desesperación por querer recuperar a sus hijos, recurrió a esta actitud tan extrema de atentar contra su propia existencia, como para inmolarse por este dolor tan hondo".

Adelantó que la Iglesia Católica hará todo lo posible por ayudar a la familia y esclarecer esta situación y calificó como inmoral la existencia de "una policía secreta que tortura y que viola impunemente los derechos de las personas". Y recordó que existen procedimientos legales dig-



Alejandro Goic Karmelic. Obispo Auxiliar de Concepción

nos para las personas que cometen delitos.

El Obispo Auxiliar dijo que esto era algo nuevo y que nunca había sabido de algo similar en nuestro país. "y creo que la opinión pública va a quedar profundamente impactada y nos va a hacer pensar a todos, lo que los obispos, ya hace años, venimos denunciando".

Alejandro Goic confía en que este dolor tan hondo encenderá una luz de esperanza y que los que tienen el poder comprendan que este no es el camino para construir una patria".

EL SUR — Concepción, domingo 13 de noviembre de 1983.

Suicidio en Concepción llama a la conciencia

- Es la conclusión que dejan las diversas reacciones condenatorias de las circunstancias determinantes de la muerte de Sebastián Acevedo, según distintos personeros en Santiago.

SANTIAGO. (EL SUR).— Numerosas reacciones, condenando las circunstancias que determinaron el suicidio a lo bonzo del trabajador penquista Sebastián Acevedo Becerra, quien se prendió fuego en protesta por la detención de sus hijos por la Central Nacional de Información (CNI).

La trágica determinación del obrero, de 50 años de edad, desató una serie de reacciones condenatorias a la situación que le correspondió afrontar a la víctima, horas antes de morir por efecto de las quemaduras.



Hugo Zepeda. Trágico lamentable impresionante"

TRAGICO. El expresidente del Senado y representante de la derecha republicana en la Alianza Democrática, Hugo Zepeda Barrios, calificó el hecho ocurrido en Concepción como algo "trágico, lamentable, impresionante", resaltando que no habría ocurrido si los detenidos pasasen a la justicia".

Hugo Zepeda manifestó:

"Es impresionante esta noticia. Es un suceso trágico, triste, lamentable. No habría ocurrido si las personas detenidas hubiesen sido colocadas a disposición de los tribunales ordinarios de Justicia.

"Lo hemos dicho ya muchas veces el peligro que significa sustituir a los tribunales, aunque sea para diligencias preparatorias".

Asimismo, el exsenador agregó

"Es explicable el estado de ánimo para un padre, a quien le arrebatan dos hijos de su hogar. Todavía, una de ellas es mujer. Y a lo largo de tres días, caray, por cierto interminables, ninguna autoridad ni nadie le señala dónde están sus hijos, qué es lo que ha ocurrido, por qué han sido detenidos".

También expresó su rechazo a la existencia de organismos con facultades omnímodas para operar entre los chilenos:

"Estos organismos en un régimen democrático, sin lugar a dudas, no deberían existir. Son organismos que justamente se crean en los gobiernos autoritarios para poder tener elementos más rápidos para actuar en un caso dado, pero eso no ha podido mantenerse a través de tantos años".

"NOTICIA TERRIBLE". Por su parte, la exregidora Carmen Frei, hija del extinto mandatario Eduardo Frei, sobre lo sucedido en Concepción, declaró

"Estoy realmente impresionada por esta noticia tan terrible. Me imagino la desesperación de un padre que para saber por la suerte de sus hijos y pedir por su libertad tiene que recurrir a un sacrificio tan terrible, a un sacrificio de su propia vida".

Asimismo, indicó que "cuántas veces se ha denunciado en este país la práctica de secuestros, detenciones, torturas por los servicios de seguridad y se ha pedido una y otra vez que esto termine. Hechos tan dolorosos como la muerte de Sebastián Acevedo Becerra no pueden seguir ocurriendo. Pedimos con insistencia y con dolor que terminen todas estas prácticas tan terribles en nuestra patria".

"HORROROSA ACCION". A su vez, el secretario general de la Unión Democrática de Trabajadores, Hernol Flores, refiriéndose a la inmolación ocurrida en Concepción, manifestó:



Carmen Frei. "Estoy realmente impresionada"

"Mi reacción no puede ser otra que la misma reacción que la que han tenido todos los chilenos que aún tenemos sangre en las venas: creo que la horrorosa acción que ha realizado un padre desesperado en Concepción, que ha tenido que inmolar su vida para que no sigan torturando a sus hijos, es un hecho que nos llena de horror como chilenos, como trabajadores, como dirigentes sindicales. Nos llena de vergüenza".

"Creemos -añadió- que en este momento ante el mundo civilizado la imagen de Chile, sin ninguna duda, no nos puede a nosotros como chilenos hacernos sentir de alguna manera bien. Pienso que este hecho que es tan horroroso, tan horroroso como esto, aún algunos medios de comunicación hayan mantenido un silencio cómplice que realmente está demostrando hasta qué punto es profunda la crisis moral que afecta al Chile de hoy.



Juan Luis González: "Debe llamar a la conciencia de los chilenos".

LLAMADO A CONCIENCIA.- El Presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Juan Luis González, refiriéndose a la muerte del atribulado padre que desconocía el paradero de sus hijos detenidos por la CNI, dijo que hechos como éstos "deben llamar a la conciencia de todos los chilenos porque durante muchos años hemos soportado quizás un silencio, quizás con cierto grado de cobardía la existencia de organismos como los llamados de seguridad, que en verdad no son tales".

Indicó que en tales organismos "se practica la tortura y se violan los derechos humanos", debido a lo cual señaló que es partidario que este tipo de organizaciones dejen de existir. El suicidio a lo bonzo de Sebastián Acevedo "es producto de una crisis, de un dolor muy intenso al tener a sus dos hijos virtualmente desaparecidos". Junto con aclarar que no justifica tal hecho, pero sí se lo explica, dijo que "es un hecho evidente que durante muchos años, con el silencio de muchos, con el callar ante lo acontecido, se ha sido cómplice, y de alguna manera culpable..."

"ES PENOSO".- Finalmente, el presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada, sobre la inmola-ción de Sebastián Acevedo Becerra, declaró:

"Debería ser un llamado a muchas conciencias que frente al drama de la transgresión de los derechos humanos que ocurre en Chile, hacen un deliberado switch para no registrarlos ni analizarlos.

"En realidad es penoso que tenga que inmolarse un padre -agregó- para que muchos reflexionen sobre la muerte en vida que sufren las familias de quienes, secuestrados, no se conoce su paradero hasta que es devuelto muchas veces torturado o habiendo tenido que declarar que no ha recibido este maltrato, o del que no se sabe nunca más".

También expresó su rechazo a la situación de los exiliados que no pueden regresar al país, que junto a lo anterior le hizo concluir:

"Aquí ha habido un problema de que la conciencia nacional, y en eso incluyo muy especialmente a los profesionales, ha estado bastante dormida al respecto. Creo que evidentemente no se ha hecho lo suficiente ni ha habido un movimiento que hubiera impedido que es-

tas cosas pasaran. Creo que en esta "anestesia" a la conciencia nacional que ha existido participan en forma muy activa algunos medios de comunicación muy importantes", indicando que el hecho prácticamente no existió para la TV.



Eduardo Arriagada: "Debería ser un llamado a muchas conciencias..."



Concepción: epicentro de la noticia

Esta fotografía dio ayer la vuelta al mundo, transmitida por United Press International a diarios y canales de televisión abonados a su servicio de Radifoto Unifax. Muestra con toda su crudeza los instantes en que Sebastián Acevedo Becerra, convertido en una pira humana, era rodeado por carabineros que intentaban, vanamente, detenerlo mientras se inmortalizaba sobre el embaldosado de la Plaza Independencia de esta ciudad. En otro despacho cablegráfico al exterior, la Agencia France Press describió así, la escena: "Cientos de atónitas personas vieron cómo el hombre roció sus ropas con combustible y se aplicó fuego con un encendedor de cigarrillos, cerca de una cruz de la Catedral católica que domina el paseo. 'Reclamó a gritos información sobre la suerte de una hija y un hijo detenidos por las autoridades y luego pidió perdón a Dios por lo que hacía', declaró un

testigo. Un sacerdote del templo le rogó detenerse en su propósito, pero no fue escuchado. Ya con su cuerpo en llamas, y antes de caer en uno de los jardines de la plaza, 'Sebastián Acevedo intentó abrazarse a un carabinero que llegó al lugar', mencionó uno de los transeúntes.

'Cuando me acerqué para asistirlo, me habló de sus hijos y el perdón divino, y yo le di la absolución', manifestó otro sacerdote. Sebastián Acevedo, de 50 años, y operario de una construcción continúa la información de la AFP- había recurrido poco antes al Intendente Regional para ubicar a su hija Candelaria y a su hijo Fernando, detenido junto a la primera y aún no liberado'. La agencia añade que Candelaria Acevedo denunció que "fue sometida a torturas mientras permaneció en poder de la Central de Informaciones (CNI).



El fervor popular y la adhesión para con la familia del empleado que se suicidó a lo bonzo se expresó ayer poco después del mediodía a pocos metros donde se autoinmoló para pedir una respuesta acerca de sus hijos que habían sido detenidos.

Sebastián Acevedo Becerra: Suicida se incendió para demostrar que lo que decía lo iba a cumplir

El testimonio que entregó Sebastián Acevedo Becerra, el empleado de 50 años y padre de ocho hijos (dos de los cuales estaban detenidos), a los médicos y personal que lo asistieron en los últimos momentos de su vida, revela que -en realidad- no pensaba quemarse sino que sólo amenazar con hacerlo. Inicialmente, según su último relato, se iba a quedar junto a la cruz y la entrada de la Catedral de Concepción, empapado de bencina durante un día y una noche. Cambió bruscamente de decisión cuando un oficial de Carabineros intentó acercarse.

EL SUR conversó ayer con el doctor Gustavo Valenzuela, director del Hospital Regional, quien habló con el suicida. También se recogió la versión del médico Juan Zuchel Matamala, el cual también estuvo junto a Sebastián Acevedo Becerra.

"Yo estuve con él desde las 16.30 horas, más o menos, que fue la hora en que llegó al hospital, hasta que -prácticamente- falleció".

A juicio del médico se notaba como un hombre muy tranquilo y aclaró que -generalmente- cuando hay ciento por ciento de quemaduras graves en el cuerpo se produce "una suerte de anestesia general", por lo que no debe haber sentido mucho dolor.

Según el relato del doctor Zuchel, Acevedo Becerra aseguró no militar en partido político alguno y cuando se le consultó si alguna vez había estado en tratamiento psiquiátrico se indignó y respondió: "¿Para qué quieren embolinar la perdiz?. Yo nunca he estado loco. Y dio a conocer que había trabajado hasta el día anterior.

"Y como hombre de trabajo aseguró que su intención era permanecer de pie en el lugar que había marcado para protestar por la desaparición luego de la detención de dos de sus hijos. El sólo quería saber dónde estaban, que se los mostraran.

Recuerdo que dijo: me rocié el cuerpo con una mezcla de bencina y parafina y compré un encendedor en la Galería Alessandri para utilizarlo si es que no se cumplían mis deseos de que me mostraran a mis hijos. Un oficial de Carabineros se rió de mí. No creyó mis palabras, atravesó la raya y yo como hombre tuve que cumplir lo que había prometido. Por eso prendí el encendedor y me quemé".

El doctor Zuchel asegura que le consultó si guardaba rencor hacia el oficial. El médico dijo a EL SUR que Acevedo Becerra no guarda rencor y le envió el siguiente mensaje: "Debe creer en la palabra de Dios y en la palabra de los hombres".

Siempre se mantuvo consciente y durante gran parte de su conversación hizo saber que su mayor preocupación fue que se terminara con las detenciones por organismos que no fueran ni Carabineros ni Investigaciones.

Se le preguntó si quería la libertad de sus hijos y, según el relato del doctor Zuchel, dijo que no. "Sin son culpables -afirmó Acevedo Becerra, poco antes de morir- lo único que quiero es que sean llevados a un lugar público de detención y luego sean juzgados por un tribunal competente".

MARIA CANDELARIA

Especial dramatismo se vivió en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional cuando el moribundo dialogó con su hija María Candelaria, quien había sido liberada momentos antes y poco después que se supo lo sucedido.

La conversación se hizo a través de un teléfono interno, luego que se convenciera a Acevedo Becerra que no era bueno que su hija lo viera en el estado en que se encontraba.

El doctor Zuchel también recordó parte de esa conversación:

"Aló, hija, ¿cómo estás? Al otro lado debe haber respondido que bien. ¿Cómo sé que eres tú y no me están mintiendo? ¿Cómo te decía cuando eras niña? Al parecer ella no se acordaba. El dijo: es algo relacionado con la Candelaria. Luego, al parecer, cuando recibió la respuesta que quería, siguió conversando y pidiendo a la hija que criara a su nieto (el pequeño Cristián Alejandro Carrillo Acevedo, de 6 años), derecho, como si fuera un arbolito y no se fuera a doblar como le había sucedido a él como abuelo".

También preguntó por su otro hijo, Galo Acevedo Sáez, el cual hasta ayer no había sido liberado ni se sabía dónde estaba. Sobre él le pidió a su hija María que hiciera todo lo posible para que lo dejaran en libertad.

"El es muy sensible -dijo Acevedo Becerra- y debe estar sufriendo mucho".

En el Servicio de Urgencia del Hospital Regional, por lo que se informó a EL SUR, todo el personal vivió intensos momentos de dolor y dramatismo. Incluso el capellán del Hospital Regional que le estaba administrando los últimos sacramentos tuvo un principio de ataque y hubo que atenderlo.

Todos los que laboran habitualmente allí y fueron consultados por EL SUR coincidieron en señalar que nunca habían visto algo igual.



Juan Zuchel Matamala, uno de los que acompañaron a Sebastián Acevedo Becerra en sus últimos momentos.



Nadia Acevedo Sáez, cerca del ataúd con los restos de su padre, explica a EL SUR lo que siente en este momento y dijo que ojalá el sacrificio de Sebastián Acevedo Becerra no sea en vano.

Calcinado habló con su hija y murió

CONCEPCION (Sonia Mendoza).- Media hora después de que Sebastián Acevedo Becerra se inmolara frente a la cruz que, como signo de paz y reconciliación en este Año Santo, se yergue junto a la Catedral, su hija María Candelaria era liberada por personas que la habían detenido días antes.

En su angustia, y ante un espectáculo dantesco que conmoviera de horror, dolor, angustia y desesperación a cientos de penquisistas, el moribundo padre, casi en un murmullo, expresaba que el sacrificio lo hacía por sus hijos: María Candelaria y Galo Fernando.

Casi siete horas más tarde, a las 23.45, en el Hospital Regional de Concepción, el hombre fallecía.

Tras su liberación a las 17.00 horas y camino a su casa, después de haber permanecido durante tres días retenida en algún lugar, María Candelaria sólo pensaba en abrazar a su hijo Cristián Alejandro, de 6 años, y besar a sus padres, hermanos y familiares. Pero fue ahí, en su hogar de Villa Mora, en Coronel, donde la trágica noticia de la inmo-

lación de su padre la golpearía.

Entre sollozos, en el hospital, la joven relata: "No me querían dejar venir y supliqué que me trajeran. Quería verlo, hablarle y decirle que yo estaba bien. Que había salido en libertad...".

Brevemente, por un citófono pudo comunicarse con su padre. "El, mi papá, me dijo: 'Hija, me voy a morir. Lo único que quiero es que mi nieto sea un niño de bien...Cúldalo y edúcalo bien derecho...Pídele que se acuerde siempre de mí, y tu también hija...Yo te quiero mucho y ésto, este sacrificio, lo hice por tí y por Galo...Preocúpense de estudiar y sacar un título, para que mi nieto sea alguien en la vida'".

María Candelaria llora inconsolable y dice en un murmullo: "Si mi padre muere, yo sé quiénes serán culpables de todo esto...No fueron capaces de decirle si uno estaba bien o mal, sino que de inmediato la dan por desaparecida o cualquier cosa por el estilo...".

Poco después el anciano fallecía víctima de las graves quemaduras.



María Candelaria Acevedo.

La detención

María Candelaria, separada, madre de dos hijos, Cristián y Jessica Andrea, vive con sus abuelos paternos y señala que fue detenida el miércoles 9 de noviembre en su hogar, por personas que usaban como distintivo un brazalete amarillo con un círculo azul y en el centro una estrella blanca. "Me dijeron que me dejaban en libertad, porque ya se había solucionado el problema mío", señaló.

La mujer sabe que estuvo detenida en algún lugar "cerca de la playa, entre Coronel y Lota...Yo daría con

el lugar si llegara a pasar por allí otra vez".

Sobre el momento mismo de su detención, relata que hasta su casa llegaron a las 06.45 horas tres o cuatro furgones. Su padre recién había salido a trabajar, pero fue regresado a la vivienda.

"En la casa, empezaron a preguntar quién era María Candelaria Acevedo Sáez. Mi padre quiso saber por qué preguntaban por mí. Me pidieron el carnet y yo lo pasé. Me dijeron que me andaban buscando y que me vistiera. Tú sabes por lo que es, me dijeron. Luego de registrarlo todo, me sacaron con la vista vendada". A una consulta, María Candelaria responde que "mi hermana que estaba en la casa vio cómo dos personas del grupo estaban colocando un artefacto o no sé lo que sería, en el patio".

Examen médico

María Candelaria relata que durante su detención fue asistida por una persona que ella cree era un médico. "No lo vi, pues me tenían con la vista vendada. Llegó para ver a todos los detenidos y como yo al segundo día sufría de dolor en una pierna y fuertes jaquecas pedí que me atendiera, pero me dijo que no tenía nada".

Agrega que "excepto el primer día en que el trato fue bueno y podía dormir, el resto del tiempo fueron interrogatorios sobre si pertenecía a algún partido político y qué cosas había estado haciendo".



En un lugar de peregrinación se convirtió el sitio donde se inmoló a lo bonzo el afligido padre.

querían, nos iban a poner en libertad", dijo.

María Candelaria tiene otros 7 hermanos y un hermanastro, el que, según lo que ella escuchó, está siendo buscado por efectivos de seguridad.

Indicó también que su hermano Galo y otras ocho personas estaban detenidos en el mismo lugar. "Hice lo posible por ver a Galo, lo cual fue posible el primer día cuando escuché su voz. Había mujeres también. Al despertarnos nos sacaban al sol, afuera, a algo que era como un patio. Allí nos tenían parados por horas y cuando me empezaba a doler la cabeza les pedía por favor que me pusieron donde hubiera sombra. Un practicante, parece, nos daba aspirina para el dolor de cabeza. Nos decían que si nos portábamos bien y decíamos todo lo que ellos

INVESTIGAN ATENTADO

A JOVEN PROFESIONAL

- Luis Humberto Opazo Lara se debate entre la vida y la muerte en el Hospital Regional de Concepción, luego que fuera herido a bala la madrugada del 4 de noviembre. Sus amigos fueron detenidos y llevados a la Subcomisaría Huachipato, de Carabineros.
- El prefecto de Talcahuano, coronel de Carabineros Bruno Villalobos, manifestó que el hecho se está investigando y que se hizo la denuncia al Juzgado.



En el sitio que indica la flecha, frente al número 384 de calle Applegath, en Las Higueras, cayó mortalmente herido Luis Humberto Opazo Lara, de 28, soltero, profesional cesante.

TALCAHUANO (José Miguel Concha). Luis Humberto Opazo Lara, de 28 años, soltero, sin vicios, y sin antecedentes, egresado de enseñanza técnico-profesional, domiciliado en Higueras, calle Copiapó N.º 345, nunca pensó, la noche del jueves 3 de noviembre, que por salir a caminar y encontrarse con unos amigos, sería la causa que lo tendría ahora al borde de la muerte, en estado de coma, y con una herida de bala en la espalda. En la Unidad de Tratamientos Intensivos del Hospital Clínico Regional, los antecedentes son escasos, incluso para sus familiares. Sólo se sabe que sobrevive en estado casi vegetal, pero en cualquier momento el respirador artificial será insuficiente para prolongar su vida.

DETENIDOS

La noche del 3 de noviembre, Luis Humberto Opazo salió de su hogar para encontrarse con algunos amigos. Y así, efectivamente, ocurrió. Los chistes, las tallas de siempre, entre cuatro personas. Sus amigos eran conocidos del barrio, por muchos años.

Cerca de las 0.15 de la madrugada del viernes, el grupo de amigos conversaba en la esquina de calle Applegath, a la altura del 400. La gente, en sus casas, miraba televisión. Un ebrio, de edad, cantaba solo en la calle y tenía su propio escándalo. Repentinamente, un furgón Daihatsu color naranja o amarillo oscuro se detuvo a metros de los jóvenes. Tres desconocidos, portando linchacos y un arma automática, comenzaron a castigar al grupo. Luis Humberto Opazo se asustó, porque recordó, en ese instante, que andaba sin su carnet de identidad, solamente con su libreta de reservista militar.

Alguno de sus amigos escuchó, incluso, cuando señaló que "nos van a seguir pegando después..." y arrancó del lugar, por calle Applegath. En ese preciso instante los restantes jóvenes eran empujados a golpes al interior del furgón y en esa confusión, sin escuchar ninguna voz de alto, sintieron un disparo. Nunca pensaron que su amigo había quedado herido, botado en la calle, frente al domicilio N.º 384 de la citada vía peatonal. Todos creían, hasta entonces, que había escapado y que el disparo había sido hecho al aire.

Desde allí los tres vecinos fueron trasladados hasta la Subcomisaría Huachipato de Carabineros, donde "nos siguieron pegando", señalaron. "No hemos sido detenidos antes, pero sí no pueden negar que lo que han hecho es injusto. Después nos acusaron de armar escándalo y de ebrios, cuando ninguno de nosotros había bebido y con esa acusación nos pasaron a la cárcel".

Otro de los vecinos del sector de la cuadra en que cayó herido Opazo Lara, quien solicitó omitir su nombre, manifestó: "Trabajo en una empresa pesquera y muchos días, por turno, salgo a las 2 de la madrugada de mi trabajo. Aquí no es la primera vez que se dispara, la gente está con temor; yo mismo temo, porque pienso que cualquier día una bala loca me va a tocar a mí, por el solo hecho de venir de mi pega".

TESTIGOS

LOS tres detenidos permanecían en la Subcomisaría la madrugada del viernes e integrantes de la comisión civil de Carabineros comenzaron a interrogarlos de cómo había sido la huida del cuarto jo-

ven, por lo que presumieron que nada le había pasado. "Nosotros —dijeron— no lo vimos caer, porque en ese instante nos subían a la fuerza al vehículo, sólo sentimos un disparo, pero nada más".

La acción del disparo ocurrió entre la 0.15 y las 0.30 hora. Una hora y media después señalaron testigos de la cuadra, "una pareja de Carabineros pasó por el lugar donde había caído abatido Luis Humberto Opazo y en alta voz señalaron 'qué hace este borracho aquí' y lo empezaron a mover. Cuando lo vieron herido, llamaron por radio al hospital Las Higueras y se lo llevaron. Ya había transcurrido como una hora y media".

LOS FAMILIARES

En calle Copiapó 345, el nerviosismo impera. Temen que de un momento a otro se les avise que Luis Humberto Opazo murió. María Elena Opazo y Bertilda Opazo, hermanas del lesionado, señalaron: "El nada que ver en desórdenes ni cosas por el estilo. El es un profesional cesante y esa situación lo tenía muy preocupado, por eso aparte de buscar trabajo, salía a diario a caminar y cuando no llegó en la noche no nos preocupamos, porque pensamos que estaba en casa de otros familiares, como lo hacía

Después nos enteramos un balazo en la espalda y su cabeza la tiene toda machucada a golpes. Por sus amigos supimos que él había arrancado porque se había dado cuenta de que andaba sin su carnet de identidad, solamente con su libreta de reservista del Servicio Militar; creo que cualquiera persona se asusta si ve que de pronto indi-

viduos armados arremeten contra el grupo a golpes. Lo peor de todo es que fue herido a bala y lo dejaron botado en la calle. Hasta en el mismo Hospital Regional se nos niega información, siendo nosotros los familiares.

Los que nosotros pretendemos saber es por qué le pasó a él, si no se mete con nadie. Nosotros no tenemos miedo, somos su familia y llegaremos hasta el final".

P.F., una vecina de la cuadra, expresó que "lo que pasó es una injusticia. Luis Humberto es un profesional cesante, mi hijo mayor, cesante. Las informaciones hablan en todas partes de delincuentes políticos y cuando resulta alguien herido efectúan enormes redadas... Ojalá esa situación se repita ahora, también, para conocer realmente de dónde provino esa bala".

"ORDENE INVESTIGACION"

El coronel de Carabineros Bruno Villalobos, prefecto de Talcahuano, en relación con el hecho, manifestó que "yo carecía de antecedentes de este hecho. Me impuse por una publicación y a partir de ese momento ordené una investigación y también hicimos denuncia al Juzgado, por lo cual Investigaciones también efectúa lo propio: Si es necesario, se iniciará sumario administrativo, porque no es usual que se ocurra; personalmente pienso que se quiere magnificar un hecho, pero tampoco pretendo disminuirlo y por eso ha quedado un capitán a cargo de la investigación, porque tampoco queremos que esto quede en el aire. Espero, para el viernes próximo, poder tener un informe más o menos completo de lo realmente sucedido".



Bruno Villalobos, coronel de Carabineros, prefecto de Talcahuano: "Los hechos están siendo investigados".



María Elena Opazo, hermana de la víctima: "Todo esto ha sido una mentira".



Bertilda Opazo, hermana menor: "Lo que se ha hecho es monstruoso".



En el lugar aún quedan huellas de sangre, como fiel testimonio de un hecho que la comunidad portefa, y en particular de Las Higueras, condena.

EL SUR — Concepción, lunes 14 de noviembre de 1983.



• La cruz de la Redención del Año Santo, el mismo punto donde procedió a allegarse fuego el trabajador minero, adquiría connotaciones paralelas a las de santuario



Miles de penquistas acompañaron los restos de Sebastián Acevedo a su salida de la Catedral de Concepción

Hoy serán los solemnes funerales en Coronel

CONCEPCION (Por José Miguel Concha). Para las 16 horas de hoy, en Coronel, y luego de un oficio religioso que presidirá el obispo auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic, se anunciaron los funerales del trabajador de la construcción Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, quien, promediando las cuatro de la tarde del viernes se paró frente a una gigantesca cruz instalada a las puertas de la Catedral penquista y procedió a prender fuego a sus ropas, que previamente había empapado con una mezcla de parafina y bencina.

Pasado el mediodía del sábado, en la Catedral Metropolitana fue oficiada una misa por su eterno descanso oficio al que asistió un considerable número de personas, amigos y familiares de la víctima, que aún no olvidaban las indescriptibles escenas de dolor vividas el día anterior.

Una gran cantidad de público, apostado en las escalinatas del templo, pidió a gritos la disolución de la CNI y la excomunión para los responsables. Las exclamaciones arrojaron luego que se supo que, una hora después de la inmolación de Acevedo Becerra había sido dejada en libertad su hija María Candelaria, la que denunció que durante los interrogatorios había sido apremiada físicamente.

A las 13 horas del sábado los restos del infortunado padre fueron trasladados hasta la parroquia de Villa Mora, en Coronel, donde se realiza el velatorio



• Veneración, desconcierto, lágrimas. Todas las emociones se confundían entre las dos mil personas que rodearon el féretro el sábado para rendir un homenaje a Sebastián Acevedo Becerra, autoinmolado el viernes, desesperado por no saber de sus hijos detenidos por la Central Nacional de Informaciones. C.N.I.

Rechazo del obispo Goic: Catedral ocupada por huelguistas

- Se trata de 16 personas que se hallan en huelga de hambre a las cuales se manifestó el "total desacuerdo" del Obispo Auxiliar

Dieciséis personas que se declararon en huelga de hambre el sábado al mediodía exigiendo la libertad de los detenidos que mantiene en sus cuarteles zonales la Central Nacional de Informaciones (CNI), ocuparon ayer en forma indefinida la Catedral Metropolitana. La decisión la dieron a conocer al Obispo Auxiliar a través de dos vicarios, situación que motivó la entrega de un comunicado oficial del Arzobispado de Concepción, por intermedio de monseñor Alejandro Goic Karmelic.

El documento en cuestión señala lo siguiente: "Ante la ocupación de dependencias de la sacristía de nuestra iglesia Catedral para efectuar una huelga de hambre por un grupo de 16 personas, el Obispo Auxiliar desea puntualizar lo siguiente. Fui avisado por dos de mis vicarios que se pretendía realizar una huelga de hambre a partir del sábado 12 de noviembre, después de la celebración eucarística de mediodía, momentos antes de mi partida a la ciudad de Cabrero en cumplimiento de mi misión pastoral. A través de los dos vicarios informantes dejé constancia de mi desacuerdo con esta acción que se pretendía iniciar"

Agrega que "comprendiendo su legítimo derecho a saber de sus seres queridos y de las condiciones de salud física y síquica de ellos, actualmente detenidos por servicios de seguridad, manifesté mi total desacuerdo con que esta acción se realice en el interior de las dependencias de la Catedral"

Más adelante puntualiza en la nota que los oficios religiosos del domingo se iban a cumplir normalmente, pero "pide a las 16 personas que depongan su actitud, a las autoridades entreguen a los tribunales de justicia a las personas detenidas y a todas las comunidades cristianas su oración fervorosa y de fe, para que esta dolorosa situación que viven hermanos nuestros termine luego

para que se produzca la anhelada pacificación de los espíritus"

El documento lleva la firma del Obispo Auxiliar y antes de ser entregado a los medios de información fue leído por él en el transcurso de la homilía del mediodía de ayer en la Catedral.

Joven herido de bala:

Incidentes en velatorio de Sebastián Acevedo

Serios incidentes se registraron aproximadamente a las 21.45 horas de anoche en la parroquia de Villa Mora, donde son velados los restos de Sebastián Acevedo, debido a la acción de carabineros, quienes con bombas lacrimógenas intentaron alejar del lugar a un grupo de jóvenes de Camilo Olavarría que en las afueras del templo estaban lanzando consignas en relación con los sucesos acaecidos en las últimas horas en Concepción. Un joven futbolista que pasaba por el lugar resultó herido de bala

El párroco del sector, padre Bernardo Hurrault, indicó a EL SUR que la acción policial obligó a desocupar el templo y la capilla ardiente donde son velados los restos del infortunado obrero coronelino. En el momento de registrarse los hechos se encontraban allí unas ciento cincuenta personas,

incluidos la viuda y los familiares del difunto.

En horas de la tarde, más exactamente a las 19.30 horas, el propio Obispo Auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic, había oficiado en el lugar una misa de desagravio por los lamentables hechos ocurridos en la zona

UN HERIDO A BALA. A raíz del incidente, el joven Juan Manuel Beltrán, de 18 años de edad, domiciliado en Gabriela Mistral 01949, Dpto. M, de la población Camilo Olavarría, resultó herido a bala en la pierna derecha, mientras pasaba por el lugar. Regresaba a su domicilio después de haber participado en un partido de fútbol. Beltrán es integrante del equipo Pedro Aguirre Cerda de Coronel que había jugado con Deportes Nacional de Yobilo en la tarde. El menor fue hospitalizado y a las 23.45 horas de anoche se encontraba en estado de observación

En Coronel a las 16.00 horas:

Un ambiente de gran recogimiento aguardaba funeral de sacrificado

En un ambiente de recogimiento, sólo alterado por un pronunciado control policial y por extrañas detonaciones que se sintieron antenoche, minutos antes de las 23.00 horas, se espera que se realicen los funerales en el cementerio de Coronel hoy, a las 16.00, de Sebastián Acevedo Berra, el trabajador que se inmoló, desesperado por no saber el paradero de sus dos hijos detenidos por la Central Nacional de Informaciones, C.N.I.

El sepelio se llevará a cabo en el único cementerio de esa ciudad, tras dos días y dos noches de velatorio del extinto, luego que sus restos fueran trasladados desde Concepción el sábado último, a las 14.00 horas. En esta ocasión unos dos millares de personas se congregaron frente al Arzobispado, rodeando el carro mortuario para rendir un homenaje al difunto, sin que se registraran incidentes. La relativa tranquilidad con que se cumplió el homenaje sólo se veía alterada por algunos gritos que decían: "Se va a acabar, se va a acabar, esa costumbre de matar". Las fuerzas de orden siguieron los hechos a distancia.

Previamente, frente a la cruz del Año Santo donde Sebastián Acevedo se prendió fuego luego de amenazar con ello a un oficial de la policía si éste se le acercaba -testimonio de médicos del Hospital Regional-, gran cantidad de público empezó a rezar por el sacrificado. Igualmente en las paredes de la Catedral habían sido instalados numerosos letreros. Algunos de ellos pedían por la excomunión de los funcionarios de seguridad. Una petición incluía el deseo de excomunión para una autoridad. Cerca del lugar, en paredes de un edificio contiguo, había rayados que, entre otros contenidos, decían "basta de represión".

Reacciones del público

Entre el público que había en las cercanías del lugar había un clima especial. "Esto afecta la conciencia de todos los ciudadanos de la región y del país. Nadie de nosotros puede sentirse liberado de culpa. Todos, unos más que otros, la tenemos. ¿Cuándo terminará la crisis moral de



• Familiares de detenidos-desaparecidos se unieron a todas las personas que se sintieron dolientes de la tragedia del viernes. Junto a ellas una hija y una cuñada del extinto.



• Un tanto nervioso -en instantes de algunos gritos- al policía se le cayó la moto, que procede a reponer en su sitio.

las detenciones?" Estos comentarios y otras respuestas, aún de mucho más duro contenido, se intercambiaban entre los presentes.

Mucho público llevaba en sus manos los diarios, de preferencia los de la zona, que dieron la mayor cobertura sobre el hecho, ya que éste, el sábado, vino consignado como información principal sólo en uno de los medios editados en Santiago. En los otros tres no apareció nada de lo sucedido el día anterior. Sólo ayer -repararon algunas personas- estos últimos dieron sumaria cuenta de la tragedia. El matutino que informó el sábado, por su parte, ayer mostró una cobertura de dos páginas.

Una entidad que reparó públicamente en esto en Santiago fue la ANEF, que entregó una declaración drástica "Del mismo modo nos avengüenza que algunos órganos de difusión hayan silenciado esta atroz noticia, en una actitud que no puede menos que ser calificada de encubrimiento", dijo en parte de su declaración la ANEF

"Vergüenza ajena y propia"

En círculos de algunos profesionales, por otro lado, el acontecimiento los había atribulado completamente "Anoche no he podido dormir. He sentido una terrible vergüenza ajena y propia por esto", dijo un profesional publicista. Un reportero que conversó horas antes con Sebastián Acevedo, por su parte, narró: "He tenido un dolor profundo que no puedo definir. He querido llorar, pero no he podido. Este oficio a veces trata de insensibilizar, que es lo peor que le puede ocurrir a un ser humano"

Situación familiar

Según se conoció, por otra parte, en círculos de la familia del suicida Sebastián Acevedo, ésta queda ahora en una desmedrada situación económica, aunque la Iglesia Católica adelantó que procurará encontrar algún tipo de solución. Elena Sáez, la viuda del trabajador, se sabe, está en el Plan de Empleo Mínimo asistiendo a clases de alfabetización. Allí recibe los \$2.000 del PEM.

Clima en Coronel

La visita a la ciudad de Coronel permitió advertir, en tanto, un fuerte control policial en la tenencia de Villa Mora. Allí dos tenientes, más cuatro o cinco carabineros concretaban el sábado en la tarde un fuerte control a todos los vehículos, en especial a los que acceden a la ciudad. Al parecer, la medida se relacionaba con la previsión, porque no llegaron muchos vehículos de afuera.

Para hoy, según lo captado en Concepción, no obstante, se presume que numerosa gente viajará desde aquí a la ciudad minera a los funerales.

El sábado en la noche, contaron ayer en Concepción vecinos de Coronel, se sintieron tres secuencias de detonaciones, distintas de las escuchadas en otras ocasiones, cuando han sido calificadas de "amedrentamiento". Ellas, dijo un vecino, parecieron venir desde atrás de la población O'Higgins, frente a Camilo Olavarría, en tanto que otros pobladores opinaron que el ruido habría provenido desde el mar, con un zumbido de fondo en el sector primero.

En general, durante el fin de semana se advirtió para el visitante una situación de calma y recogimiento en Coronel. Allí muchas personas dijeron que el dolor causado por la muerte de Sebastián Acevedo les había alcanzado como "si se tratara de un familiar".

"Es que es un hombre de aquí que demostró tanto amor por sus hijos que optó por dar su vida para saber de ellos", era una de las opiniones más frecuentes.

Obispo y vicarios exigen la disolución de la CNI

El Obispo Auxiliar de Concepción y los vicarios entregaron una declaración pública en la que solicitan la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI) "porque sus actuaciones han dañado y siguen dañando profundamente la convivencia de nuestro país".

Expresan los representantes de la Iglesia Católica que el Departamento de Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado ha constatado que han continuado registrándose detenciones arbitrarias de varias personas, por personal que no se identifica y que no exhibe órdenes de detención. "Personas ya liberadas -agregan- han dado testimonio de haber sido violentadas física y moralmente por diversos métodos de torturas, lo que ha sido confirmado por exámenes médicos posteriores; lo mismo ha sido denunciado por el Consejo Regional Concepción del Colegio Médico de Chile".

En atención a la serie de hechos registrados los últimos días, incluyéndose en ellos la autoinmolación por medio del fuego de un trabajador que así quiso llamar la atención sobre la detención de sus hijos, el Obispo y los vicarios piden poner fin a "este tipo de situaciones inhumanas y anticristianas, a exigir que quienes sean sospechosos de culpabilidad sean puestos en manos de los Tribunales de Justicia para que sean ellos quienes determinen responsabilidades y a exigir la disolución de la CNI".

OTRAS DECLARACIONES

En relación con estos mismos hechos y en especial con el suicidio del obrero Sebastián Acevedo, otras varias organizaciones han emitido declaraciones públicas.

La Agrupación de Estudiantes Medios expresan que "no podemos dejar que sigan ocurriendo estos hechos brutales con que está siendo golpeado nuestro pueblo".

La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de la Octava Región también hizo saber su "protesta enérgica", indicando que "no podemos quedarnos calladas ante tanta maldad y atropello de la dignidad del hombre, en sus expresiones más básicas: derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho a la justicia".

La Comisión Antirrepresiva también entregó su declaración para denunciar que "desde el día dos de noviembre se ha desatado una ola represiva en contra de estudiantes, profesionales y trabajadores por parte de una policía secreta que desde el 11 de septiembre de 1973 ha institucionalizado la represión y la tortura en nuestro país", Mencionan los casos de Víctor Hugo Huerta Beiza, muerto, y de 17 personas detenidas la semana pasada, de los cuales "cinco se encuentran todavía secuestradas, torturadas y sufriendo los más aberrantes vejámenes y humillaciones". La mencionada comisión exige la libertad de los detenidos y la disolución de la CNI.

La Unión Democrática de Trabajadores, a través de su Comité Ejecutivo Regional, hizo suya la declaración oficial de la Iglesia e insistió en "la disolución inmediata de la C.N.I., organismo que constituye en sí un atentado a los derechos humanos".

EL MERCURIO

Lunes 14 de Noviembre de 1983

Funerales de Sebastián Acevedo

CONCEPCION (Julio Arroyo Kuhn).— Esta tarde, luego de una misa en la parroquia de Villa Mora, serán sepultados en el cementerio de Coronel los restos de Sebastián Acevedo Becerra, quien el viernes se suicidó "a lo bonzo" en las puertas de la catedral metropolitana de Concepción, para protestar por la detención de sus dos hijos por parte de supuestos efectivos de seguridad.

El oficio religioso, anunciado para las cuatro de esta tarde, será oficiado por el obispo auxiliar y arzobispo suburbano de la arquidiócesis de Concepción y Arauco (el titular José Manuel Santos se encuentra en Roma), monseñor Alejandro Goic Karmelic.

Por otra parte ayer, por segundo día consecutivo, continuó con una huelga de hambre iniciada el sábado a mediodía en el interior de la catedral, un grupo de 16 personas que exige la libertad de personas detenidas por organismos de seguridad, cuyo paradero se desconoce.

El grupo, cuya presencia en el interior del templo no interrumpió los oficios dominicales en la catedral, expresó ayer al mediodía a "El Mercurio" su decisión de mantenerse inalterable en esta posición y hasta las últimas consecuencias, mientras no sea escuchado por las autoridades y se libere a las personas detenidas. Todos ellos son familiares o amigos de los últimos.

Sepultan a padre que se inmoló por sus hijos

● Se ha pedido refuerzo policial en atención al impacto público que causó la muerte de Sebastián Acevedo y para prevenir posibles desórdenes.

Hoy, a las 16 horas, serán sepultados los restos de Sebastián Acevedo Becerra, el padre, que, en un gesto de desesperación, inmoló su vida quemándose frente a la Catedral de Concepción, como recurso extremo para que quienes tenían detenidos a sus hijos dieran noticias de ellos. Los funerales tendrán lugar en el Cementerio de Coronel, después de una ceremonia religiosa que presidirá el Obispo Auxiliar, Alejandro Goic Karmelic, quien ayer en una impactante homilía en la misa de las 12 horas de la Catedral, repleta de fieles, reafirmó la tarea de la Iglesia Católica por defender, en cualquier circunstancia, la dignidad de la persona humana.

Los restos del infortunado jefe de hogar se velaron en la parroquia de Villa Mora y hoy, después de rezarse un responso por el descanso de su alma, serán sepultados en el Cementerio de Coronel. La zona minera, de acuerdo a antecedentes entregados por nuestros corresponsales, recibió refuerzo policial de otros puntos de la zona, en atención al impacto público que causó el trágico deceso de Sebastián Acevedo.

Ayer, en momentos en que los distintos templos católicos de la región se oraba por el sacrificio de este hombre y se pedía por el retorno a la cordura de todos los sectores de la ciudadanía, el secretario regional ministerial de go-

● Fue informado que el otro hijo del suicida, Galo Fernando Acevedo Sáez, fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar y se halla incomunicado.

bierno, Alejandro Marisio, dio a conocer que el otro hijo de Sebastián Acevedo, Galo Fernando Acevedo Sáez, había sido puesto a disposición de la Fiscalía Militar. El joven, que se encontraba en poder de efectivos de la CNI desde el martes 8 del presente -según declaración de la propia Intendencia Regional- ingresó en la tarde del sábado incomunicado a la Cárcel Pública de Concepción, aproximadamente a las 21 horas.

María Candelaria, la otra hija del suicida, fue dejada en libertad la misma tarde en que se autoinmoló su padre, una hora después de ocurrido el hecho en plena Plaza Independencia de Concepción.

En homilía de ayer:

Monseñor Goic: El hombre es sagrado

El obispo auxiliar Alejandro Goic Karmelic se refirió a la necesidad imperiosa de restablecer la sagrada dignidad del ser humano, poniendo fin a las detenciones y torturas, durante la homilía realizada al mediodía de ayer en la Catedral.

Tras hacer notar su preocupación por el desaparecimiento de Ramón Pérez Moreno a contar del 2 de noviembre, la "dudosa muerte" de un hombre en un supuesto enfrentamiento en el sector de Pedro de Valdivia, "la dramática y sobrecogedora autoinmolación" de Sebastián Acevedo y la huelga de hambre iniciada por 16 personas en el interior de la Catedral, monseñor Goic definió la posición de la Iglesia.

"Nuestra misión es anunciar la buena nueva de Jesucristo con todas sus consecuencias -dijo-, es decir, que el hombre es sagrado, que el hombre merece el respeto y la dignidad. La Iglesia también les dice a sus fieles, y

yo les digo a ustedes, que tienen el legítimo derecho a tener opiniones diferentes frente a la cosa pública. Ningún obispo, ningún sacerdote les va a decir ni tiene derecho a decirles que ustedes tienen que militar en tal o cual agrupación, favorable u opositora a este sistema o al que pueda venir el día de mañana. Ustedes los laicos y los cristianos son libres para elegir aquel sistema o aquel proyecto social que más los interprete. Hay algunos criterios para los cristianos, eso sí, que es el proyecto de dirigirse a las grandes mayorías, a los pobres, porque así lo hizo Jesús. Es muy probable que entre los que están aquí esta mañana y que nos une una cosa por sobre todo, que es la fe en Jesús, haya diferentes opciones políticas, diferentes opciones frente a lo que pasa. Pero lo que sí está claro mis hermanos, que está absolutamente claro, es que ningún cristiano, ningún católico puede aceptar que se pisotee la dignidad del hombre. Allí sí que tenemos que estar de acuerdo lo que estén a favor o en contra de este gobierno o del que pueda venir mañana. Nada ni nadie nos puede apartar de la lucha apasionada por defender la sagrada dignidad del hombre, aunque ese hombre sea el peor de los delincuentes de este mundo, aunque tenga una ideología que entre en

contradicción con la mía; es un hombre, un hijo de Dios y por eso merece nuestro respeto".

Aclaró que, justamente por esa razón la Iglesia hoy está defendiendo a los que están siendo perseguidos. "Dios no lo quiera que nunca más, cuando esto cambie -agregó- tengamos que defender a los que hoy son los que tienen el poder. Pero si llegara ese caso, no les quepa la menor duda: la Iglesia de Jesucristo va a defender a todo aquel que sea atropellado en su dignidad".

REACCIONES EN CHILLAN. La muerte del obrero coronelino causó también hondo pesar en la provincia de Nuble, al igual que en el resto del país. El Obispo de esa diócesis, padre Alberto Jara Franzoy, en un llamado a la reflexión, calificó la tortura y la detención como un "método sencillamente aberrante e inaceptable en un país que se dice civilizado".

"Lo dramático e impresionante de todo esto -manifestó- es que hoy, entre nosotros, se sigan cometiendo vejámenes a personas detenidas en busca de alguna confesión. Hay gente que en estas condiciones llega a confesar, a decir cualquier cosa para poder librarse de los sufrimientos, involucrando muchas veces en su desesperación a otros inocentes".

Por lo sucedido en Concepción:

Periodistas piden término de la CNI

- Ayer fue clausurado Congreso nacional de la Orden en Viña del Mar.

VIÑA DEL MAR. (EL SUR).— Más de setenta periodistas asistentes al IV Congreso Nacional del gremio pidieron al presidente de la Orden, José Tomás Rebecco, que solicite "el fin de los recintos secretos de detención, el fin de las torturas sistemáticas, y sobre todo, de aquella institución que los posee y la practica: la Central Nacional de Informaciones (CNI)".

La carta que lleva la firma de los expresidentes Emilio Filippi, Carlos Sepúlveda y Juan Campbell y de numerosos consejeros nacionales y regionales fue entregada en el almuerzo de clausura del IV Congreso. Este se destacó por su espíritu unitario y por la decidida actitud de los congresales por el pronto retorno de la democracia.

LA CARTA. La carta se refiere al dolor que causó en los periodistas la inmolación del obrero, padre de ocho hijos. Sebastián Acevedo Becerra, frente a las puertas de la Catedral de Concepción para denunciar la detención de dos de sus hijos por un organismo como la Central Nacional de Informaciones, CNI.

La nota dice:

"Señor Presidente de la Orden:

-Aunque nuestra denuncia jamás pueda tener la dolorosa fuerza del acto de aquel padre, y padre hasta la muerte, consideramos que las cenizas de Sebastián Acevedo Becerra no pueden quedar en el silencio y es nuestro deber, y nuestro derecho, como Colegio de Periodistas de Chile, prestarle nuestra voz.

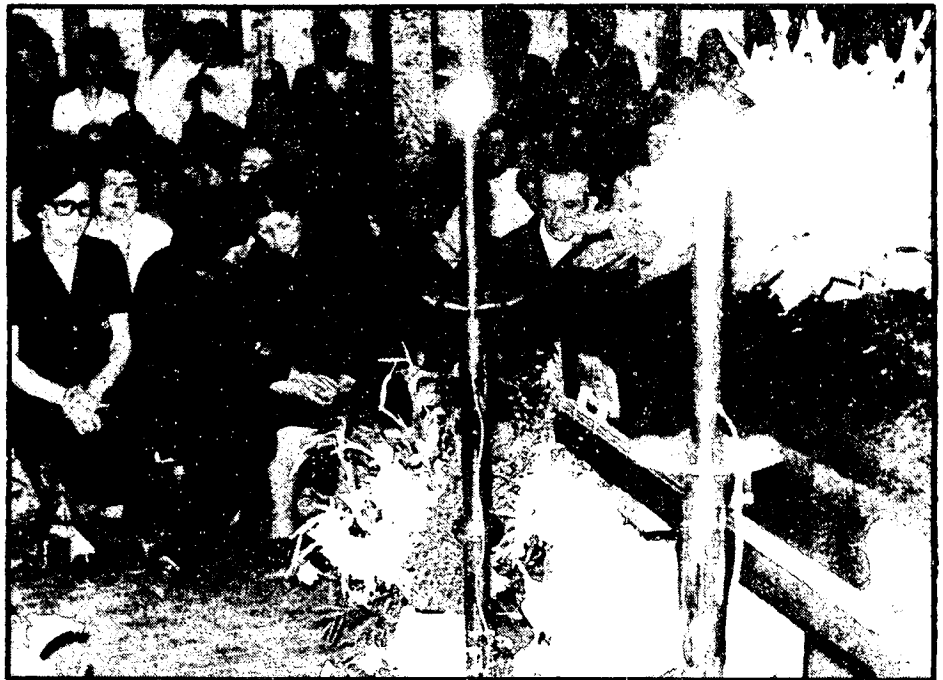
"Pedimos pues, a Ud. colega Presidente, elevar nuestra protesta ante las más altas autoridades del país, de la Iglesia y del orbe, para que se unan a nuestra voz y a la de Sebastián Acevedo Becerra pidiendo el fin de los recintos secretos de detención, el fin de la tortura sistemática y sobre todo, de aquella institución que los posee y la practica: 'La Central Nacional de Informaciones', CNI".

Los periodistas solicitan también solidarizar con la ayuda, si es posible, entregarle una ayuda económica.

Al término de la lectura de esta carta, un grupo de unos doce colegas se levantó del almuerzo y se retiró de la sala, en señal de protesta por la lectura de la misma.

Gravísimos incidentes. en Coronel

Gritos,
bombas
y balas
en el
velatorio
de
Acevedo en
Parroquia
de Villa Mora



• Capilla ardiente donde se velaban los restos de Sebastián Acevedo, horas antes de incidentes con inusitada violencia y bombas. En la foto, la viuda Elena y una hija.

Obispo Goic en la Intendencia

Violentos incidentes en Parroquia de Villa Mora:**Bombas en velatorio**

Carabineros de la Tercera Comisaría de Coronel, con piquetes de refuerzos de Concepción, lanzaron no menos de ocho bombas lacrimógenas contra el interior de la Parroquia de Villa Mora, así como hacia la capilla misma donde se velaban los restos de Sebastián Acevedo Becerra.

El violento incidente, ocurrido poco antes de las 22.00 horas de anoche, vino a interrumpir un clima de marcada calma que sucedió por más de 36 horas a la llegada y velatorio del inmolado a Coronel, el sábado último.

En los graves incidentes de anoche, mujeres, entre ellas madres y niños sufrieron principios de asfixia. Una guagua estuvo a punto de morir luego que los llamados telefónicos del padre Bernardo Hurault resul-

taron infructuosos, ya que del Hospital de Coronel no acudió la ambulancia. La inocente debió trasladarse en un taxi.

Por su parte, un contacto telefónico con el Obispo Auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic Kármelic, quien, a las 19.30 horas, había oficiado una misa solidarizando con todos los sacerdotes mineros ante tres actos de sacrilegio de algunos desalmados, se vio demorado inexplicablemente por media hora, por funcionarios de la Compañía de Teléfonos de Coronel. El llamado era para darle cuenta de lo que sucedía.

Las bombas lanzadas por Carabineros de la Tercera Comisaría de Coronel y piquetes de refuerzos de Concepción, fueron la respuesta a un grupo reducido de per-

sonas, en particular jóvenes, que lanzaron consignas contra el general Pinochet y el régimen militar. Varias de las bombas rompieron los cristales de la mampara de acceso a la capilla donde estaba el ataúd con el inmolado.

En un momento, como derivación de la acción de Carabineros, la urna cayó al suelo, debiendo ser repuesta en su lugar.

A la vez, carabineros, portando metrallas, se subieron al techo de la Parroquia de Villa Mora. El pánico de la gente, que entre 22.00 y 23.00 horas, acompañaba los restos del infortunado Sebastián, era indescriptible. Carabineros también, en su afán de detener a varios de los manifestantes que no arrancaron hacia el patio ni recinto de la Parroquia, realizaron algunos disparos en el área, hiriendo a Juan Beltrán, joven de Camilo Olavarría.

A la vez, un número indeterminado de otras personas fue detenida.

Una gran cantidad de vidrios de la capilla y de la Parroquia misma re-

sultaron destrozados, tanto por la acción de las bombas lacrimógenas de Carabineros como por la desesperación de algunas madres, jóvenes y niños, que trataron de arrancar, en medio de un clima de verdadero horror, según fue descrito por autoridades eclesiásticas.

Se supo que anoche mismo el Obispo Auxiliar, monseñor Alejandro Goic Kármelic, había iniciado una gestión para dar cuenta de los hechos al Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez.

Goic con Intendente

A las 11.30 horas de esta mañana se reunió con el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, el obispo auxiliar de Concepción, Alejandro Goic.

Aunque al cierre de la edición de CRONICA no se conocía el resultado del diálogo, trascendió que la reunión había sido solicitada por la autoridad eclesiástica, para plantear la preocupación de la Iglesia ante los últimos hechos ocurridos en la zona.

Población se llamará "Sebastián Acevedo"

La colocación del nombre de Población Sebastián Acevedo Becerra al conjunto de 152 casas que construirán en Puchoco, acordó ayer por total unanimidad y luego de rendir un minuto de silencio a quien se autoinmolara luego de saber de la desaparición de dos hijos detenidos por personal de seguridad, la asamblea del Sindicato Uno de la Carbonífera Schwager.

Ello ocurrió durante la reunión efectuada para decidir sobre la última oferta de la empresa, consistente en un 100 por ciento de aumento del IPC de entre el 1° de diciembre de 1982 y el 30 de noviembre, el que según declaró a CRONICA el dirigente Víctor Quijón, no se elevará más allá, en términos específicos, de un 25% de aumento real de los actuales sueldos, tratos, bonos y demás beneficios.

El acuerdo hacía que la firma del convenio con la industria se realizara, a las 10.30 horas. "La asamblea aprobó esta oferta no porque sea satisfactoria, sino porque es menos mala que otras. También hay que dejar constancia que después que la Carbonífera Schwager sabe que no nos habíamos afiliado a la Federación, se puso más dura e intransigente".

Continuarán la huelga de hambre

Un quinto comunicado de prensa en el que reiteran su decisión de mantener su movimiento en carácter de indefinido hasta que sus amigos y familiares detenidos sean puestos a disposición de los tribunales de justicia, ermitió esta mañana el grupo de 16 personas que mantiene una huelga de hambre en las dependencias de la Catedral de Concepción y que a las 13 horas de hoy llegaban a las 48 horas.

En el documento denuncian la represión a que sigue siendo sometida la familia de Sebastián Acevedo, la que sería objeto de vigilancia permanente. También denuncian la intervención de la policía uniformada en la parroquia de Villa Mora, donde resultó un herido a bala, hubo decenas de intoxicados por las bombas lacrimógenas y se provocaron destrozos, registrándose también la caída al suelo del féretro con los restos de Sebastián Acevedo.

Finalmente llaman a la ciudadanía a participar en el funeral de Acevedo Becerra, esta tarde en Coronel.

¡El padre penquista no quería morir!

● En su lecho de muerte dijo a los médicos que su intención había sido llamar la atención sobre la situación de sus hijos. Sólo se prendió fuego cuando un oficial de carabineros quiso detenerlo.

CONCEPCION (Sonia Mendoza).- Los médicos que atendieron a Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, en el Hospital Clínico Regional de esta ciudad, hasta donde fue trasladado luego que se inmolará frente a la Plaza de Armas penquista, explicaron que el hombre estuvo consciente hasta el final y que, con serenidad, les expresó que no había sido su intención suicidarse.

El doctor Gustavo Valenzuela confidenció que ellos le hicieron pocas consultas, porque el hombre hablaba y hablaba.

"Sólo le hicimos consultas para averiguar su orientación en tiempo y espacio, para saber su grado de conciencia, la que estaba bien, y también de su razón", expli-

có el doctor Valenzuela.

También se consultó al médico si antes de atentar contra sí Acevedo Becerra había ingerido medicamentos o algún tipo de bebida alcohólica.

Respondió que la víctima sólo había bebido jugo.

De todos modos, se le practicó la alcoholemia, cuyo resultado será enviado al tribunal.

El facultativo Juan Zuckel, médico legista que permaneció hasta el final junto al inmolado, señaló que ése estuvo tranquilo.

Dijo: "El dolor había desaparecido, porque produce una anestesia generalizada, aunque estaba quemado en el 100 por ciento. Pese a ello, se mantuvo lúcido".

Detalló que le llamó la atención la profunda reli-

giosidad del obrero, el cual desmintió enfáticamente que militara en algún partido político o que hubiese estado internado en el hospital psiquiátrico.

Agregó Zuckel: "Acevedo dijo que su intención como hombre de trabajo era permanecer de pie en el lugar, donde había marcado una raya, para protestar por la detención de sus hijos. El sólo quería saber dónde estaban, que se los mostraran. Pero, como no ocurrió así, compró una mezcla de parafina y bencina, se roció el cuerpo y adquirió un encendedor para usarlo si no le cumplían el deseo de ver a sus hijos".

Continuó el médico: "Dijo que un oficial de Carabineros se había reído de él,

que no le creyó sus intenciones y que por eso tuvo que cumplir con su palabra, como hombre".

El doctor Zuckel dijo también que "le pregunté si guardaba algún rencor contra ese oficial. Me respondió que no, que solamente quería decirle que debía creer en la palabra de Dios y en la de los hombres".

El facultativo recordó, asimismo, que, siempre lúcido y tranquilo, Sebastián Acevedo se explayó sobre la necesidad de que la gente sea detenida por Carabineros o Investigaciones, y de que fuera llevada a lugares públicos de detención y luego juzgada por tribunales competentes.

Dijo también que le consultó si quería la libertad para sus hijos y que él respondió:

"No. Si son culpables, no. La ley lo verá. Si son culpables, que se les castigue. Pero yo quiero saber, como todos los padres que tienen a sus hijos detenidos, dónde tienen a nuestros hijos".

Dijo que no sabía si moriría, pero que esperaba que su sacrificio no fuera en vano.

Luego llegó el sacerdote y Acevedo rezó el Padre Nuestro.

Después comenzó a cansarse. "La respiración se le hizo cada vez más dificultosa y profunda, hasta que llegó su fin...", terminó diciendo el doctor Zuckel.

Viuda del calcinado: "Sabía que se sacrificaría por sus dos hijos"

CONCEPCION (Sonia Mendoza).- Durante tres largas noches permanecieron despiertos, conversando en el dormitorio que compartieron por espacio de 25 años.

Así pretendían que la mañana llegara más pronto, para salir a la calle en busca de sus dos hijos: María Candelaria y Galo Fernando.

Ella, Elena Sáez Retamal, tenía la certeza de que su esposo, Sebastián Acevedo, quería sacrificarse por sus hijos.

"Yo sabía —dice, entre sollozos, mientras permanece en cama— que él quería hacer eso. Y yo le decía que no lo hiciera, que esperaríamos, que los niños tenían que aparecer. Y él me reprochaba que yo quería que aparecieran muertos...".

La última vez que lo vio —relata con voz entrecortada— fue a la hora del almuerzo, el viernes:

"Fuimos donde una tía a almorzar, después de haber andado en oficina tras oficina. El me engañó para partir solo. Me dijo que iba a pagarse a la firma donde trabajaba (constructora San Pedro), y de ahí no lo vi más. Sólo cuando escuchamos en la radio que se había quemado una persona, supe que era él... ¡Lo supe de inmediato...!".

El día antes, en la noche, mientras los cónyuges conversaban "aquí, sentados en esta misma cama", Acevedo le dijo a su esposa: "Si es la única manera, hija... Sacrificarme por mis hijos".

Cuenta ella: "Los adoraba. Los idolatraba. No le gustaba que les faltara nada. Edu-

carlos era lo que más quería él, y con todo el mundo era bueno...".

Tiempo atrás, Sebastián Acevedo Becerra había encontrado trabajo en una constructora. Antes había estado cesante.

"El siempre trabajó de jefe administrativo. También, cuando era joven, en la mina. De ahí lo sacó su padre, porque no quería que trabajara en lo de él, y empezó a estudiar. Luego entró a trabajar en oficinas constructoras", recuerda la viuda.

De esas tres largas noches que compartieron por última vez, dice: "Estábamos aquí, nos abrazábamos llorando. ¿Qué vamos a hacer?", me decía. Y yo sólo le podía responder que me sentía desconcertada por completo. Lo único que pensábamos era en que amaneciera luego para partir a buscarlos. Así anduvimos todos esos días... Hasta a pies pelados anduve un día, para poder caminar mejor en Concepción. Preguntábamos en todas partes para que nos dijeran dónde estaban, y nadie nos daba una respuesta... ¡Nadie!".

Lo último que su esposo dijo, antes de morir, fue: "Galito, que lo saquen luego".

Eso es, también, lo que pide esta mujer de cansados 45 años.

"Comunicó que quería que apareciera este hijo mío, y que nunca más, nunca más, nos molesten. Que nos dejen vivir tranquilos, que él se fue de este mundo... ¡Déjennos vivir tranquilos, no nos molesten más!", vuelve a pedir.

Luego agrega: "¿Qué otra cosa puedo pedir, Señor!".



CONCEPCION. Las hermanas Jenny y Nadia Acevedo Sáez llegaron ayer tarde hasta los pies de la cruz, en el atrio de la catedral, donde se inmoló su padre (Telefoto UNIFAX LA TERCERA)

Hijo del padre inmolado se encuentra incomunicado en la cárcel

CORONEL (Mario Aravena y fotos de Víctor Machuca).- Galo Acevedo Sáez, detenido por la CNI el 9 de noviembre, en horas de la mañana, fue puesto el sábado a disposición de la Fiscalía Militar de Concepción y en horas de la noche del mismo día fue enviado a la Cárcel Pública, en carácter de incomunicado.

La decisión determinada por las autoridades frente a los últimos sucesos, se conoció oficialmente ayer al mediodía a través del secretario regional ministerial de gobierno, Alejandro Marisio, quien confirmó a LA TERCERA que a esa hora se hallaba en la Cárcel Pública Galo Acevedo, habiendo ingresado a las 21.15 horas del sábado y tras declarar largo rato ante la Fiscalía. Aunque no se dio a conocer, al parecer la medida de ingresarlo a la hora señalada se adoptó para evitar algún problema en su traslado.

La noticia que fue comunicada a la familia Acevedo Sáez, a pocos minutos de conocerse, causó cierto alivio, particularmente a la madre, Elena Sáez, quien permanece en reposo por prescripción médica, a raíz del impacto que le provocó la forma en que falleció su marido el viernes; la viuda padece problemas cardíacos.

Varias de las hermanas de Galo Acevedo respiraron con mayor tranquilidad ayer al imponerse de la suerte del joven obrero. "Al menos sabemos que ahora lo dejarán que descansa. Es probable que ni siquiera sepa que su padre murió luchando por verlo y para liberarlo. Ojalá alguien adentro actúe varonilmente y le cuente la verdad. El saber que ya está en la cárcel nos alivia este dolor", dijeron dos hermanas.

En la parroquia de Villa Mora, Coronel, en tanto, se velaban ayer los restos de Sebastián Acevedo. La capilla ardiente estaba casi repleta de coronas de flores y en forma rotativa los familiares recibían las condolencias de centenares de personas que han llegado a testimoniar su dolor por la muerte de un padre ejemplar.

FUNERALES

Alrededor de las 16 horas familiares de Acevedo gestionaban entrevistas con autoridades eclesíásticas de Concepción para ver la posibilidad de sepultar en esta ciudad los restos del jefe de hogar.

"Queremos que se le haga la misa final en el mismo lugar en que se inmoló. Lo queremos como su familia y estamos seguras que él lo espera así. Creo que la Iglesia no se opondrá. La hora será la misma", dijo Jenny Acevedo, una de las hijas.

Por otra parte, al consultarse por María Acevedo, se respondió que la joven continúa mal de salud y que por razones de seguridad se le trasladó fuera de la zona. "Deberá estar en tratamiento psicológico y médico".

HUELGA DE HAMBRE

Por otra parte, en la Catedral de Concepción continuó ayer tarde la huelga de hambre iniciada el sábado al mediodía por unas 16 personas, familiares de detenidos y en poder de la CNI. Han advertido que seguirán en esta posición hasta que las autoridades adopten otras medidas y liberen a los detenidos.

EL INTENDENTE

LA TERCERA consultó al intendente de la Octava Región, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, su impresión sobre la muerte de Sebastián Acevedo.

"Lo más que puedo dar, en este momento, es mi pensamiento en el aspecto humano. Creo que no podría hablar de otra cosa que no sea el sentimiento que siento como hombre, como humano, como cristiano, ante un hecho de esta naturaleza. Estaba en Santiago cuando recibí la noticia. En ese momento me pareció algo raro, fuera de lo normal, de que hubiese acontecido algo así en este país".

Dijo que el hecho le impactó. "Yo me siento bastante dolido y apesadumbrado. Cuando llegué, noté a mi mujer emocionada. Ella iba pasando por el auto cuando ocurrió esto y le tocó ver, sin ánimo de morbosidad, y lo vio y le impactó mucho", contó el intendente.

Ante el intendente:

Obispo pidió interceder por detenidos de la CNI

Su preocupación por los hechos ocurridos la noche del domingo en la parroquia de Villa Mora, mientras eran velados los restos del obrero coronelino Sebastián Acevedo, y la necesidad de que se interceda por la integridad de las personas que actualmente se encuentran detenidas, en poder de la Central Nacional de Informaciones, expresó el obispo auxiliar de Concepción, Alejandro Goic, al Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez. La reunión se efectuó ayer al mediodía y tuvo una duración de casi dos horas. En la misma oportunidad el representante de la Iglesia solicitó a la autoridad zonal garantías para que se evitaran incidentes con Carabineros en el oficio religioso del infortunado padre de familia que se autoinmoló en defensa de sus hijos.

La conversación fue calificada por ambas partes como muy positiva. El Obispo Auxiliar indicó que el Intendente se había comprometido a interceder, en la medida que le fuera posible, por los detenidos. Igualmente dio a conocer su decisión de hacer todo lo que está a su alcance para un pronto retorno de la paz a los espíritus de quienes integran la comunidad regional.

El brigadier general Eduardo Ibáñez manifestó por su parte que en relación a los incidentes de Coronel, durante el velatorio de Sebastián Acevedo, se ha ordenado una investigación con el objeto de clarificar plenamente los hechos. Expresó que el parte policial contradice la versión entregada originalmente.

Agregó que en torno a las garantías solicitadas para el entierro del obrero de Coronel había impartido instrucciones para que la presencia policial fuera lo más discreta posible. A su vez pidió al Obispo Auxiliar que no se hiciera un aprovechamiento político de tan lamentable suceso. En tal sentido, la autoridad regional hizo ver su extrañeza al pastor por la demora en proceder a la sepultación de Sebastián Acevedo, contraviniendo expresas disposiciones del Código Sanitario. "Consideramos nosotros que se ha hecho un aprovechamiento de esto, desgraciadamente" dijo el Intendente. El día domingo no daba muchos dividendos en tener que enterrar a una persona que desgraciadamente en las condiciones que todos conocemos se quitó la vida o falló". Agregó luego que se le había dado la seguridad que ni la Iglesia ni la familia han intentado aprovechar políticamente esta muerte.

En torno a la petición hecha por el Obispo para que el Intendente interceda por los detenidos en poder de las fuerzas de seguridad, el brigadier general Ibáñez manifestó que "iba a hacer lo posible, lo más pronto posible, hoy o mañana, para que pasaran a la justicia militar o justicia ordinaria".

Expresó que también habían hablado bastante sobre las torturas y abusos de poder y al respecto reiteró a monseñor Goic que era "un enemigo declarado de la tortura o del abuso de autoridad". Indicó que en más de una oportunidad ha aplicado ejemplificadoras sanciones a funcionarios y oficiales que han trasgredido las normas existentes en ese terreno. Recordó que incluso, sirviendo cargos jerárquicos en el norte del país adoptó medidas drásticas en contra de no menos de diez oficiales que tuvieron que dejar la institución, "por alguna razón de inmoralidad o abuso de autoridad".

El Intendente finalmente expresó que era absolutamente necesario aunar el esfuerzo de todas las voluntades que están por el retorno de la paz y la tranquilidad, para serenar los espíritus de quienes conforman la comunidad regional. "Esa es una posición en la que deben comprometerse todos los cristianos, los humanos, las personas. Todos anhelamos la paz, pero mientras no haya personas u organismos que tengan cierta autoridad ya sea en lo administrativo o en lo espiritual, que pidan la paz, va a ser muy difícil que la gente pueda llevar este espíritu de paz, de tranquilidad a sus familiares, a sus hogares", dijo.

Manifestó finalmente que en lo que a él respecta hará todo lo que esté a su alcance para que esa idea de paz se haga una realidad.

Suicidio de S. Acevedo:

S.E. "Lamento mucho su muerte"

- Casi siempre en estos casos hay una falla cerebral", indicó.
- Piden disolución de la CNI "aquellos que tienen una situación que les pueda afectar", dijo.

SANTIAGO. (EL SUR).— El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, lamentó ayer, en esta capital, el suicidio de Sebastián Acevedo Becerra, quien se inmoló el viernes último en Concepción demandando libertad para sus hijos detenidos en un recinto secreto.

El Jefe de Estado indicó que en este tipo de suicidios casi siempre hay una falla cerebral de quien lo lleva a cabo.

"LAMENTO MUCHO". Las declaraciones del Primer Mandatario fueron conocidas cuando los periodistas le abordaron en el Edificio Diego Portales cuando concurrió a una reunión con representantes regionales. Sobre el hecho ocurrido en Concepción, el presidente Pinochet dijo:

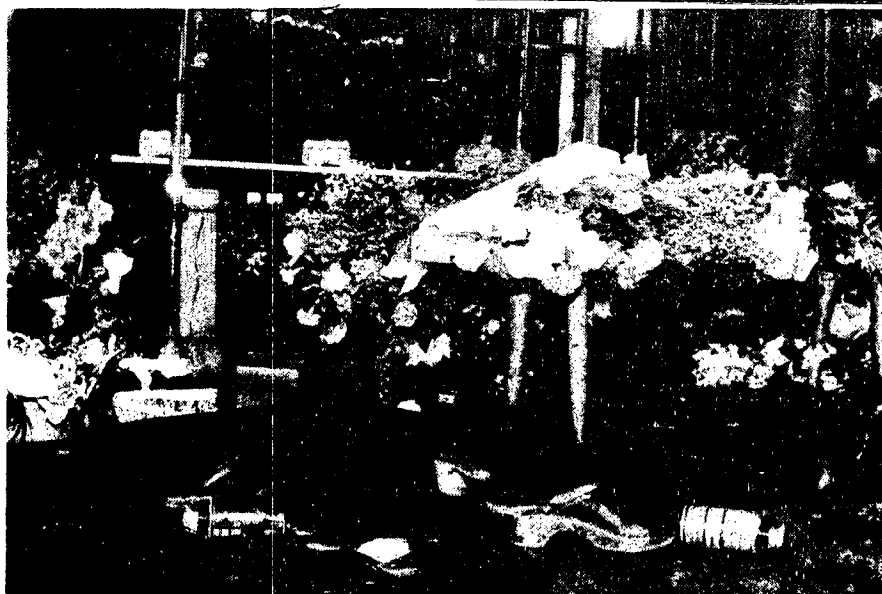
"Qué le puedo decir, si la gente a veces reacciona de diferentes maneras. Casi siempre en estos casos hay una falla cerebral. En consecuencia, no puedo pronunciarle, sino que lamento mucho su muerte".

¿DISOLUCIÓN?. Posteriormente, el Jefe de Estado fue consultado respecto a las peticiones conocidas demandando la disolución de la Central Nacional de Informaciones. Sobre este punto respondió:

"Los que piden la disolución de la CNI son aquellos que tienen alguna situación que les pueda afectar. Me explico, especialmente los comunistas, socialistas marxistas y otros más, que están envueltos en todas estas cosas.

"Entonces -agregó- para ellos es más cómodo no tener ningún control y actuar como si no hubiera nada y entonces causar todos los daños que provocan cuando están sin control. Ahora, este organismo le da seguridad a usted que puede dormir tranquilo, a usted, a usted y a usted".

Tras indicar que seguirán vigentes las medidas para combatir el terrorismo, el Primer Mandatario se excusó de emitir juicio sobre los planteamientos dados a conocer el fin de semana recién pasado por la Democracia Cristiana, que pidió el cambio de régimen, entre otras materias.



Muy molestos estaban los familiares del extinto trabajador Sebastian Acevedo Becerra con los hechos ocurridos antenoche en la capilla de Villa Mora, donde se velaban sus restos. La fotografía muestra un aspecto de los desórdenes que originaron, incluso, que el féretro cayera al piso.

Cayó la urna al piso:

Incidentes en velatorio del trabajador Acevedo

Por lo menos diez bombas lacrimógenas disparó Carabineros al interior de la capilla de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Villa Mora, Coronel, donde se velaban los restos de Sebastián Acevedo Becerra, el obrero que se suicidó a lo bonzo en Concepción el viernes último.

Así lo indicó a EL SUR el párroco del sector, sacerdote Bernardo Hurrault, junto a otros miembros del grupo juvenil de la Iglesia. Dijo que los incidentes se iniciaron alrededor de las 21.45 horas de antenoche cuando unos 50 jóvenes, ajenos al templo, se congregaron en la calle a gritar consignas contrarias al gobierno.

"Como unos 20 minutos más tarde salieron de un bus los Carabineros procediendo a lanzar bombas lacrimógenas. En esos instantes, aproximadamente unas 150 personas se encontraban en la capilla, alrededor de la urna, en silencio, rompiéndolo solamente para orar", comentó el religioso.

Sostuvo que "de improviso algunos jóvenes de los que gritaban ingresaron a la iglesia y Carabineros lanzó por lo menos unas diez bombas al interior, quebrando diez vidrios. Al mismo tiempo se cortó la luz y se armó una gran confusión en que la gente deseaba salir ante los gases, cayendo, en consecuencia, el féretro al piso".

Indicó que fue necesario llevar a la viuda del extinto y a una guagua al hospital, debido a que sufrieron problemas de asfixia. "Varias personas se desmayaron y producto de este desorden general creado por Carabineros hubo destrozados en bancos y otros vidrios", puntualizó.

El sacerdote sostuvo que "hay provocadores dirigidos por algunos de ellos (¿?) que pretenden crear estos enfrentamientos. Aquí ha habido algo muy planificado, porque no es nuestra gente, ni tampoco quienes gritan consignas

contra el gobierno los que generan estos hechos. Se trata de algo muy preparado, con gente infiltrada. Ya no es la primera vez que ocurre".

Junto con expresar que solamente en la quebrazón de vidrios hay unos 10 mil pesos en daños, manifestó que "no emprenderemos ninguna acción. Para qué. Nos queda la satisfacción de saber que la parroquia va madurando, dentro de un nivel cristiano, con oraciones, ayunos y ayudando a los más necesitados".

Denunció, además, que "hay presiones y amedrentamiento a los jóvenes por parte de agentes de la CNI. Durante 15 días uno de nuestros jóvenes tuvo su casa vigilada".

VERSION DE CARABINEROS

Por su parte, el prefecto de Concepción, coronel Luis Salgado, dijo que "efectivamente Carabineros actuó anoche (antenoche) en Coronel, para disolver a la gente que estaba en misa y que salió a la calle para tratar de iniciar un desfile".

Explicó que "hubo, incluso, una entrevista previa entre la gente que hacía de cabeza entre los manifestantes con el comisario mayor Berríos, y ante la negativa el comisario sufrió una lesión leve en la cabeza al recibir una pedrada".

Añadió que "se hizo uso de disuasivos químicos y muchos manifestantes huyeron hacia la parroquia, pero no se disparó al interior. No lo hemos hecho en Concepción donde han ocurrido incidentes mayores, menos lo habríamos intentado en este caso. La gente entró en tropel hacia la iglesia, pero no se lanzaron disuasivos hacia el interior".

Por otro lado, informó que el joven que, en un principio se dio como herido a bala, no fue tal. "Sufrió una herida producto también de una pedrada y no de bala", estableció el coronel Salgado.



Su intención de continuar con la huelga de hambre hasta que todos los detenidos por la CNI sean puestos a disposición de las autoridades competentes expresaron ayer las personas que se mantienen en el interior de la Catedral Metropolitana.

Prosigue la huelga de hambre en la Catedral

Las personas que permanecen en el interior de la Catedral Metropolitana en huelga de hambre reiteraron ayer su intención de mantener su actitud hasta que todos "los secuestrados y torturados por la CNI sean puestos a disposición de las autoridades". El número, que originalmente era de 16, acusó ayer una baja, en atención a que uno de los manifestantes debió hacer abandono del movimiento debido a razones de salud y bajo expresa indicación médica.

La huelga se prolonga desde el mediodía del sábado, ocasión en que las 16 personas ocuparon la sacristía, en protesta por las detenciones practicadas por los organismos de seguridad en los últimos días en la zona.

En un quinto comunicado público, que dieron a conocer ayer, expresan su condena frente a la "brutal represión de que sigue siendo objeto la familia de Sebastián Acevedo, que la noche del domingo se vio agredida en la Iglesia de Villa Mora, junto a sus amigos que participaban en el velatorio, por carabineros de Coronel".

Numerosas personas, al igual que en días anteriores, se hicieron presentes ayer en el principal templo católico de la ciudad para orar frente a la cruz del Año Santo de la Redención, donde se autoinmoló el obrero coronelino.



AYUNO.— Más de treinta horas de ayuno cumplieron a las 17 horas de ayer los 16 ocupantes que se mantienen en el interior de la Catedral de Concepción. Todos ellos, familiares y amigos de personas detenidas por los organismos de seguridad, exigen saber sobre el paradero de sus seres queridos y su inmediata libertad. La acción de los manifestantes no ha impedido, hasta ahora, la realización de los oficios litúrgicos.

Piden término de las detenciones arbitrarias

SANTIAGO. (EL SUR).— La disolución de la CNI, el término de las aprehensiones sin orden judicial competente y la solidaridad con Enrique Silva Cimma dio a conocer la Juventud Radical. La entidad, que dirige Patricio Bombolini, entregó el siguiente comunicado:

“La Juventud Radical Revolucionaria ante el hecho acaecido en la ciudad de Concepción donde se inmoló el compañero Sebastián Acevedo Becerra para exigir el derecho a saber de sus hijos detenidos arbitrariamente por la CNI declara:

1) Nuestro apoyo y solidaridad para con la familia del compañero Acevedo Becerra y en especial para sus

hijos Galo y María.

2) Exigimos la libertad inmediata de Galo Acevedo y el término definitivo de las detenciones arbitrarias y torturas llevadas a cabo por este aparato represivo del gobierno.

3) Exigimos la disolución inmediata de la CNI y de todos los organismos represivos. Pedimos la designación de un ministro en visita para investigar todas las arbitrariedades cometidas por estos organismos.

4) Nuestro apoyo y solidaridad para con nuestro presidente compañero Enrique Silva Cimma querrellado por este organismo por denunciar las atrocidades cometidas por éste”.

Sentimiento masivo

De manera tranquila se efectuaron ayer tarde las exequias del obrero Sebastián Acevedo Becerra, en Coronel. En el camposanto despidieron sus restos mortales representantes de diversas agrupaciones, pero llamó la atención el discurso póstumo de su hija Nadia Acevedo Sáez. Junto con pedir calma al público presente, indicó que tenía ser fuerte para soportar la muerte de su padre, para acompañar a su madre, para luchar por la pronta libertad de su hermano, aún detenido, y para ayudar a su hermana María Candelaria. Tras la sepultura, manifestantes opositores al gobierno marcharon al centro de la ciudad minera, iniciándose incidentes. A las 19 horas, Carabineros empezó a disolver a los participantes. Al cierre de esta edición, aún seguían.

Ministro Márquez de la Plata: “No hay nadie que no esté impactado”

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro secretario general de gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, dijo ayer que “no hay ningún chileno que no esté impactado por la actitud de Sebastián Acevedo Becerra” refiriéndose al suicidio a lo bonzo registrado en Concepción recientemente.

El ministro Márquez de la Plata dijo que la actitud del desesperado padre que se prendió fuego en protesta por la incógnita del paradero de sus hijos constituye “una forma tremenda como decidir poner fin a sus días” aunque indicó que “su hijo está detenido por una falta muy justificada como lo señalara un comunicado de la Central Nacional de Informaciones”. Finalmente se supo que la detención de los hijos de Sebastián Acevedo Becerra se debió a la sustracción de material explosivo.

Lamenta escasa difusión

SANTIAGO. (EL SUR).— La Comisión Nacional Contra la Tortura, organismo que preside el Dr. Pedro Castillo, pidió la disolución de la CNI como única forma de caminar hacia la democracia y conseguir la reconciliación nacional.

El profesional dijo que los integrantes de la entidad se sentían conmovidos por la muerte del obrero Sebastián Acevedo Becerra, quien se quitó la vida al no saber el paradero de sus hijos. Dijo que con su acción pretendía llamar la atención contra una injusticia.

El Dr. Castillo protestó, además, por la escasa difusión dada a ese hecho por algunos medios de comunicación, lo que a su juicio significa un ocultamiento que encierra una grave complicidad.

Agregó que era necesario tomar conciencia de la gravedad de los hechos.

Coronel: Imponente funeral del padre suicida

- Ha sido el acto masivo más impresionante de la zona minera. Sobrepasó incluso al sepelio de los 13 mineros muertos en el pique Arenas en 1960.
- Más información en Pág. 8.

Ante un impresionante marco de público jamás visto en la zona minera se realizaron ayer tarde los funerales del obrero Sebastián Acevedo Becerra, de 50 años, quien se autoinmoló a lo bonzo el viernes, a las 16 horas, en el atrio de la Catedral Metropolitana de Concepción.

A esa misma hora se inició ayer la misa que se rezó por el eterno descanso de su alma, oficio que estuvo a cargo del Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Concepción y Arauco, monseñor Alejandro Goic Karmelic, y en la cual participaron otros quince sacerdotes.

El acto religioso fue seguido por miles de personas. Las que no pudieron ingresar al templo de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en calle Manuel Montt 0840, en el sector de Villa Mora, en Coronel, pudieron seguirla desde fuera, a través de altoparlantes.

Una urna de color morado contenía los restos mortales de quien se sacrificó por dos de sus hijos, detenidos entonces por agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI. Hermosas coronas y flores, en que destacaban los colores rojo y blanco, adornaban el féretro ubicado frente al altar. Junto al ataúd se ubicó la viuda del extinto, sus hijos y demás familiares.

La multitud siguió sobrecogida y estremecida -algunos con lágrimas en los ojos producto de la emoción- el oficio religioso. En su homilía, monseñor Goic destacó el sublime acto de autoinmolación de Acevedo Becerra. "Sebastián -indicó- se sacrificó por amor a sus hijos. El ha encontrado ya la verdad. Su acto ha estremecido nuestras conciencias. El quería saber y tenía derecho a saber dónde estaban sus hijos y de qué se les acusaba. El mismo pedía un castigo justo, si así fuera, y un juicio corto. Pero no hubo respuesta a su petición. Sólo el silencio. Ante esas circunstancias brota su decisión, su gesto heroico de amor".

El trabajador, como se recordará, se autoeliminó a lo bonzo al no saber el paradero de sus hijos María Candelaria y Galo Fernando Acevedo Sáez, aprehendidos por personal de la CNI, a comienzos de mes. Aquella fue liberada la misma tarde de su acción, que causó impacto y conmoción nacional e internacional. Su hijo aún permanece detenido, aunque ya entregado a los tribunales de justicia.

"Dejemos a Dios, que penetra la profundidad de los corazones del ser humano, el juicio definitivo del sublime acto de Sebastián", comentó monseñor Goic.

Recordó las últimas palabras del obrero ("Quiero que la CNI devuelva a mis hijos. Señor, perdónalos a ellos y perdóname a mí por este sacrificio") para señalar que "su vida se extinguió en profunda paz, serenidad y amor".

Puntualizó, finalmente, que "un Estado que utiliza la detención arbitraria, el abuso del poder, la tortura, está actuando en contra de su función esencial. No tiene sentido alguno mantener la seguridad del Estado a costa de la inseguridad de los individuos. La persona es anterior al Estado y ella tiene derechos inviolables que ningún poder puede desconocer".

El oficio religioso concluyó alrededor de las 17 horas, en los instantes en que una bandera chilena fue puesta sobre la urna que contenía los despojos del extinto trabajador.

Desde el multitudinario sepelio de los 13 mineros que murieron quemados en una tragedia ocurrida en la década del 60 en el pique Arenas de Maule, no se había visto exequias tan impresionantes como la de ayer, señalaron testigos a EL SUR. Las apreciaciones indicaron que al funeral de Sebastián Acevedo Becerra concurrió más gente que al de los infortunados mineros. Se calculó en unas 20 mil personas llegadas de toda la zona las que despidieron sus restos.



Incidentes en velatorio del padre inmolado

CONCEPCION (Mario Aravena. Fotos de Victor Machuca).- Serios incidentes se registraron en el velatorio del trabajador Sebastián Acevedo Becerra, 50 años, quien se inmoló a lo bonzo el viernes último en el acceso de la Catedral de esta ciudad. Los incidentes ocurrieron en el interior del templo católico de Villa Mora, en Coronel, el domingo último alrededor de las 21.30 horas, cuando Carabineros, según las denuncias, lanzó bombas lacrimógenas.

Los hechos, según el párroco Bernardo Haurault, se iniciaron después de una misa de desagravio que realizó el obispo Alejandro Goic, como una forma de manifestar por los actos de amedrentamiento que venían sufriendo, últimamente, algunos templos y sacerdotes y religiosas. Recordó que un grupo, en la calle, lanzó consignas políticas, que repelió Carabineros; sin embargo, varias bombas lacrimógenas fueron lanzadas al interior.

El sacerdote calificó de asalto el hecho, y contó que las personas del velatorio comenzaron a asfixiarse y sufrir daños porque trataron de huir despavoridas. A consecuencias del hecho, varias quedaron lesionadas, incluso la urna se volcó.

En los incidentes, se denunció que un joven deportista, identificado como Juan Manuel Beltrán, de 18 años, resultó herido a bala, siendo internado en el servicio asistencial.

Ayer, poco antes del mediodía, el obispo auxiliar Alejandro Goic se reunió con el intendente regional, brigadier general Eduardo Ibáñez. La entrevista duró casi dos horas. Concurrió también el vicario diocesano, René Inostroza. A la salida, monseñor Goic afirmó: "La misa que oficié estaba programada con antelación, era por desa-

gravio a la violación de varios templos y ataques a sacerdotes, religiosas y laicos. La misa fue normal, y después hubo lamentables sucesos. Al señor intendente le manifestamos nuestra preocupación y le pedimos medidas de seguridad para esta tarde (ayer), para que los restos de Sebastián Acevedo puedan encontrar cristiana sepultura. Le planteamos también que las personas que aún permanecen en los servicios de seguridad puedan pasar a la brevedad a los Tribunales de Justicia, lo que permitiría pacificar espíritus y resolver el problema de ocupación de dependencias de la Catedral por huelguistas de hambre".

El intendente, por su lado, señaló que contaba con dos versiones: una de Carabineros y otra de la Iglesia. Advirtió que se ordenó una investigación. Sin embargo, agregó: "Aquellas cosas que se dicen tan directa no pasan de ser subjetivas. Pero a raíz de esto, pedí que no se hiciera aprovechamiento político por parte de la Iglesia o de algunos interesados. Monseñor prometió que no lo va haber de parte de ellos. Aseguré que aunque hubiese gritos, en contra de autoridades o determinados organismos, Carabineros se mantendrá alejado en lo posible".

La autoridad regional manifestó además que el Código Sanitario establece, en su artículo 149, que ningún cadáver puede permanecer insepulto por más de 48 horas, salvo lo estime el Servicio de Salud. "Consideramos nosotros que se ha hecho un aprovechamiento de esto, desgraciadamente. El día domingo no daba muchos dividendos enterrar a una persona en condiciones en que se quitó la vida", afirmó.

NO A LA TORTURA

En su larga entrevista, el



SERIOS INCIDENTES se produjeron en la iglesia donde fueron velados los restos de Sebastián Acevedo. Algunas bombas lacrimógenas cayeron en el interior del templo (Teletoto especial para LA TERCERA).

intendente indicó que se habló de la tortura y el abuso de autoridad. "Le di mi manera de pensar, y la he mantenido siempre, por más de 33 años, seis trabajando en gobierno interior (primero gobernador ahora intendente). Soy enemigo declarado de la

tortura, totalmente declarado, y del abuso de autoridad, y hay constancia Ustedes pueden testificar lo, si lo desean, de la cantidad de veces que he tenido que actuar cuando se han aplicado normas que no son las que corresponden".

EL MERCURIO

Martes 15 de Noviembre de 1983

CNI No Será Disuelta

El Presidente Augusto Pinochet dijo ayer que la Central Nacional de Informaciones (CNI) no será disuelta porque es un organismo que controla la acción terrorista y da seguridad a todos los ciudadanos.

Explicó el Mandatario que quienes solicitan la eliminación de esta entidad "son aquellos que tienen alguna situación que los puede afectar", mencionando los casos de "comunistas, socialistas marxistas, y otros que están envueltos en todas esas cosas".

"Para ellos es más cómodo no tener ningún control y actuar libremente y, entonces, causar todos los daños que provocan cuando están sin control. Este organismo les da seguridades a todos ustedes, a todos los ciudadanos".

Consultado sobre si el Gobierno va a continuar tomando medidas contra el terrorismo, tal como lo anuncia en su último libro "Política, Politiquería, Demagogia", respondió: "Las que existen".

Por otra parte, el Jefe del Estado lamentó la muerte de Sebastián Acevedo, quien se autoeliminó a lo bonzo en Concepción, expresando: "Qué puedo decir. La gente a veces reacciona de diversas maneras. Casi siempre en estos casos hay un problema mental. En consecuencia, no puedo pronunciarme ni decir nada, salvo que lamento mucho su muerte".

62 Impresionante multitud despidió a inmolado

CRONICA, Concepción, martes 15 de noviembre de 1983.



La avenida Manuel Montt de Villa Mora fue un solo confuso y gran racimo humano conformado por más de 20 mil personas, siendo posible que el cálculo resulte mezquino. Fue el más impresionante sepelio observado nunca en Coronel y la zona mi-

nera. El público, excepto gritos de pequeños grupos aislados, escuchó la petición de paz y tranquilidad previa de monseñor Alejandro Goic y durante el funeral reinó la normalidad.



Elena Sáez viuda de Acevedo, que no pudo ir al camposanto. Estaba demasiado conmovida. Aquí recibiendo la confortación de una hija.



Durante la eucaristía, monseñor Alejandro Goic Kármelic evocó palabras del pacifista Martin Luther King. Frente a los sacerdotes, el féretro de Sebastián Acevedo Beterra, quien se inmoló el viernes último en pleno corazón de Concepción

“Sólo el silencio...”

Fragmentos de la parte primera de la prédica del Obispo Auxiliar de Concepción y Arauco, monseñor Alejandro Goic Kármelic

“¿Cuál era, mis hermanos, su angustiada pregunta y búsqueda? ¿De qué se acusaba a sus hijos? En su larga, dolorosa y ejemplar agonía de fe, esperanza y amor le manifestó a un médico que quería saber de sus hijos, si habían hecho algo negativo que los juzgaran los tribunales y que si hubiera culpa que el castigo fuera justo y el juicio corto. ¿Puede pedirse algo más honesto y justo que esto? Sin embargo, no hubo respuesta. El silencio y sólo el silencio que aumentaron su angustia y su dolor de padre amante y sacrificado. Y en esas circunstancias brota su decisión. Motivada por amor, quiere dar la vida por sus hijos, por aquellos que más ama. ¿Cuál era su honda intención? ¿Su profunda motivación? Nos parece ver un gesto heroico de amor. Pero dejemos a Dios -que penetra las profundidades del corazón humano- el juicio definitivo. Nosotros recogemos con emoción las palabras que le dirigió al hermano sacerdote que le confortó en la fe y en la oración. Así dijo Sebastián, yacente, sacrificado e inmolado por querer saber, por el derecho a la verdad: 'quiero que la CNI devuelva a mis hijos.... quiero que la CNI devuelva a mis hijos... Señor, perdónalos a ellos y también perdóname a mí por este sacrificio'”

INCIDENTES Y CONSIGNAS EN FUNERAL DEL INMOLADO

● La violencia desatada obligó a que intervinieran carabineros los que debieron lanzar bombas lacrimógenas, varias de las cuales cayeron en el interior del templo donde se desarrolló un oficio fúnebre. Durante el enfrentamiento, el féretro que contenía los restos de Sebastián Acevedo cayó al suelo y se abrió, en presencia de parientes y numerosos fieles que acompañaban la urna en el templo. Los funerales se efectuaron bajo fuerte custodia policial.

CORONEL, (por Yolanda Arias).- Los funerales del padre que se inmoló en la Plaza de Armas de Concepción, Sebastián Acevedo Becerra, estuvieron precedidos de violentos hechos, los que empezaron al finalizar la misa realizada en la iglesia Villa Mora de esta ciudad.

En este lugar se produjeron disturbios cuando grupos de personas empezaron a proferir insultos en contra de carabineros que custodiaban el lugar, mientras otros lanzaban consignas políticas.

La violencia desatada obligó a la intervención de carabineros, quienes comenzaron a disparar bombas lacrimógenas contra la multitud que había salido de la liturgia.

Las bombas y el pánico desatado entre los fieles produjeron vidrios quebrados y otros destrozos en el interior de la iglesia. En la mañana de ayer los efectos de las bombas lacrimógenas aún impregnaban el ambiente. Flores ajadas, zapatos abandonados en el piso, manchas de sangre, vidrios quebrados y los restos de cuatro artefactos que detonaron en el interior de la iglesia eran claros testimonios de lo ocurrido entre las 21.45 horas y las 22.30 del domingo.

Muchos de los que vivieron esa hora de terror dijeron que "era como el fin del mundo".



Escenas de dolor protagonizaron hombres y mujeres.

CAYO EL ATAÚD

Lo más macabro del asunto se produjo cuando el ataúd con los restos del inmolado padre cayeron al suelo, quedando a la vista de todas las personas que corrían dentro de la iglesia.

Esta situación provocó un shock nervioso en una de las hijas. La viuda Elena Saez, al igual que muchas personas, resultó con principio de asfixia.

En el Hospital de Coronel se encontraba internado Juan Manuel Beltrán de 28

años, herido en una pierna por una bomba lacrimógena.

La misa, a la que asistieron unas 1.500 personas, fue oficiada por el arzobispo auxiliar Alejandro Goic, y contó además con la presencia de todos los sacerdotes de esta zona minera.

El padre Bernardo Huralt informó que la misa realizada a las 19.30 horas, era de solidaridad y para manifestar desagravio a los ataques que se ventan realizando en contra de la iglesia y de algunas personas. "La ceremonia dijo que fue una de la más grandes. Resultó

excelente, pero unos veinte minutos después que salía la gente intervino Carabineros. Bajaron del bus e inmediatamente comenzaron a tirar bombas, varias de las cuales cayeron dentro de la iglesia donde había unas 150 personas que oraban en silencio junto a los restos de Sebastián Acevedo".

El sacerdote aseguró que no hubo disturbios de parte de la gente que se encontraba en el interior de la iglesia.

FUNERALES

Un fuerte contingente policial resguardó la columna funeral que llevó los restos de Acevedo Becerra hasta el camposanto de Coronel. Ocupó varias cuadras y cientos de personas acompañaron el féretro caminando. Otros cientos lo hacían en todo tipo de vehículos.

Antes de iniciarse la ceremonia de sepultación, se efectuó un oficio religioso en el que se registraron escenas de hondo dramatismo protagonizadas por parientes y amigos de la víctima, quien gozaba de especiales simpatías al igual que su familia.

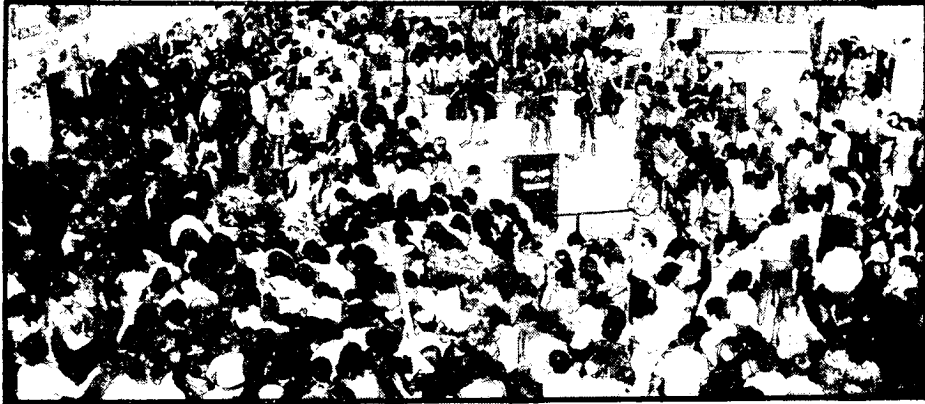
Durante el trayecto personas que observaban el paso del cortejo lanzaban consignas políticas, insultos hacia la policía y pedían la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI).



Sebastián Acevedo se despojó de su vestón y documentos antes de rociarse con la gasolina que llevó en un tarro.



Las lágrimas eran incontenibles para las personas que concurren al funeral.



El cementerio se hizo insuficiente para contener a las decenas de miles que quisieron acompañar al infortunado Sebastián Acevedo a su lugar de reposo.



Parte de la cabeza del funeral, mientras llega al barrio Villa Alegre, en el mismo Villa Mora. Se confirmaban muestras de supremo recogimiento entre el público y ciudadanía mineras.



Una hija del extinto debió recoger zapatos sueltos y envases de bombas lacrimógenas que fueron lanzadas la noche anterior a la capilla ardiente. Allí había habido unas 150 personas que acompañaron el velatorio, en su mayoría mujeres y niños.

“Seguiremos amándoles”

“Ya pueden llevarnos a la cárcel, que nosotros les seguiremos amando. Ya pueden lanzar bombas contra nuestras casas, amenazar a nuestros hijos, que les seguiremos amando a pesar de todo. Ya pueden mandar a mercenarios a nuestra vivienda a medianoche para que nos den una paliza y nos dejen medio muertos, que les seguiremos amando”.

“Y estén seguros que con nuestra capacidad de sufrimiento triunfaremos sobre ustedes. Algún día lograremos la libertad. Pero no la habremos ganado sólo para nosotros. Seguiremos apelando a su corazón y a su alma hasta conquistarles. Y entonces nuestra victoria será doble”.

Fragmentos de la parte última de la prédica del obispo Alejandro Goic.



INCIDENTES.— Nacieron de la presencia de un grupo de unas 500 personas que llegaron a la plaza de Coronel, después de los funerales, lanzando consignas y dando origen a desórdenes. Al lado, un policía utiliza una “voleadora” para contestar a manifestantes.